

Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia y/o asociada con terceros, de manera enunciativa y no limitativa, a la construcción de Obras Civiles y/o de Arquitectura en General, ejecución de obras públicas, fundaciones profundas y especiales, geotecnia y controles de calidad, edificaciones, construcción de caminos, pavimentos, y puentes y obras anexas, canales de drenaje, acueductos, alcantarillas y desagües, obras de urbanismo y vivienda, plantas industriales, asesoramiento técnico y servicios de consultoría, diseño y ejecución de proyectos, estudios de ingeniería, levantamientos topográficos y estudios de suelos, venta de productos: de aplicación a fundaciones, software geotécnico, de saneamiento básico, importación y exportación de insumos, productos, equipos y software, y materiales de construcción y de ingeniería, arrendamiento de bienes e inmuebles de propiedad de la sociedad. La Sociedad está plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar todas las actividades comerciales inherentes o accesorias a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DENOMINADO

“Programa de Bonos INCOTEC I”

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-ICT-005/2018 OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN ASFI N° 1015/2018 de fecha 12/07/2019
RESOLUCIÓN QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EN EL RMVI: ASFI /252/2020 DE FECHA 23 de marzo de 2020 - N° DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-ED-ICT-016/2020 OTORGADA MEDIANTE NOTA DE AUTORIZACIÓN: ASFI /DSVSC/R-54220/2020

El Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”: Bs105.000.000.- (Ciento Cincuenta Millones 00/100 bolivianos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“Bonos INCOTEC I – EMISION 1”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos INCOTEC I – EMISION 1:

Bs50.000.000.-

(Cincuenta Millones 00/100 bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos INCOTEC I – EMISION 1
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantías	La Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de los Bonos de la presente Emisión y constituida de acuerdo con el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos. • Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo con las previsiones contenidas en los referidos Bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.
Fecha de Emisión	Serie A: 31 de marzo 2020 Serie B: 31 de marzo 2020
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.
Forma de representación de los Valores de la Emisión	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo con regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de circulación de los Valores de la Emisión	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono de la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de Colocación de la Emisión	A mejor esfuerzo.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Periodicidad de pago de intereses	Serie A: Los Bonos pagaran intereses cada 180 días calendario. Serie B: Los Bonos pagaran intereses cada 180 días calendario
Periodicidad de amortización de capital	El capital de los Bonos será pagado de la siguiente manera: Serie A : 10% en el cupón N°1 y 2. 15% en el cupón N°3 y 4. 25% en el cupón N°5 y 6. Serie B : 5% en el cupón N°5 y 6. 9% en el cupón N°7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.
Forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses de la Emisión	La forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses será EN EFECTIVO y efectuada de la siguiente manera: El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la presente Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago o amortizaciones de capital y/o pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
“A”	ICT-1-N1A-20	Bolivianos	Bs. 15.000.000,00	Bs.10.000	5.00%	1.500 Bonos	1.080 días calendario	16 marzo 2023
“B”	ICT-1-N1B-20	Bolivianos	Bs. 35.000.000,00	Bs.10.000	6.00%	3.500 Bonos	2.880 días calendario	18 febrero 2028

Calificación de Riesgo de la Emisión
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.
AA3

Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
El numeral 3 que acompaña la categoría, se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO” COMUNES DE TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 49 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO “Programa de Bonos INCOTEC I”, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACION Y AGENTE COLOCADOR DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA PRESENTE EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.

MARZO DE 2020

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del presente Prospecto Complementario de la Emisión denominada: "Bonos INCOTEC I – EMISION 1"



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018

N° 5670829

Valor Bs. 3.-

No. 256/2020
ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once con treinta y cinco minutos del día de hoy dieciocho de marzo del año Dos Mil Veinte, ante mi **Abg. CRISTIAN RENE MOLINA MACHICAO**, Notario de Fe Pública No. 93 de este Municipio, se hizo presente en esta Oficina Notarial la Señora **MARIA ALEXANDRA OTERO VALDA**, con C.I.N° 2016859 LP, en su calidad de Gerente General a.i., como Representante Legal de la Sociedad **GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**, en mérito al poder No. 43/2020 de fecha 15/01/2020 otorgando ante la Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. de este distrito Judicial, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley a quien de haber identificado por la documentación que exhibe doy fe y dijo: Que en esta forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía, en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **MARIA ALEXANDRA OTERO VALDA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de la competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por Ingenierías y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido con las normas vigentes, es decir que, dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.- En caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que parecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir Bonos dentro de la emisión denominada "Bonos INCOTEC I - EMISION 1" que se ofrecen deberán basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción de la propuesta.- **TERCERO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir Bonos dentro de la emisión de Bonos denominado "Bonos INCOTEC I - EMISION 1", implica la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el Prospecto Complementario.....

Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano. - Terminado el acto, y leída que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia, juntamente con el suscrito Notario, conocedora de las consecuencias legales.- DOY FE. -



Maria Alexandra Otero Valda
MARIA ALEXANDRA OTERO VALDA



Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el presente Prospecto Complementario de la Emisión denominada: "Bonos INCOTEC I – EMISION 1" Representantes Legales de INCOTEC S.A.



Serie: A-DIPNOPLU-FN-2019

N° 5564892

Valor Bs. 3.-

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL N° 66/2.020

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve con cincuenta minutos del día dieciocho de marzo del año Dos mil veinte, Ante mi Dr. **JAIIME DAVID CANEDO ENCINAS**, Abogado, Notario de Fe Pública No. 10 de Primera Clase, de este Municipio, con residencia fija en esta capital: Comparece con Capacidad, libertad y consentimiento, el Señor **MARIO TERCEROS ARCE** con C.I. N° 5841378 S.C, en calidad de Representación Legal de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.**, en mérito del Poder No.275/2018 de fecha 05 de abril de 2016 otorgado ante notario de Fe Pública 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón., de este Municipio, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, capaz y hábil por ley, a quien de haber identificado por la cedula de identidad que exhibe doy fe y dijo: Que, en forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan, a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **MARIO TERCEROS ARCE** en representación de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la emisión denominado "Bonos INCOTEC I – EMISION 1". - - - - - **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario. - Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad, será única y exclusiva responsabilidad de mi persona por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano. - - - - - Terminado el acto, y leído la que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia juntamente con el suscrito Notario, conocedor de las consecuencias legales. - **DOY FE** - - - - -



MARIO TERCEROS ARCE
Cédula de Identidad N° 5841378 SC
REPRESENTACION LEGAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.



Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto de la Emisión denominada: "Bonos INCOTEC I – EMISION 1" Representantes Legales de INCOTEC S.A.



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

Nº 5564891

Valor Bs. 3.-

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL Nº 64/2.020

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y ocho minutos del día dieciocho de marzo del año Dos mil veinte, Ante mi Dr. **JAIME DAVID CANEDO ENCINAS**, Abogado, Notario de Fe Pública No. 10 de Primera Clase, de este Municipio, con residencia fija en este capital: Comparece con Capacidad, libertad y consentimiento, el Señor **ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA**, con C.I.Nº 1522193-1P SC, en calidad de Representante Legal de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.**, en mérito del Poder No.275/2016 de fecha 08 de abril de 2016 otorgado ante notaria de Fe Pública 56 a cargo de la Dra. Marcela Areuz Calderón, de este Municipio, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, capaz y hábil por ley, a quien de haber identificado por la cédula de identidad que exhibe doy fe y digo: Que, en forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan, a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA** en representación de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.** presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la emisión denominada "Bonos INCOTEC I – EMISION 1".

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario. - Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad, será única y exclusiva responsabilidad de mi persona por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano.

Terminado el acto, y leído la que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia juntamente con el susrito Notario, conocedor de las consecuencias legales. -

DOY FE.



Enrique Manuel Terceros Herrera
Cédula de Identidad N.º 1522193-1P SC,
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS
INCOTEC S.A.



AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN

La estructuración de la presente Emisión denominada “Bonos INCOTEC I – EMISION 1” (en adelante podrá denominarse como la presente Emisión) fue realizada por GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

- Enrique Manuel Terceros Herrera
Presidente de Directorio y Representante Legal de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
- Mario Terceros Arce
Vicepresidente de Operaciones y Representante Legal de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
- María Alexandra Otero Valda.
Gerente General a.i. de GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE FUNCIONARIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.

Enrique Manuel Terceros Herrera	Presidente/Representante Legal
Mario Augusto Terceros Herrera	Director Ejecutivo
Mario Terceros Arce	Vicepresidente de Operaciones/Representante Legal
Ángel Héctor Quiroga Quirós	Vicepresidente de Finanzas
Miguel Bernardo Vidal Álvarez	Gerente de Ingeniería
Arturo Payo Añez	Gerente de Administración y Finanzas
Friederich H. Antonio Wilkes Montellano	Gerente de Operaciones
Enrique Terrazas Terceros	Gerente de Proyectos
Fernando Payo Añez	Gerente de Suministros
Jorge Eduardo Molteni Moreno	Gerente de Sistemas

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

La documentación relacionada con el presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Av. Arce Condominio Torres del Poeta
Torre A, Piso 6
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

GanaValores Agencia de Bolsa S.A,

Calle Bolívar No. 61, Barrio Casco Viejo
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.

5to. Anillo Esq. Calle Santa Rosa, N° S/N, UV:68 –
MZNO. 40A, Zona Norte, Santa Cruz de la Sierra,
Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1	RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO	12
1.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	12
1.2	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	22
1.3	INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR.....	23
1.4	OBLIGACIONES DEL EMISOR, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	25
1.5	FACTORES DE RIESGO	25
1.6	RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	25
1.6.1	<i>Balance General</i>	<i>25</i>
1.6.2	<i>Estado de Resultados</i>	<i>27</i>
1.6.3	<i>Principales Indicadores Financieros.....</i>	<i>27</i>
1.6.4	<i>Cálculo de los Compromisos Financieros.....</i>	<i>28</i>
2	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	29
2.1	ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS	29
2.2	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	29
2.2.1	<i>Denominación de la Emisión</i>	<i>29</i>
2.2.2	<i>Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI</i>	<i>29</i>
2.2.3	<i>Monto de la Emisión y monto total del Programa de Emisiones.....</i>	<i>29</i>
2.2.4	<i>Tipo de Bonos a Emitirse</i>	<i>30</i>
2.2.5	<i>Plazo de la Emisión.....</i>	<i>30</i>
2.2.6	<i>Moneda en la que se Expresa la Emisión.....</i>	<i>30</i>
2.2.7	<i>Fecha de Emisión, y Fecha de Vencimiento de la Emisión</i>	<i>30</i>
2.2.8	<i>Series que se Divide la Emisión</i>	<i>30</i>
2.2.9	<i>Valor Nominal de los Bonos de la Emisión</i>	<i>30</i>
2.2.10	<i>Cantidad de Valores que Comprende la Emisión</i>	<i>30</i>
2.2.11	<i>Tasa y Tipo de Interés.....</i>	<i>30</i>
2.2.12	<i>Periodicidad de Pago de Intereses.....</i>	<i>30</i>
2.2.13	<i>Periodicidad de Pago y/o Amortización de Capital.....</i>	<i>30</i>
2.2.14	<i>Cronograma de Pago de Cupones</i>	<i>30</i>
2.2.15	<i>Forma de Pago y/o Amortización de Capital y Pago de Intereses de la Emisión.....</i>	<i>32</i>
2.2.16	<i>Precio de Colocación Primaria</i>	<i>32</i>
2.2.17	<i>Forma de Representación de los Bonos que Conforman la Presente Emisión</i>	<i>33</i>
2.2.18	<i>Forma de Circulación de los Bonos</i>	<i>33</i>
2.2.19	<i>Forma de Pago en Colocación Primaria.....</i>	<i>33</i>
2.2.20	<i>Plazo de Colocación Primaria</i>	<i>33</i>
2.2.21	<i>Fórmula de Cálculo de los Intereses</i>	<i>33</i>
2.2.22	<i>Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital.....</i>	<i>33</i>
2.2.23	<i>Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser Emitidos</i>	<i>33</i>
2.2.24	<i>Reajustabilidad del Empréstito.....</i>	<i>33</i>
2.2.25	<i>Fecha desde la cual los Bonos de la Presente Emisión comienzan a Devengar Intereses.....</i>	<i>34</i>
2.2.26	<i>Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública</i>	<i>34</i>
2.2.27	<i>Convertibilidad de los Bonos.....</i>	<i>34</i>
2.2.28	<i>Redención Anticipada</i>	<i>34</i>
2.2.29	<i>Redención mediante Mercado Secundario</i>	<i>35</i>
2.2.30	<i>Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación</i>	<i>35</i>
2.2.31	<i>Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en Colocación Primaria.....</i>	<i>35</i>
2.2.32	<i>Agente Colocador</i>	<i>36</i>
2.2.33	<i>Agente Pagador.....</i>	<i>36</i>
2.2.34	<i>Fecha y Lugar de Pago y/o Amortización de Capital y Pago de Intereses de las Emisiones que Conformen el Programa</i>	<i>36</i>
2.2.35	<i>Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de la Presente Emisión.....</i>	<i>36</i>

2.2.36	Garantía.....	36
2.2.37	Frecuencia y Forma en que se Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar	36
2.2.38	Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	36
2.2.39	Posibilidad de que los Valores del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra Clase de Valores 37	
2.2.40	Bolsa de Valores en la que se inscribirá la presente Emisión.....	37
2.3	OBLIGACIONES DEL EMISOR, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE EMISIONES	37
2.4	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	37
2.5	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	37
2.6	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE PROVISORIO DE TENEDORES DE BONOS Y ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	37
2.6.1	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	37
2.6.2	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio	38
2.6.3	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	39
2.7	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	39
2.8	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	39
2.9	TRIBUNALES COMPETENTES.....	39
2.10	ARBITRAJE	39
2.11	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN 40	
2.12	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	40
2.13	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	40
3	CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN	41
4	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	41
4.1	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	41
4.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS DE LA EMISIÓN	42
4.3	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	44
5	FACTORES DE RIESGO	44
6	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	45
6.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	45
6.2	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA.....	45
6.3	TIPO DE OFERTA.....	45
6.4	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA PARA CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	45
6.5	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	45
6.6	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	45
6.7	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA	45
6.8	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	45
6.9	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	45
6.10	BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁ Y TRANSARÁN LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN	46
6.11	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	46
7	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR	47
7.1	DATOS GENERALES DEL EMISOR	47
7.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y SUS MODIFICACIONES.....	48
7.3	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO	50
7.4	PRINCIPALES EJECUTIVOS Y REPRESENTANTES LEGALES DE INCOTEC	50
7.5	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y REPRESENTANTES LEGALES.....	50
7.6	DIRECCIÓN Y/O DOMICILIO LEGAL DE INCOTEC S.A.	51
7.7	ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	51

7.8	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	52
7.9	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICA DE LOS CARGOS	54
7.10	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	54
7.11	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	54
7.12	ENTIDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS CON EL EMISOR.....	54
7.13	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE INCOTEC	54
7.14	POLÍTICAS DE INVERSIÓN.....	55
7.15	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS.....	55
7.16	DETALLE DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA	55
7.17	PASIVOS Y DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS	57
7.18	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	57
7.19	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES	57
7.20	DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGUROS	58
7.21	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE REPRESENTAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO	58
7.22	TRATAMIENTO TRIBUTARIO POR LA ACTIVIDAD REALIZADA POR INCOTEC	58
7.23	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	58
7.24	HECHOS RELEVANTES.....	59
8	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA INCOTEC S.A.	62
8.1	ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.....	62
8.2	DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	62
8.2.1	<i>Sector de la Construcción</i>	<i>62</i>
8.2.2	<i>Oferta y Demanda Inmobiliaria.....</i>	<i>63</i>
8.2.3	<i>Proveedores de Insumos de Construcción</i>	<i>64</i>
8.2.4	<i>Empleo.....</i>	<i>65</i>
8.3	SECTOR EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES O FUNDACIONES PROFUNDAS	66
8.3.1	<i>Tipos de Fundaciones</i>	<i>66</i>
8.3.2	<i>Fundaciones Profundas en la Ciudad de Santa Cruz.....</i>	<i>66</i>
8.4	PRINCIPALES COMPETIDORES.....	67
8.5	VENTAJAS COMPETITIVAS DE INCOTEC	67
9	ANÁLISIS FINANCIERO.....	69
9.1	ACTIVO	69
9.1.1	<i>Activo Corriente.....</i>	<i>70</i>
9.1.2	<i>Activo No corriente.....</i>	<i>71</i>
9.2	PASIVO.....	71
9.2.1	<i>Pasivo Corriente</i>	<i>72</i>
9.2.2	<i>Pasivo No corriente</i>	<i>73</i>
9.3	PATRIMONIO.....	74
9.4	ESTADO DE RESULTADOS	78
9.4.1	<i>Ingresos operativos</i>	<i>78</i>
9.4.2	<i>Costos</i>	<i>78</i>
9.4.3	<i>Gastos Operativos</i>	<i>78</i>
9.4.4	<i>Utilidad / Pérdida Operativa</i>	<i>79</i>
9.4.5	<i>Utilidad del Ejercicio (Resultados de la Gestión)</i>	<i>79</i>
9.5	INDICADORES FINANCIEROS	81
9.5.1	<i>Rentabilidad</i>	<i>81</i>
9.5.2	<i>Solvencia.....</i>	<i>82</i>
9.5.3	<i>Indicadores de Liquidez</i>	<i>83</i>
9.5.4	<i>Indicadores de Actividad</i>	<i>84</i>
9.6	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	86
9.7	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	86

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL	26
CUADRO No. 2 EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS	27
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	28
CUADRO No. 4 CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES DE LOS BONOS SERIE A	31
CUADRO No. 5 CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES DE LOS BONOS SERIE B	32
CUADRO No. 6 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS DE LA EMISIÓN	43
CUADRO No. 7 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO	50
CUADRO No. 8 PRINCIPALES EJECUTIVOS Y REPRESENTANTES LEGALES	50
CUADRO No. 9 NÚMERO Y CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL.....	51
CUADRO No. 10 NÓMINA Y PARTICIPACIÓN DE ACCIONISTAS.....	54
CUADRO No. 11 DETALLE DE ACTIVOS FIJOS.....	55
CUADRO No. 12 DETALLE DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA	55
CUADRO No. 13 DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS.....	57
CUADRO No. 14 MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES	57
CUADRO No. 15 DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGUROS.....	58
CUADRO No. 16 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (REEXPRESADO EN MILLONES DE Bs)	76
CUADRO No. 17 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	77
CUADRO No. 18 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (REEXPRESADO EN MILLONES Bs)	79
CUADRO No. 19 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	80
CUADRO No. 20 INDICADORES FINANCIEROS	81
CUADRO No. 21 COMPROMISOS FINANCIEROS	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA	53
GRÁFICO No. 2 CRECIMIENTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN BOLIVIA	63
GRÁFICO No. 3 CRECIMIENTO DEL SECTOR INMOBILIARIO EN EL EJE TRONCAL.....	63
GRÁFICO No. 4 IMPORTACIONES DE BOLIVIA (EN KILOGRAMOS Y MILLONES DE USD).....	64
GRÁFICO No. 5 IMPORTACIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (SEGÚN PAÍS DE ORIGEN)	65
GRÁFICO No. 6 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO	69
GRÁFICO No. 7 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE	70
GRÁFICO No. 8 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE	71
GRÁFICO No. 9 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	72
GRÁFICO No. 10 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE.....	72
GRÁFICO No. 11 COMPOSICIÓN DEL PASIVO NO CORRIENTE	73
GRÁFICO No. 12 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	74
GRÁFICO No. 13 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	75
GRÁFICO No. 14 GASTOS OPERATIVOS.....	78
GRÁFICO No. 15 INDICADORES DE RENTABILIDAD ROE Y ROA	82
GRÁFICO No. 16 INDICADORES DE RENTABILIDAD	82
GRÁFICO No. 17 PORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	83
GRÁFICO No. 18 INDICADORES DE LIQUIDEZ	84
GRÁFICO No. 19 INDICADORES DE ACTIVIDAD (EN VECES).....	85
GRÁFICO No. 20 INDICADORES DE ACTIVIDAD (EN DÍAS).....	85

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO II	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019 CON AUDITORIA EXTERNA
ANEXO III	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS”	Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión denominada “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”.
“ASFI”	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
“BBV”	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
“BCB”	Banco Central de Bolivia
“BONO”	Bono INCOTEC I – EMISIÓN 1
“Bs”	Bolivianos
“CAT”	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EDV”	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
“EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISION 1” comprendida dentro del “Programa de Bonos INCOTEC I”
“EMISOR”	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
“ENTIDAD EMISORA”	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
“INCOTEC”	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
“LA EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”
“PRESENTE EMISIÓN”	Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”
“PRESENTE PROSPECTO”	Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISION 1”.
“PROGRAMA DE EMISIONES”	Programa de Emisiones de Bonos denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”
“PROSPECTO MARCO”	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”
“PROSPECTO COMPLEMENTARIO”	Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISION 1”.
“RMV”	Registro del Mercado de Valores
“SOCIEDAD”	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
“SOCIEDAD EMISORA”	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
“USD”	Dólares Estadounidenses

1 RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1 Resumen de las Condiciones y Características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	"Bonos INCOTEC I – EMISION 1" .
Monto de la Emisión	Bs50.000.000.- (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos) Serie A: Bs15.000.000.- (Quince Millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs35.000.000.- (Treinta y Cinco Millones 00/100 bolivianos)
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria	<p>Será la Tasa Discriminante.</p> <p>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señalado en el artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).</p> <p>Asimismo, la regla de determinación de Tasa de Cierre está señalada en los numerales 2.2.31 y 6.9 del presente Prospecto.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa de Boliviana de Valores (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 "Procedimientos de Negociación de Contingencia" del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>
Plazo de la Emisión	<p>Serie A: 1080 (un mil ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.</p> <p>Serie B: 2880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.</p>
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs).
Serie de la Emisión	<p>Serie A</p> <p>Serie B</p>

Cantidad de Bonos que contendrá la Emisión	Serie A: 1500 (un mil quinientos) Bonos. Serie B: 3500 (tres mil quinientos) Bonos.
Valor Nominal de los Bonos	Serie A: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono. Serie B: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.
Forma de representación de los Valores de la Emisión	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo con regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses de la Emisión	EN EFECTIVO y efectuada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la presente Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago o amortizaciones de capital y/o pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	Serie A: La Tasa de Interés es de cinco por ciento (5.00%). Serie B: La Tasa de Interés es de seis por ciento (6.00%). Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo para el pago total de los Bonos	El plazo no será superior al plazo de duración de la Sociedad, de acuerdo con los documentos constitutivos.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones

	<p>emergentes de los Bonos de la presente Emisión y constituida de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos. • Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo con las previsiones contenidas en los referidos Bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.
Mecanismo de cobertura que respalda la Emisión	<p>Fondo de Liquidez, de conformidad a lo establecido en el punto 1.1.1. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019 y el punto 1.1.1. del Prospecto Marco del Programa de Bonos INCOTEC I, y la cláusula QUINTA y SEXTA de la Declaración Unilateral de Voluntad de 27 de diciembre de 2019 y una Adenda a la Declaración Universal de Voluntad de 18 de marzo de 2020.</p>
Garantías adicionales que respalden la Emisión	<p>La presente Emisión no cuenta con una Garantía Adicional.</p>
Forma de circulación de los Valores de la Emisión	<p>A la orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono de la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.</p>
Calificación de Riesgo	<p>La presente Emisión cuenta con calificación de riesgo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AA3 otorgada por una Entidad Calificadora de Riesgo que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Entidad Calificadora de Riesgo	<p>Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.)</p>

Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos

El 8% (ocho por ciento) de los recursos monetarios que se obtengan luego de cada colocación en el mercado primario, de los Bonos de la presente Emisión, serán utilizados para la constitución un Fondo de Liquidez, y una vez constituido el mismo, el saldo de dichos recursos obtenidos por la colocación de los Bonos podrá ser utilizado para Recambio de Pasivos y Capital de Operaciones, hasta los montos establecidos en el siguiente cuadro:

Destino específico	Monto Bs
Recambio de Pasivos hasta un monto de:	
1. Préstamo N° 6012349421 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	21,364,864.86
2. Préstamo N° 6012592898 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	5,250,000.00
3. Bonos sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Panamerican SAFI S.A. – PYME Progreso FIC. hasta:	6,608, 235.00
4. Pagares sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Fortaleza SAFI S.A. – PYME II FIC hasta:	5,320,000.00
5. Préstamo N° 6012774461 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta	3,000,000.00
Capital de Operaciones hasta un monto de:	4,456,900.14
Se entiende como Capital de Operaciones a la compra de insumos, materiales, herramientas y servicios de construcción, además de compra de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos, así como su mantenimiento, según el giro normal de la sociedad.	
TOTAL Bs	46,000,000.00

	<p>La suma del Destino Específico más el Fondo de Liquidez de la presente Emisión, en caso de que la colocación sea exitosa alcanzará el monto total de Bs 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).</p> <p>Del mismo modo, se deja establecido que, como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para Capital de Operaciones, según el giro normal de la empresa y el destino de los fondos de la presente Emisión de Bonos.</p> <p>En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los Bonos, el mismo será destinado para el Capital de Operaciones, según el giro normal de la Empresa.</p> <p>El plazo de utilización de los recursos captados para la Emisión será de hasta ciento ochenta (180) días calendario de iniciada la colocación primaria.</p> <p>Todos los fondos provenientes de la colocación de los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta a este fin.</p> <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago para Capital de Operaciones y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos, de préstamos bancarios y/o de emisiones de valores sin oferta pública con Fondos de Inversión Cerrados (FIC), para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs14.000.000.- (Catorce Millones 00/100 de bolivianos) proveniente de la colocación de los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”, podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.</p>
<p>Plazo de colocación primaria de la Emisión</p>	<p>Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.</p> <p>Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.</p>
<p>Fecha de Emisión</p>	<p>Serie A: 31 de marzo de 2020</p> <p>Serie B: 31 de marzo de 2020</p>

Fecha de Vencimiento	Serie A: a definir Serie B: a definir
Periodicidad de pago o amortización de capital y/o pago de intereses de la Emisión	El pago o amortización de capital y/o pago de intereses de las series A y B de la Emisión se detallan en el CRONOGRAMA DE PAGOS establecido en el punto 2.2.14 del presente Prospecto Complementario.
Modalidad de Colocación de la Emisión	A mejor esfuerzo.
Forma de Pago en Colocación Primaria de la Emisión	En efectivo
Fórmula para cálculo de los intereses	<p>El cálculo de los intereses de los Bonos será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VC_i = VN * (Ti * PI/360)$ <p>Donde:</p> <p>VC_i = Valor de cupón en el período i</p> <p>VN = Valor Nominal o Saldo de Capital pendiente de pago, según corresponda</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del cupón (número de días calendario)</p> <p>Donde "i" representa el período</p>
Fórmula para el cálculo de amortización o pago de capital	<p>El monto para pagar amortizaciones de capital se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Donde:</p> <p>VP = Monto a pagar</p>

	<p>VN = Valor nominal</p> <p>PA = Porcentaje de amortización</p>										
Reajustabilidad del Empréstito	La presente Emisión y el Empréstito resultante no serán reajustables.										
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.										
Rescate anticipado	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión, parcial o totalmente, luego de transcurridos (trescientos sesenta (360) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión establecida en la autorización e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.</p> <p>La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo con los siguientes procedimientos:</p> <p>Redención mediante sorteo</p> <p>Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="667 1291 1230 1816"> <thead> <tr> <th>Plazo de vida remanente de la emisión en días</th> <th>Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 -360</td> <td>0.80%</td> </tr> <tr> <td>361 -720</td> <td>1.15%</td> </tr> <tr> <td>721 – 1.080</td> <td>1.50%</td> </tr> <tr> <td>1.081 - 1.440</td> <td>2.00%</td> </tr> </tbody> </table>	Plazo de vida remanente de la emisión en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido	1 -360	0.80%	361 -720	1.15%	721 – 1.080	1.50%	1.081 - 1.440	2.00%
Plazo de vida remanente de la emisión en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido										
1 -360	0.80%										
361 -720	1.15%										
721 – 1.080	1.50%										
1.081 - 1.440	2.00%										

1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 o mayor	4.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de los Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No 779), asimismo, en la mencionada publicación se incluirá la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y se indicará que sus intereses cesarán y que estos conjuntamente el capital, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada

	<p>en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.</p> <p>En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, deberá realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).</p> <p>Disposiciones generales aplicables al rescate anticipado:</p> <p>La(s) persona(s) delegada(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las condiciones de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado</p> <p>Asimismo, cualquier decisión de redimir los Bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.</p> <p>En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como resultado de ello el plazo de alguno de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.</p>
<p>Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses</p>	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento del ultimo Cupón y/o Bono, según corresponda.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día</p>

	hábil siguiente y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.
Representante Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Perez
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Agente Colocador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Fecha y lugar de pago o amortización de capital y/o pago de intereses	Los pagos o amortización de capital y/o pago de interés se efectuarán al vencimiento del Cupón y/o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, establecido en 2.2.14 del presente Prospecto Complementario, en las oficinas del Agente Pagador, ubicadas en la calle Bolívar No. 61 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Agente Pagador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Provisión de los fondos para el pago o amortización de capital y/o pago de intereses	<p>La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.</p> <p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital y/o el pago de intereses en una cuenta bancaria, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, de acuerdo con el respectivo Cronograma de Pagos, establecido en el presente documento y en el Prospecto Complementario de esta Emisión.</p> <p>Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que</p>

	<p>no fueron pagados, en caso de que el pago de los intereses y/o amortizaciones o pago de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.</p> <p>De acuerdo con lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital prescriben a los cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente, a partir de su exigibilidad.</p>
Cronograma de Pagos	El cronograma de pagos para la presente Emisión está reflejado en 2.2.14 del presente Prospecto Complementario.
Numeración de los Bonos	Al tratarse de un Emisión con Valores (Bonos) a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera la numeración para los Bonos
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión	La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	La frecuencia y forma en que se comunicará los pagos de intereses y capital a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, será a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.2 Información Legal Resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la Presente Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas S.A. INCOTEC S.A. celebrada en fecha 7 de agosto de 2019, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Programa de Bonos INCOTEC I**”, según consta en el Testimonio N° 1200/2019 de fecha 9 de agosto de 2019 a cargo de la Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas S.A. INCOTEC S.A. celebrada en fecha 16 de noviembre de 2019, se aprueban modificaciones en las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Programa de Bonos INCOTEC I**” y se deja sin efecto las determinaciones aprobadas mediante JGEA de 14 de junio de 2018 y 22 de noviembre de 2018, según consta en el Testimonio N° 1626/2019 de fecha 16 de noviembre de 2019 a cargo de la Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 01/2020 de fecha 2 de enero de 2020, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 349/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado “Programa de Bonos INCOTEC I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020.
- En fecha 30 de marzo de 2020 mediante nota ASFI /DSVSC/R-54220/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-ICT-016/2020.

1.3 Información Legal Resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 23 de diciembre de 1968, bajo la Razón Social de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N° 774/1968 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 001586 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
- Inscripción de Estatutos de la Sociedad realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 133/71 protocolizado ante Notaría de Fe Pública N° 8 a cargo del Dr. Udalrico Domínguez Banegas Notario de Hacienda Departamental de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039458 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
- Transferencia de acciones de la Sociedad INCOTEC S.A. mediante Testimonio de Escritura Pública N° 342/71 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010015 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
- Aumento de capital de la Sociedad Incotec S.A. con fondos provenientes de las utilidades obtenidas, mediante Testimonio de Escritura Pública N° 794/1971 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010020 del Libro N° 09 en fecha 13 de septiembre de 2002.
- Transferencia de acciones de la Sociedad Incotec S.A. mediante Testimonio de Escritura Pública N° 365/75 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039422 del Libro N° 10 en fecha 19 de julio de 2000.
- Transformación de Sociedad Anónima por vía de adecuación en Sociedad de Responsabilidad Limitada realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 639/1978 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 13287 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
- Aumento de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. resultante de la revalorización técnica del activo fijo y del aporte de socios realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 22/84 protocolizado ante Notaría de Fe

Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013285 del Libro N° 09 en fecha 19 de julio de 1985.

- Transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con revalorización de activo fijo y aumento de capital mediante Testimonio de Escritura Pública N° 27/86 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010018 del Libro N° 09 en fecha 27 de noviembre de 1987.
- Transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con revalorización de activo fijo y aumento de capital mediante Testimonio de Escritura Pública N° 28/86 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013281 del Libro N° 09 en fecha 27 de noviembre de 1987.
- Modificación a la constitución de la Sociedad Incotec S.R.L. por cambio de signo y denominación monetaria mediante Testimonio de Escritura Pública N° 78/1989 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039429 del Libro N° 09 en fecha 27 de abril de 1989.
- Aumento de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. por capitalización de utilidades de la gestión, ajustes globales al patrimonio y por nuevos aportes de los socios mediante Testimonio de Escritura Pública N° 111/91 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010017 del Libro N° 09 en fecha 24 de marzo de 2000.
- Prorroga el plazo de duración de la Sociedad Incotec S.R.L. mediante Testimonio de Escritura Pública N° 702/00 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 54 a cargo de la Dra. Mery La Torre Justiniano del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010012 del Libro N° 09 en fecha 29 de junio de 2002.
- Transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con retiro e ingreso de socios, modificación y ratificación de cláusulas sociales mediante Testimonio de Escritura Pública N° 397/2002 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Alberto Lozada Cuellar del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013293 del Libro N° 09 en fecha 22 de marzo de 2002.
- Aumento de Capital de la Sociedad Incotec S.R.L. por ajuste global al patrimonio, reservas, revalorización técnica, resultados acumulados y resultados de la gestión realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 480/2002 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Alberto Lozada Cuellar del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013292 del Libro N° 09 en fecha 22 de marzo de 2002.
- Transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. como anticipo de legítima, aclaración de nombre de socio, retiro de socios y prórroga de vigencia de la sociedad mediante Testimonio de Escritura Pública N° 489/2012 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 5 a cargo de la Dra. Liliana Roca Zamora del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 000100443 del Libro N° 09 en fecha 28 de mayo de 2012.
- Transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. como anticipo de legítima e ingreso de nuevo socio mediante Testimonio de Escritura Pública N° 246/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 000137172 del Libro N° 09 en fecha 4 de marzo de 2016.

- Transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada por acto único en Sociedad de Anónima realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 486/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00138411 del Libro N° 09 en fecha 18 de abril de 2016.
- Aumento de capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad Incotec S.A. por capitalización de ajuste al capital social, ajuste reserva patrimonial, reserva por revalúos técnicos, resultados acumulados, ajuste resultados acumulados y resultados de la gestión mediante Testimonio de Escritura Pública N° 1258/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00141995 del Libro N° 09 en fecha 16 de agosto de 2016.

1.4 Obligaciones del Emisor, Restricciones y Compromisos Financieros a los que sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de los bonos de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Emitidos, a los compromisos, obligaciones generales y prohibiciones detallados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”.

1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión comprendidos dentro del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a INCOTEC que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- **Riesgos externos:** Como ser los factores de riesgo económico en general, riesgo cambiario, riesgo jurídico y/o regulatorio, riesgo de incremento de precios en las materias primas e insumos.
- **Riesgos internos:** Como ser los factores de riesgo operativo, riesgo técnico, riesgo de demanda, riesgo de dependencia de contratos.

La sección 4 del Prospecto Marco denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”, presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

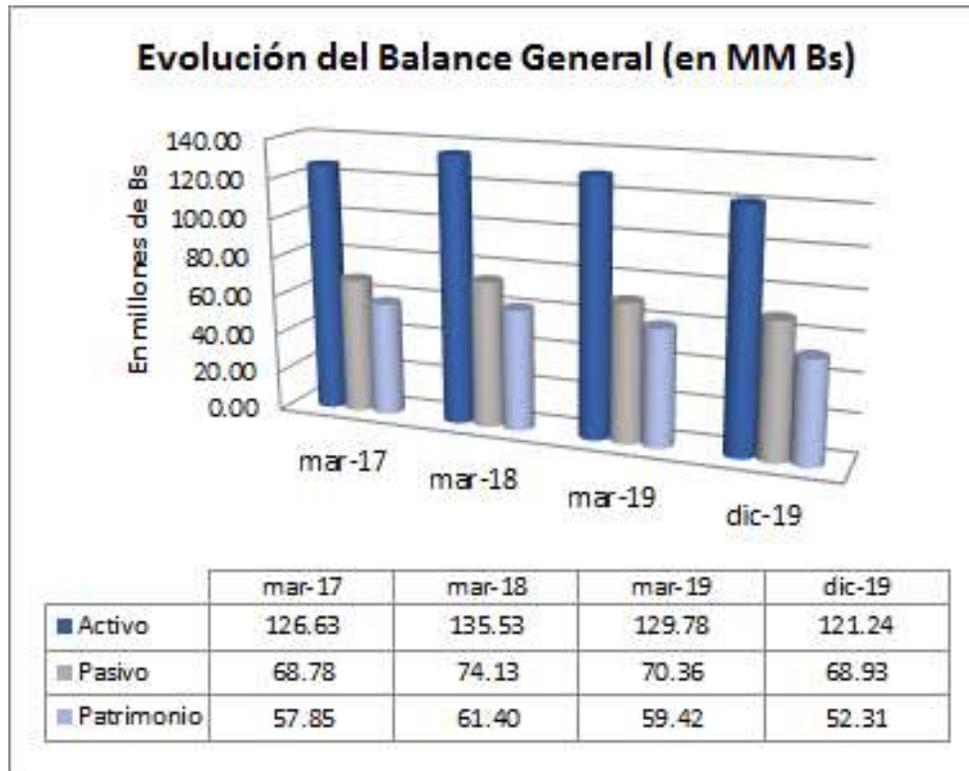
1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

Los Estados Financieros de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.** al 31 de marzo de 2017, 2018, 2019 y al 31 de diciembre de 2019 para propósitos comparativos se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UVF al 31 de diciembre de 2019.

1.6.1 Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Evolución del Balance General



Fuente: Elaboración Propia con Datos de INCOTEC

El **Activo** de la empresa se ha mantenido con variaciones leves en las gestiones analizadas. Al 31 de marzo de 2018 fue de Bs 135.53 millones, monto superior en 7,03% al registrado a marzo de 2017 (Bs 126.63 millones) cuando alcanzó la suma de Bs 126.63 millones, que se atribuye al incremento de cuentas por cobrar. En la gestión finalizada al 31 de marzo de 2019 se registra una disminución de 4,25%, (Bs 5.76 millones), alcanzando el **Activo** la suma de Bs 129.78 millones, debido a la disminución del activo fijo neto y diferido. Finalmente, para la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2019 la empresa presenta un **Activo** de Bs 121.24 millones que representa una disminución de 6,58% (Bs 8.54 millones) atribuida a la disminución de las cuentas por cobrar.

De igual manera, el **Pasivo** se ha mantenido con leves variaciones en las gestiones analizadas. A marzo de 2018 alcanzó a Bs 74.13 millones, cifra superior en 7,78% (Bs 5.35 millones) a la que presentó al cierre de la gestión a marzo 2017, donde alcanzaba a Bs 68.78 millones a causa del incremento de las obligaciones financieras. A marzo de 2019 presenta una disminución del 5,09% (Bs 3.77 millones) alcanzando a Bs 70.36 millones que se origina en la disminución de las cuentas por pagar. En la gestión finalizada al 31 de diciembre de 2019, la empresa presenta un **Pasivo** de Bs 68.93 millones que representa un incremento de 2,03% (Bs 1.43 millones) atribuida a la disminución de las obligaciones financieras CP.

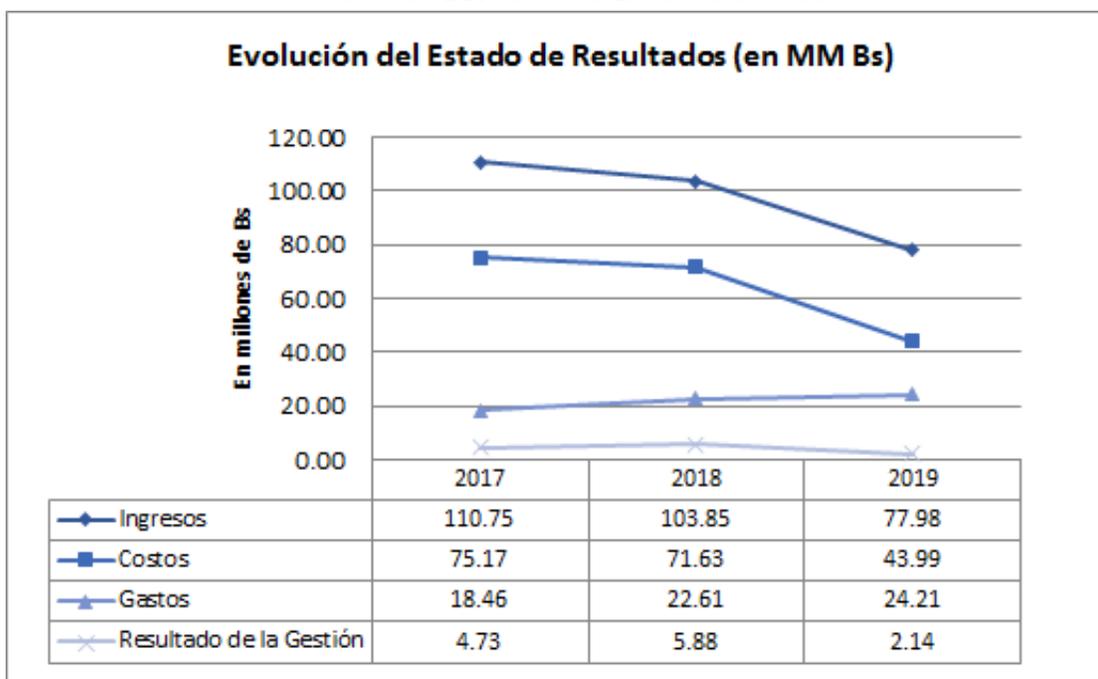
Finalmente, el **Patrimonio** de INCOTEC acompaña el desarrollo de la empresa, al 31 de marzo de 2017 presentó la suma de Bs 57.85 millones, incrementándose en 6,14% (Bs 3.55 millones) a marzo de 2018, donde alcanzó a Bs 61.40 millones a causa de los resultados de la gestión. Para marzo de 2019 disminuye en 3,24% (Bs 1.99 millones) y alcanza la suma de Bs 59.42 millones debido a la disminución de los resultados acumulados. Para la gestión al 31 de diciembre de 2019, la

empresa presenta un **Patrimonio** de Bs 52.31 millones que implica una reducción del 11,96% (Bs 7.11 millones) atribuida a la disminución de los resultados acumulados.

El **Patrimonio** representó el 45,68%, 45,30%, 45,78 y el 43,15% del **Pasivo** más el **Patrimonio** a marzo de 2017, 2018 2019 y a diciembre de 2019, respectivamente.

1.6.2 Estado de Resultados

Cuadro No. 2 Evolución del Estado de Resultados



Fuente: Elaboración Propia con Datos de INCOTEC

Los **Ingresos Operativos** o **Ingresos por Ventas** de INCOTEC al 31 de marzo de 2017, registraron la suma de Bs 110.75 millones, disminuyendo levemente a marzo de 2018 en 6.23% (Bs 6.90 millones) alcanzado la suma de Bs 103.85 millones. A marzo de 2019 registra una disminución en 24,91% (Bs 25.87 millones), alcanzando al cierre de la gestión en Bs 77.98 millones.

INCOTEC ha presentado los siguientes **Resultados o Utilidad Neta**: A marzo de 2017 los resultados se sitúan en Bs 4.73 millones, monto que representa el 4,26% de los ingresos obtenidos en esa gestión. A marzo de 2018 los resultados incrementan en 24,32% y alcanzan a Bs 5.88 millones. A marzo de 2019 se registra una utilidad de Bs 2.14 millones, monto inferior en 63.60% comparado con la gestión pasada, representando el 2,75% de los ingresos de INCOTEC.

1.6.3 Principales Indicadores Financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

Indicadores Financieros		mar-17	mar-18	mar-19	dic-19
Rentabilidad	Margen Bruto	32.13%	31.03%	43.59%	35.63%
	Margen Operativo	15.46%	9.26%	12.54%	5.13%
	Margen Neto	4.27%	5.67%	2.75%	-5.04%
	RoA	3.74%	4.34%	1.65%	NA
	RoE	8.18%	9.58%	3.60%	NA
Solvencia	Apalancamiento (Pasivo/Activo)	0.54	0.55	0.54	0.57
	Cobertura del Servicio de la Deuda	2.27	2.18	0.85	NA
	Cobertura de Carga Financiera	4.89	6.46	6.52	NA
	Porción de Deuda a Corto Plazo	27.89%	33.56%	74.35%	80.49%
	Porción de Deuda a Largo Plazo	72.11%	66.44%	25.65%	19.51%
Liquidez	Capital de Trabajo	9,117,952	13,811,042	11,299,993	2,139,257
	Razón Corriente	1.32	1.47	1.31	1.05
	Prueba Ácida	1.18	1.30	1.15	0.89
	Liquidez Inmediata	45.84%	23.38%	24.90%	28.37%
Actividad	Rotación de Cuentas por Cobrar	13.44	6.87	3.75	NA
	Rotación de Inventarios	18.83	14.23	7.74	NA
	Rotación de Cuentas por Pagar	5.23	4.39	6.27	NA
	Días Promedio de Cobro	26.79	52.41	96.10	NA
	Días Promedio de Inventario	19.12	25.30	46.49	NA
	Días Promedio de Pago	68.85	81.98	57.40	NA
	Ciclo de Conversión de Efectivo	-22.94	-4.27	85.19	NA

Fuente: Elaboración Propia con Datos de INCOTEC

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de INCOTEC se encuentran detallados en el capítulo 9 del presente Prospecto Complementario.

1.6.4 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de los compromisos financieros es realizado de la siguiente forma:

- **Relación de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)**
 $(\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}) / (\text{Amortización de capital e intereses}) \geq 1.2$
- **Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)**
 $(\text{Activo Corriente}) / (\text{Pasivo Corriente}) \geq 1$
- **Relación de Endeudamiento (RDP)**
 $(\text{Pasivo Total}) / (\text{Patrimonio Neto}) \leq 2$
- **Relación de Control de Gastos Operativos (CGO)**
 $(\text{Gastos Operativos}) / (\text{Activo Total}) < 25\%$

El detalle del cálculo de compromisos financieros y las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el numeral 9.6 del presente Prospecto Marco.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 7 de agosto de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “ **Programa de Bonos INCOTEC I**”, según consta en el Testimonio N° 1200/2019 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 10 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Jaime David Canedo Encinas, en fecha 9 de agosto de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00169699, del Libro N° 10 en fecha 13 de agosto de 2019.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de noviembre de 2019, se aprueban modificaciones en las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado: “ **Programa de Bonos INCOTEC I**” y se deja sin efecto las determinaciones aprobadas mediante JGEA de 14 de junio de 2018 y 22 de noviembre de 2018, según consta en el Testimonio N° 1626/2019 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 10 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Jaime David Canedo Encinas, en fecha 16 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00171056, del Libro N° 10 en fecha 19 de noviembre de 2019.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 01/2020 de fecha 2 de enero de 2020, protocolizado ante la Notaria de Fe Pública N° 10 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00171705 del Libro N°10 en fecha 6 de enero de 2020.
- Adenda a Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 349/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, protocolizado ante la Notaria de Fe Pública N° 10 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Jaime David Canedo Encinas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00172578 del Libro N° 10 en fecha 18 de marzo de 2020.
- Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado “Programa de Bonos INCOTEC I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020.
- En fecha 30 de marzo de 2020 mediante nota ASFI /DSVSC/R-54220/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-ICT-016/2020.

2.2 Características de la Emisión

2.2.1 Denominación de la Emisión

El presente Emisión se denomina: “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**”.

2.2.2 Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

Mediante nota de Autorización ASFI°/DSVSC/R-54220/2020 de fecha 30 de marzo de 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), se autorizó e inscribió la Emisión de Bonos denominado “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**” en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-ICT-016/2020.

2.2.3 Monto de la Emisión y monto total del Programa de Emisiones

El monto de la Emisión es de Bs50.000.000.- (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).

El monto total del Programa de Emisiones es de Bs105.000.000.- (Ciento Cinco millones 00/100 bolivianos).

2.2.4 Tipo de Bonos a Emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.5 Plazo de la Emisión

El plazo de la Emisión es

Serie A: 1080 (un mil ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

Serie B: 2880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.2.6 Moneda en la que se Expresa la Emisión

La moneda en la que se expresa la Emisión es Bolivianos (Bs).

2.2.7 Fecha de Emisión, y Fecha de Vencimiento de la Emisión

Serie A: La fecha de emisión es el 31 de marzo de 2020, y la fecha de vencimiento es el 16 de marzo de 2023

Serie B: La fecha de emisión es el 31 de marzo de 2020, y la fecha de vencimiento es el 18 de febrero de 2028

2.2.8 Series que se Divide la Emisión

2 (dos) series, Seria A y Serie B.

2.2.9 Valor Nominal de los Bonos de la Emisión

Serie A: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.

Serie B: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.

2.2.10 Cantidad de Valores que Comprende la Emisión

La presente emisión comprende:

Serie A: 1500 (un mil quinientos) Bonos.

Serie B: 3500 (tres mil quinientos) Bonos.

2.2.11 Tasa y Tipo de Interés

La tasa de interés es

Serie A: La Tasa de Interés es de cinco por ciento (5.00%) nominal, anual y fijo.

Serie B: La Tasa de Interés es de seis por ciento (6.00%) nominal, anual y fijo.

Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.2.12 Periodicidad de Pago de Intereses

La periodicidad de pago de intereses será cada 180 (ciento ochenta) días, conforme al Cronograma de Pago de Cupones establecido para cada serie de la presente Emisión.

2.2.13 Periodicidad de Pago y/o Amortización de Capital

Conforme al Cronograma de Pago de Cupones establecido para cada serie de la presente Emisión.

2.2.14 Cronograma de Pago de Cupones

Periodicidad de pago de intereses:

El pago de intereses de los Bonos se realizará de la siguiente manera:

Serie A : Los Bonos pagaran intereses cada 180 días calendario.

Serie B : Los Bonos pagaran intereses cada 180 días calendario.

Periodicidad de amortización de capital:

El capital de los Bonos será pagado de la siguiente manera:

Serie A : 10% en el cupón N°1 y 2.

○ 15% en el cupón N°3 y 4.

○ 25% en el cupón N°5 y 6.

Serie B : 5% en el cupón N°5 y 6.

○ 9% en el cupón N°7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Fecha de Emisión:

Serie A : 31 de marzo de 2020

Serie B : 31 de marzo de 2020

Fecha de Vencimiento de la Emisión:

Serie A : 16 de marzo de 2023

Serie B : 18 de febrero de 2028

Cronograma para el pago de cupones de los Bonos:

Cuadro No. 4 Cronograma de Pago de Cupones de los Bonos Serie A

SERIE A					
FECHA	CUPON	INTERESES UNITARIOS (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (%)	TOTAL CUPON (Bs)
27/09/2020	1	250.00	1,000.00	10.00%	1,250.00
26/03/2021	2	225.00	1,000.00	10.00%	1,225.00
22/09/2021	3	200.00	1,500.00	15.00%	1,700.00
21/03/2022	4	162.50	1,500.00	15.00%	1,662.50
17/09/2022	5	125.00	2,500.00	25.00%	2,625.00
16/03/2023	6	62.50	2,500.00	25.00%	2,562.50

Cuadro No. 5 Cronograma de Pago de Cupones de los Bonos Serie B

SERIE B					
FECHA	CUPON	INTERESES UNITARIOS (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (%)	TOTAL CUPON (Bs)
27/09/2020	1	300.00	0.00	0.00%	300.00
26/03/2021	2	300.00	0.00	0.00%	300.00
22/09/2021	3	300.00	0.00	0.00%	300.00
21/03/2022	4	300.00	0.00	0.00%	300.00
17/09/2022	5	300.00	500.00	5.00%	800.00
16/03/2023	6	285.00	500.00	5.00%	785.00
12/09/2023	7	270.00	900.00	9.00%	1,170.00
10/03/2024	8	243.00	900.00	9.00%	1,143.00
06/09/2024	9	216.00	900.00	9.00%	1,116.00
05/03/2025	10	189.00	900.00	9.00%	1,089.00
01/09/2025	11	162.00	900.00	9.00%	1,062.00
28/02/2026	12	135.00	900.00	9.00%	1,035.00
27/08/2026	13	108.00	900.00	9.00%	1,008.00
23/02/2027	14	81.00	900.00	9.00%	981.00
22/08/2027	15	54.00	900.00	9.00%	954.00
18/02/2028	16	27.00	900.00	9.00%	927.00

2.2.15 Forma de Pago y/o Amortización de Capital y Pago de Intereses de la Emisión

La forma de amortización o pago de capital y/o pago de intereses será EN EFECTIVO y efectuada de la siguiente manera:

El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de la presente Emisión proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

De forma posterior al día de inicio del pago o amortizaciones de capital y/o pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.16 Precio de Colocación Primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.17 Forma de Representación de los Bonos que Conforman la Presente Emisión

Los Bonos que conforman la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce, N° 2333 esquina Rosendo Gutierrez, Edificio Bolsa Boliviana de Valores en la ciudad de La Paz, Bolivia.

2.2.18 Forma de Circulación de los Bonos

La forma de circulación de los bonos es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.19 Forma de Pago en Colocación Primaria

La forma de pago en Colocación Primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.2.20 Plazo de Colocación Primaria

El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

Transcurrido el plazo máximo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente, debiendo ser dados de baja por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia, a solicitud del Emisor o la Agencia Colocadora.

2.2.21 Fórmula de Cálculo de los Intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o Saldo de Capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde "i" representa el período

2.2.22 Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital

El monto a pagar para amortizaciones de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CAPITAL: VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

2.2.23 Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser Emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.24 Reajustabilidad del Empréstito

Los "Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1" y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.25 Fecha desde la cual los Bonos de la Presente Emisión comienzan a Devengar Intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.26 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

2.2.27 Convertibilidad de los Bonos

Los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.28 Redención Anticipada

a Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión, parcial o totalmente, luego de transcurridos (trescientos sesenta (360) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión establecida en la autorización e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo con los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1 -360	0.80%
361 -720	1.15%
721 – 1.080	1.50%
1.081 - 1.440	2.00%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 o mayor	4.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de los Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No 779), asimismo, en la mencionada publicación se incluirá la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y se indicará que sus intereses cesarán y que estos conjuntamente el capital, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.2.29 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, deberá realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Disposiciones generales aplicables al rescate anticipado:

La(s) persona(s) delegada(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019 y el punto 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las condiciones de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado

Asimismo, cualquier decisión de redimir los Bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como resultado de ello el plazo de alguno de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.2.30 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mediante Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.31 Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en Colocación Primaria

Será la Tasa Discriminante.

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señalado en el artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa de Boliviana de Valores (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 "Procedimientos de Negociación de Contingencia" del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.2.32 Agente Colocador

El Agente Colocador es GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

2.2.33 Agente Pagador

El Agente Pagador de la presente Emisión es GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

2.2.34 Fecha y Lugar de Pago y/o Amortización de Capital y Pago de Intereses de las Emisiones que Conformen el Programa

Las amortizaciones y/o pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo la fecha y el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.2.35 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de la Presente Emisión

La agencia encargada de la estructuración de la presente Emisión es GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

2.2.36 Garantía

La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de los Bonos de la presente Emisión y constituida de acuerdo con el siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo con las previsiones contenidas en los referidos Bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión.

2.2.37 Frecuencia y Forma en que se Comunicarán los Pagos a los Tenedores de Bonos con la Indicación del o de los Medios de Prensa de Circulación Nacional a Utilizar

La frecuencia y forma en que se comunicará los pagos de intereses y capital a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse, según se vea por conveniente, con al menos un (1) día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.38 Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses

La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital y/o el pago de intereses en una cuenta bancaria, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, de acuerdo con el respectivo Cronograma de Pagos, establecido en el presente documento y en el Prospecto Complementario de esta Emisión.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso de que el pago de los intereses y/o amortizaciones o pago de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo con lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital prescriben a los cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente, a partir de su exigibilidad.

2.2.39 Posibilidad de que los Valores del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra Clase de Valores

El detalle de deudas existentes de INCOTEC se encuentra expuesto en el numeral 7.17 del presente Prospecto Complementario.

Al 31 de diciembre de 2019, INCOTEC no tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

2.2.40 Bolsa de Valores en la que se inscribirá la presente Emisión

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3 Obligaciones del Emisor, Restricciones y Compromisos Financieros a los que sujetará la Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos que conforma el Programa de Emisiones

La Sociedad en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, las restricciones, obligaciones y compromisos financieros que se detallan a continuación:

2.4 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.39 del Prospecto Marco del Programa “Programa de Bonos INCOTEC I”.

2.5 Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento según lo dispuesto en el numeral 2.39 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. En este caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

2.6 Representante Común de Tenedores de Bonos, Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos y Asamblea General de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la Asamblea General de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.6.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que, por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la Emisión y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas, mediante carta dirigida al domicilio que este señale.
7. El Representante Común de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a la Sociedad cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento. Asimismo, podrá requerir información, en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. Sin embargo, para cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores para poder acceder directo a los auditores deberá contar con el consentimiento previo del Emisor.
8. El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de las restricciones, obligaciones y compromisos financieros establecidos en el punto 2.39 del Prospecto Marco del “Programa de Bonos INCOTEC I” y de su oportuna información a los Tenedores de Bonos.

2.6.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio

Existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos (en adelante “Representante Provisorio”), el cual, una vez finalizada la colocación de la presente Emisión, podrá ser sustituido o en su defecto ratificado por la correspondiente Asamblea General de Tenedores, debidamente convocada para el efecto.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente Emisión se podrá designar a un representante diferente, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de la presente Emisión.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de presente Emisión, y la Asamblea General de Tenedores no se pronunciará con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidas por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

En tal sentido, los Representantes de la Sociedad, designaron como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”.

Nombre completo/Razón Social	:	Rodrigo Víctor Argote Pérez
Cédula de Identidad/Número de Identificación Tributaria	:	3329182 LP
Domicilio Legal	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (C.39 – Achumani)
Teléfono	:	77539900
Correo Electrónico	:	rargote2101@gmail.com

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos.

2.6.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión (la “Asamblea General de Tenedores”), por lo que las normas relativas a las convocatorias, segundas convocatorias, el quórum, las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores, derecho a voto en Asambleas y postergación de votación se encuentran establecidas en el numeral 2.36 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”.

2.7 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable cuando el incumplimiento de sus obligaciones sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.41 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado “Programa de Bonos INCOTEC I”.

2.8 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea General de los Tenedores respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación del Representante de los Tenedores respecto a dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no afectará ni eliminará ningún derecho, facultad o recurso del Representante de Tenedores o de la Asamblea General de los Tenedores respecto a cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.9 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones y todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.10 Arbitraje

En caso de discrepancia entre INCOTEC y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo

conforman, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

No obstante, lo anterior se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto.

2.11 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo Componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido, en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido, en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.12 Normas de Seguridad de los Valores

Los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1”, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

2.13 Normas Tributarias Aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos personas naturales	Ingresos personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	RC - IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores iguales o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN

La presente Emisión denominada “**BONOS INCOTEC I – EMISIÓN 1**”, comprendida dentro del Programa de Emisiones fue calificada por CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. , entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- ❖ Fecha de otorgamiento de la calificación: 20 de febrero de 2020
- ❖ Calificación de Riesgo otorgada: AA3
- ❖ Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- ❖ El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- ❖ Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

4 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

4.1 Razones del Programa de Emisiones y de la Presente Emisión

Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento de largo plazo que se ajuste a los requerimientos del giro del negocio, ha decidido acudir al mercado de valores a través del Programa de Emisiones que le permita contar con emisiones periódicas para encarar sus operaciones.

4.2 Destino Específico de los Fondos de la Emisión

El 8% (ocho por ciento) de los recursos monetarios que se obtengan luego de cada colocación en el mercado primario, de los Bonos de la presente Emisión, serán utilizados para la constitución de un Fondo de Liquidez, y una vez constituido el mismo, el saldo de dichos recursos obtenidos por la colocación de los Bonos podrá ser utilizado para Recambio de Pasivos y Capital de Operaciones, hasta los montos establecidos en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Destino Específico de los Fondos de la Emisión

Destino Específico	Monto Bs
Recambio de Pasivos hasta un monto de:	
1. Préstamo N° 6012349421 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	21,364,864.86
2. Préstamo N° 1020139118 con Banco Nacional de Bolivia S.A. hasta:	5,250,000.00
3. Bonos sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Panamerican SAFI S.A. – PYME Progreso FIC. Hasta:	6,608,235.00
4. Pagares sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Fortaleza SAFI S.A. – PYME II FIC. hasta:	5,320,000.00
5. Préstamo N° 6012774461 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	3,000,000.00
Capital de Operaciones hasta un monto de:	4,456,900.14
Se entiende como Capital de Operaciones a la compra de insumos, materiales, herramientas y servicios de construcción, además de compra de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos, así como su mantenimiento, según el giro normal de la sociedad.	
TOTAL Bs	46,000,000.00

La suma del **Destino Especifico** más el **Fondo de Liquidez**, de la presente Emisión, en caso de que la colocación sea exitosa alcanzará el monto total de Bs50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).

Del mismo modo, se deja establecido que, como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para Capital de Operaciones, según el giro normal de la empresa y el destino de los fondos de la presente Emisión de Bonos.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los Bonos, el mismo será destinado para el Capital de Operaciones, según el giro normal de la Empresa.

El plazo de utilización de los recursos captados para la Emisión será de hasta ciento ochenta (180) días calendario de iniciada la colocación primaria.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**”, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta a este fin.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**” y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago para Capital de Operaciones y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos, de préstamos bancarios y/o de emisiones de valores sin oferta pública con Fondos de Inversión Cerrados (FIC), para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs14.000.000.- (Catorce Millones 00/100 de bolivianos) proveniente de la colocación de los “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**”, podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

4.3 Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos será de 180 (ciento ochenta) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente Emisión en Mercado Primario Bursátil.

5 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “**Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1**” que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco del Programa, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por INCOTEC. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo económico en general, riesgo cambiario, riesgo jurídico y/o regulatorio, riesgo de incremento de precios en las materias primas e insumos.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativo, riesgo técnico, riesgo de demanda, riesgo de dependencia de contratos.

El numeral 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

6.2 Medios de Difusión Masiva por los cuales se darán a conocer las Principales Condiciones de la Oferta Pública

El Emisor comunicará a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente la oferta Pública correspondiente a cada Emisión.

6.3 Tipo de Oferta

La Oferta Pública será bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.4 Plazo de Colocación Primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

Se establece un plazo de colocación de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

Transcurrido el plazo máximo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente, debiendo ser dados de baja por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia, a solicitud del Emisor o la Agencia Colocadora.

6.5 Modalidad de Colocación

La colocación será bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”.

6.6 Agencia de Bolsa Encargada de la Colocación de la Presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión es:

GanaValores AGENCIA DE BOLSA S.A.

REGISTRO No. ASFI No. ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016,,,,,

Calle Bolívar No 61.

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

6.7 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la Emisión “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones, es GanaValores Agencia de Bolsa S.A., entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

6.8 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.9 Regla de Determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en Colocación Primaria

Será la Tasa Discriminante.

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada, conforme lo señalado en el artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa de Boliviana de Valores (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 “Procedimientos de Negociación de Contingencia” del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6.10 Bolsa de Valores en que se Inscribirá y Transarán los Bonos de la Presente Emisión

Los “Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1” que forma parte del Programa de Emisiones , serán inscritos y transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.11 Condiciones bajo las cuales la Colocación u Oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
- En caso, que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso, que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

7.1 Datos generales del Emisor

Denominación:	Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.
Sigla o Rótulo comercial:	INCOTEC
Domicilio Legal:	5to. Anillo Esq. Calle Santa Rosa, N° S/N, UV:68, MZNO: 40A, Zona Norte, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
Objeto:	La Sociedad tiene por objeto Social dedicarse por cuenta propia y/o asociada con terceros, de manera enunciativa y no limitativa, a la construcción de Obras Civiles y/o de Arquitectura en General, ejecución de obras públicas, fundaciones profundas y especiales, geotecnia y controles de calidad, edificaciones, construcción de caminos, pavimentos, y puentes y obras anexas, canales de drenaje, acueductos, alcantarillas y desagües, obras de urbanismo y vivienda, plantas industriales, asesoramiento técnico y servicios de consultoría, diseño y ejecución de proyectos, estudios de ingeniería, levantamientos topográficos y estudios de suelos, venta de productos: de aplicación a fundaciones, software geotécnico, de saneamiento básico, importación y exportación de insumos, productos, equipos y software, y materiales de construcción y de ingeniería, arrendamiento de bienes e inmuebles de propiedad de la sociedad. La Sociedad está plenamente facultada para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes y a realizar todas las actividades comerciales inherentes o accesorias a su objeto social, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no limitativas.
Representantes Legales:	Enrique Manuel Terceros Herrera Mario Terceros Arce
NIT:	1015169025
No. Matrícula en el Registro de Comercio:	00006728
CIU:	4210 – Construcción de obras de ingeniería civil 6810 – Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 7110 – Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica
Capital Autorizado:	Bs 92.000.000.- (Noventa y Dos millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito y Pagado:	Bs 46.000.000.- (Cuarenta y Seis millones 00/100 Bolivianos)
Número de acciones que conforman el Capital Pagado:	460 acciones

Valor nominal de cada acción:	Bs 100.000.- (Cien Mil 00/100 Bolivianos)
Tipo de Acción:	Ordinaria Nominativa
Teléfono y Fax:	591-3-3429522 / 591 -3 -33429525
Página web:	www.incotec.com.bo
Correo electrónico:	incotec@incotec.cc

7.2 Antecedentes Legales del Emisor, Documentos de Constitución y sus Modificaciones

1. La Sociedad fue constituida en fecha 23 de diciembre de 1968, bajo la Razón Social de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N° 774/1968 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 001586 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
2. La inscripción de Estatutos de la Sociedad Incotec S.A. fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 133/71 protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 8 a cargo del Dr. Udalrico Domínguez Banegas Notario de Hacienda Departamental de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039458 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
3. La transferencia de acciones de la Sociedad Incotec S.A. realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 342/71 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Mendez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010015 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
4. El aumento de capital de la Sociedad Incotec S.A. con fondos provenientes de las utilidades obtenidas, fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 794/1971 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N° 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010020 del Libro N° 09 en fecha 13 de septiembre de 2002.
5. La transferencia de acciones de la Sociedad Incotec S.A. fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 365/75 protocolizado ante Notaría de Fe Público de Primera Clase No. 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039422 del Libro N° 10 en fecha 19 de julio de 2000.
6. La transformación de Sociedad Anónima por vía de adecuación en Sociedad de Responsabilidad Limitada realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 639/1978 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 1 a cargo del Dr. Emilio Porras Méndez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 13287 del Libro N° 09 en fecha 9 de mayo de 1980.
7. El aumento de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. resultante de la revalorización técnica del activo fijo y del aporte de socios realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 22/84 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013285 del Libro N° 09 en fecha 19 de julio de 1985.
8. La transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con revalorización de activo fijo y aumento de capital fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 27/86 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010018 del Libro N° 09 en fecha 27 de noviembre de 1987.
9. La transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con revalorización de activo fijo y aumento de capital realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 28/86 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de

Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013281 del Libro N° 09 en fecha 27 de noviembre de 1987.

10. La modificación a la constitución de la Sociedad Incotec S.R.L. por cambio de signo y denominación monetaria realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 78/1989 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00039429 del Libro N° 09 en fecha 27 de abril de 1989.

11. El aumento de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. por capitalización de utilidades de la gestión, ajustes globales al patrimonio y por nuevos aportes de los socios fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 111/91 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Jorge Urenda Peinado del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010017 del Libro N° 09 en fecha 24 de marzo de 2000.

12. La prórroga el plazo de duración de la Sociedad Incotec S.R.L. fue realiaada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 702/00 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 54 a cargo de la Dra. Mery La Torre Justiniano del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00010012 del Libro N° 09 en fecha 29 de junio de 2002.

13. La transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. con retiro e ingreso de socios, modificación y ratificación de cláusulas sociales fue efectuada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 397/2002 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Alberto Lozada Cuellar del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013293 del Libro N° 09 en fecha 22 de marzo de 2002.

14. El aumento de Capital de la Sociedad Incotec S.R.L. por ajuste global al patrimonio, reservas, revalorización técnica, resultados acumulados y resultados de la gestión realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 480/2002 protocolizado ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase No. 12 a cargo del Dr. Alberto Lozada Cuellar del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00013292 del Libro N° 09 en fecha 22 de marzo de 2002.

15. La transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. como anticipo de legítima, aclaración de nombre de socio, retiro de socios y prórroga de vigencia de la sociedad efectuado mediante Testimonio de Escritura Pública N° 489/2012 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 5 a cargo de la Dra. Liliana Roca Zamora del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 000100443 del Libro N° 09 en fecha 28 de mayo de 2012.

16. La transferencia de cuotas de capital de la Sociedad Incotec S.R.L. como anticipo de legítima e ingreso de nuevo socio efectuada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 246/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 000137172 del Libro N° 09 en fecha 4 de marzo de 2016.

17. La transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada por acto único en Sociedad de Anónima fue realizada mediante Testimonio de Escritura Pública N° 486/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00138411 del Libro N° 09 en fecha 18 de abril de 2016.

18. El aumento de capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad Incotec S.A. por capitalización de ajuste al capital social, ajuste reserva patrimonial, reserva por revalúos técnicos, resultados acumulados, ajuste resultados acumulados y resultados de la gestión fue efectuado mediante Testimonio de Escritura Pública N° 1258/2016 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el número de registro 00141995 del Libro N° 09 en fecha 16 de agosto de 2016.

7.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de INCOTEC al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Cuadro No. 7 Conformación del Directorio

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso o Designación
Enrique Manuel Terceros Herrera	boliviana	Presidente	Ingeniero Civil	11/10/1994
Jorge Alberto Ortiz Saucedo	boliviana	Vicepresidente	Economista	20/02/2018
José Luis Gálvez Vera	boliviana	Secretario	Comunicador Social	20/02/2018
Pedro Fernando Payo Nallar	boliviana	Sindico	Auditor Financiero	01/04/2016

Fuente: INCOTEC

7.4 Principales Ejecutivos y Representantes Legales de INCOTEC

Los principales Ejecutivos y Representantes Legales de INCOTEC al 31 de diciembre de 2019 son:

Cuadro No. 8 Principales Ejecutivos y Representantes Legales

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Ingreso
Presidente / Representante Legal	Enrique Manuel Terceros Herrera	Ingeniero Civil	11/10/1994
Director Ejecutivo	Mario Augusto Terceros Herrera	Ingeniero Civil	01/09/1985
Vicepresidente de Operaciones / Representante Legal	Mario Terceros Arce	Ingeniero Civil	01/02/2014
Vicepresidente de Finanzas	Ángel Héctor Quiroga Quirós	Ingeniero Químico	01/09/2001
Gerente de Ingeniería	Miguel Bernardo Vidal Álvarez	Ingeniero Civil	03/09/2004
Gerente de Administración y Finanzas	Arturo Payo Añez	Contador Público	23/07/2012
Gerente de Operaciones	Friederich Herbert Antonio Wilkes Montellano	Ingeniero Ambiental	01/08/2013
Gerente de Proyectos	Enrique Terrazas Tercero	Ingeniero Civil	01/02/2015
Gerente de Suministros	Fernando Payo Añez	Contador Público	16/03/2015
Gerente de Sistemas	Jorge Eduardo Molteni Moreno	Ingeniero Civil	24/10/2016

Fuente: INCOTEC

7.5 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos y Representantes Legales

El perfil profesional de los principales Ejecutivos de INCOTEC, se encuentran detallados en el numeral 6.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I".

7.6 Dirección y/o domicilio legal de INCOTEC S.A.

El domicilio legal de INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A. está situado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo con lo siguiente:



Dirección: 5to. Anillo Esq. Calle Santa Rosa, N° S/N, UV: 68, MZNO: 40A, Zona Norte
Teléfono: 591+3+3429522 / Fax: 591+3+3429525
Casilla de Correo: 868
Página web: www.incotec.com.bo / Correo electrónico: incotec@incotec.cc
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

7.7 Administración y Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2019, la nómina de funcionarios de INCOTEC se compone de la siguiente manera.

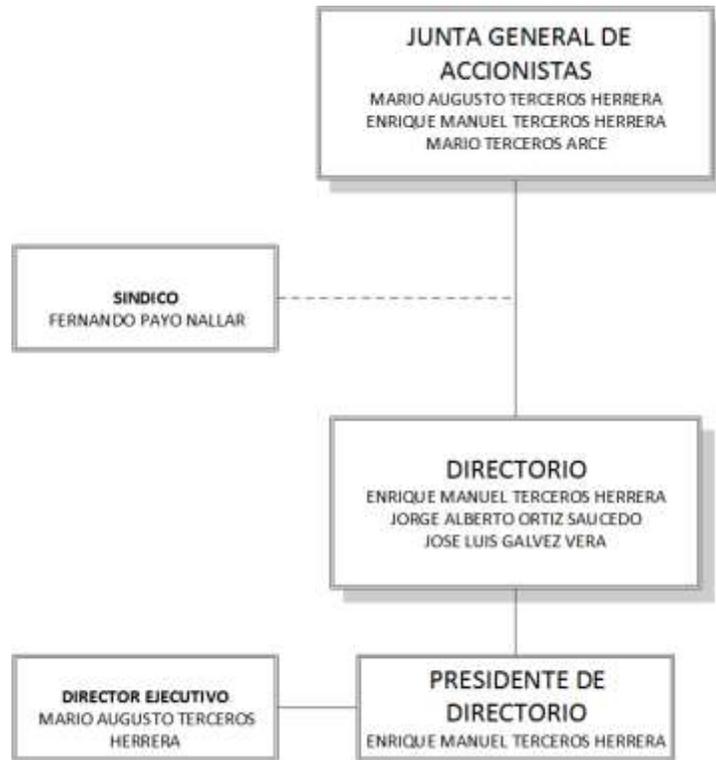
Cuadro No. 9 Número y Clasificación del Personal

Personal	Permanentes	Eventuales	Total
Ejecutivos	10	0	10
Administrativos	12	7	19
Operativos	41	72	113
Total Personal	63	79	142

Fuente: INCOTEC

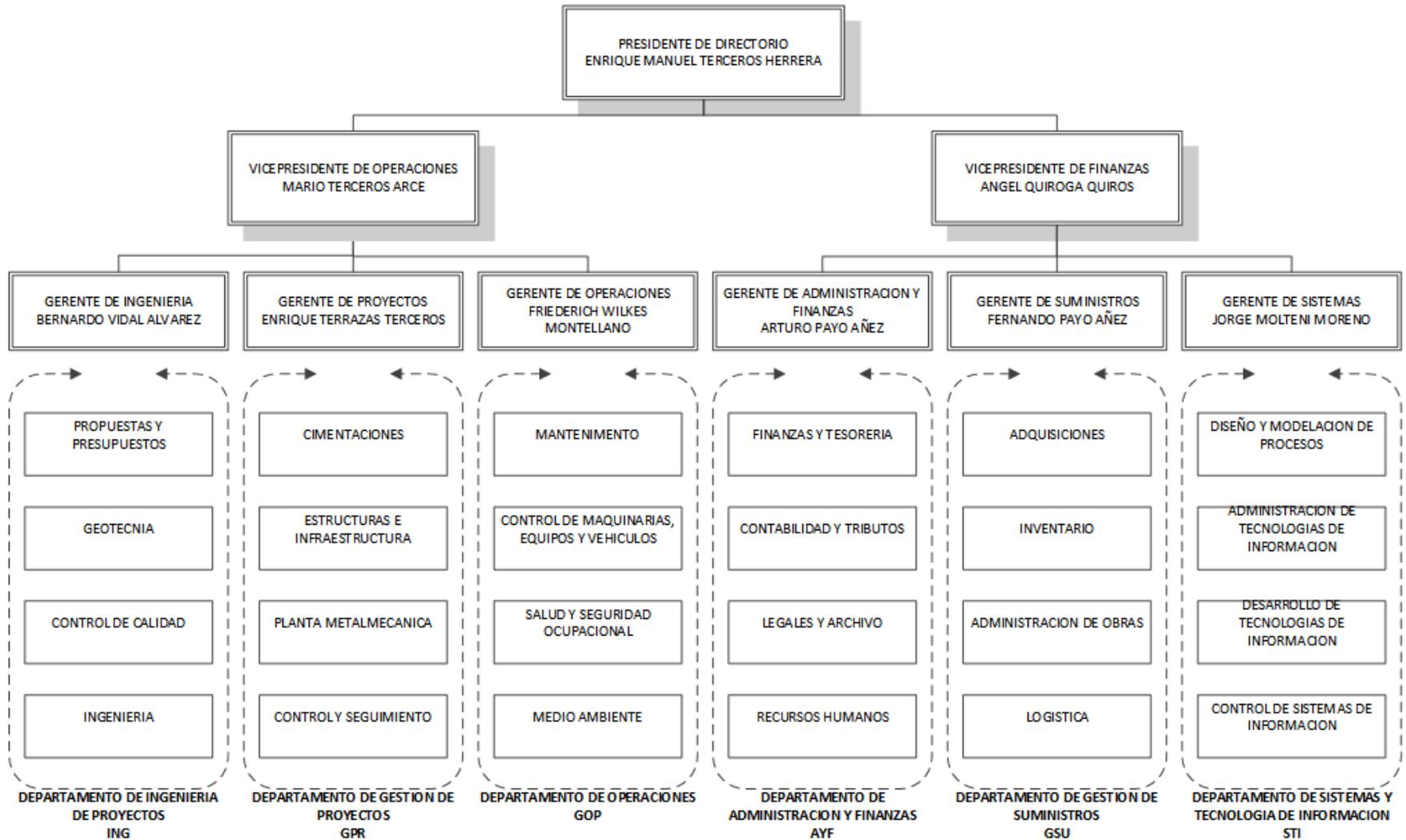
7.8 Estructura Administrativa interna

El organigrama de INCOTEC S.A., se presenta a continuación:



Elaboración y Fuente: INCOTEC

Gráfico No. 1 Organigrama



Elaboración y Fuente: INCOTEC

7.9 Descripción de Funciones Específica de los Cargos

La descripción de funciones específicas de los cargos desempeñados en INCOTEC, se encuentran detallados en el numeral 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”.

7.10 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de INCOTEC S.A. al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Cuadro No. 10 Nómina y Participación de Accionistas

Nombre	Nacionalidad	N° de Acciones	Porcentaje Accionario	Tipo de Acción
Enrique Manuel Terceros Herrera	Boliviana	230	50%	Acción Ordinaria
Mario Augusto Terceros Herrera	Boliviana	225	49%	Acción Ordinaria
Mario Terceros Arce	Boliviana	5	1%	Acción Ordinaria
Total		460	100%	

Fuente: INCOTEC

7.11 Estrategia Empresarial

La conducta y acción de INCOTEC se enmarca en lineamientos estratégicos definidos para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad de la sociedad. Los pilares de nuestra estrategia son los valores de los miembros de INCOTEC, especialmente de sus accionistas:

Vocación: Somos auténticamente apasionados y convencidos con lo que hacemos.

Profesionalismo: La destreza en la especialidad asegura brindar las mejores soluciones para proyectos de construcción.

Compromiso: Nuestros proyectos de construcción deben ser exitosos, tanto para clientes como para accionistas y trabajadores.

Experiencia: Con 50 años de experiencia en el sector de la construcción, somos un referente idóneo en Bolivia.

Bajo estos valores, INCOTEC tiene el propósito de brindar soluciones y conocimiento en ingeniería civil para la realización de proyectos de construcción tanto a clientes privados como Contratistas de Obras Públicas en Bolivia, abarcando diversas áreas de la economía como desarrollos inmobiliarios, industrias, agroindustrias, servicios, comercio, energía e infraestructura pública.

A futuro, nos proyectamos como líderes en proyectos de construcción con permanente innovación tecnológica y estándares de clase mundial representando la mayor y mejor opción del sector para diversas áreas de la economía en Bolivia.

7.12 Entidades Vinculadas y relacionadas con el Emisor

Las entidades vinculadas y/o relacionadas con INCOTEC y sus accionistas se encuentran detalladas en el numeral 6.12 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”.

7.13 Descripción de las Actividades y Negocios de INCOTEC

La descripción de las actividades y negocios de INCOTEC, productos y servicios ofrecidos, principales clientes, principales proveedores, principales contratos vigentes, dependencia de contratos, inversiones en otras entidades, entre otros aspectos se encuentran detallados en el capítulo 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Programa de Bonos INCOTEC I”.

7.14 Políticas de Inversión

Las inversiones de la sociedad están destinadas principalmente a mantener, mejorar y/o ampliar la oferta comercial y/o la capacidad operativa para la preparación y ejecución de los proyectos de construcción.

La inversión en mantenimiento de la oferta comercial y/o capacidad operativa se realiza con reposición de las tecnologías utilizadas debido a su pérdida y/o disminución de su capacidad de uso.

La inversión en mejora de la oferta comercial y/o capacidad operativa se realiza con la evaluación y adquisición de nuevas tecnologías (maquinarias, sistemas, entre otros) que impliquen mayor productividad y/o diversificación de la oferta de servicios de construcción.

La inversión en ampliación de la oferta comercial y/o capacidad operativa se realiza con la evaluación y adquisición de más tecnología similar (maquinarias, sistemas, entre otros) y/o complementación mediante herramientas (tools), módulos para los sistemas que impliquen aumento de la capacidad de producción y/o oferta de servicios complementarios.

La administración de las inversiones incluye la planificación y control debido a que representan una obligación a largo plazo para asegurar el bienestar económico de la sociedad.

7.15 Detalle de Principales Activos Fijos

Los Activos fijos netos de depreciación al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Cuadro No. 11 Detalle de Activos Fijos

Rubro	Valor de Origen	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	8.309.183,31	0	8.309.183,31
Edificaciones	4.293.883,20	(227.422,02)	4.066.461,18
Muebles y Enseres	415.134,35	(277.829,15)	137.305,20
Maquinaria en General	109.960.949,27	(63.547.063,36)	46.413.885,91
Equipos e Instalaciones	3.243.776,01	(1.761.323,73)	1.482.452,28
Vehículos Automotores	4.929.868,42	(2.769.362,71)	2.160.505,71
Herramientas en General	8.598.183,88	(4.709.038,40)	3.889.145,48
Equipos de Computación	1.013.229,91	(963.335,61)	49.894,30
Total	140.764.208,35	(74.255.374,98)	66.508.833,37

Fuente: INCOTEC S.A.

7.16 Detalle de Maquinaria, Equipos y su Ubicación Geográfica

Las principales maquinarias, equipos, vehículos e inmuebles se detallan a continuación:

Cuadro No. 12 Detalle de Maquinaria, Equipos y su Ubicación Geográfica

Activo	Marca	Modelo	Año	Garantía	Ubicación
MAQUINARIAS Y EQUIPOS					
Perforadora Rotativa	Bauer	BG-30 H (2840)	2014	Prenda sin Desplazamiento – Línea de Crédito BMSC	Avenida Circunvalación y Casco de Mineros, ubicado en el Municipio de Oruro, Departamento de Oruro. Proyecto Pilotaje Tanque de Agua
Perforadora Rotativa	Bauer	BG-20 H (3187)	2014	Prenda sin Desplazamiento – Línea de Crédito BMSC	Puente Rio Piray ubicado entre el Municipio de Santa Cruz de la Sierra y Porongo, Departamento de Santa Cruz. Proyecto Pilotaje Puente Paralelo al Mario Foianini

Perforadora Rotativa	Bauer	BG-20 H (2656)	2012	Prenda sin Desplazamiento – Línea de Crédito BMSC	Doble Vía Santa Cruz-Warnes, próxima al Proyecto Nueva Ciudad de Santa Cruz, ubicado en el Municipio de Warnes, Departamento de Santa Cruz. Proyecto Pilotaje Viaductos CONCRETEC
Perforadora Rotativa	Bauer	BG-18 H (2165)	2010	Prenda sin Desplazamiento – Línea de Crédito BMSC	Avenida Banzer y 6° Anillo ubicado en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra. Proyecto Pilotaje Edificio Tamisa III
Perforadora Rotativa	Klemm	KR 712-1 (25001)	2005	Prenda sin Desplazamiento – Línea de Crédito BMSC	Barrio Buena Fe, UV-15, Manzano 25 en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra. Proyecto Pilotaje Coliseo Municipal Buena Fe
Excavadora a Estera	JCB	JS200	2016	Prenda sin Desplazamiento – Contrato de Compra Venta	Esquina 4to. Anillo y Avenida Cristo Redentor ubicado en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra. Proyecto Fundaciones y Estructuras de Hormigón de Edificio de Parqueo LAS BRISAS
Excavadora a Estera	Kobelco	SK210LC-10	2018	Prenda sin Desplazamiento – Contrato de Compra – Venta	Parque Industrial Latinoamericano (PILAT), ubicado en el Municipio de Warnes, Departamento de Santa Cruz. Proyecto Parque Eólico Warnes de ENDE CORANI.
Excavadora a Estera	JCB	JS220	2017	Prenda sin Desplazamiento – Contrato de Compra Venta	Esquina 4to. Anillo y Avenida Cristo Redentor ubicado en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra. Proyecto Fundaciones y Estructuras de Hormigón de Edificio de Parqueo LAS BRISAS
Camión Grúa	Xcmg	Qy20b	2012	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*

VEHICULOS

Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696 NZE	2018	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696 NXX	2018		*
Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696 NYB	2018		*
Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696PAF	2018		*
Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696 PCN	2018		*
Camioneta	Mitsubishi	L200 Triton – 4696 PDS	2018		*
Camioneta	Nissan	Frontier - 4702 GTS	2018	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camioneta	Nissan	Frontier – 4702 GZH	2018	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camioneta	Nissan	Frontier - 4702 GSN	2018	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camión	Mercedes Benz	Accelo 915 – 4696 NTN	2017	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camión	Mercedes Benz	Accelo 915 – 4696 NSI	2017	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Camión	Mitsubishi Fuso	FJY1WN2LNSA – 4696 NUS	2017	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC	*
Tracto Camión	Foton	BJ4253SMFKB-1	2012		*
Semiremolque	Mussre	SRCBM 16.7M	2012		*

INMUEBLES

Lote en Parque Industrial Latinoamericano (PILAT) de 29.793,76 m2	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BNB
Lote en Barrio Las Palmas de 702,20 m2	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BNB
Lote en Condominio Cerrado Santa Anita de 2.220,91 m2	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC

Departamento 16A y Parqueo 4C en Edificio Torre Platinum	
Departamento 2E y Parqueo 3C en Edificio Torre Platinum	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BMSC
Oficina 133 y Parqueo 134 en Edificio Urubo Business Center	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BNB
Departamento 3C y Parqueo 20 en Edificio La Boutique	Garantía Hipotecaria – Línea de Crédito BNB

**ubicados en proyectos u obras donde se realizan trabajos o eventualmente en oficinas de INCOTEC. Fuente: INCOTEC*

7.17 Pasivos y Deudas con Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2019, INCOTEC no tiene deudas preferentes o privilegiadas.

Las obligaciones financieras y documentos por pagar a corto y largo plazo, sin intereses corresponden a

Cuadro No. 13 Detalle de Pasivos y Deudas con Entidades Financieras

Acreeedor	Tipo de Operación	Monto Original del Préstamo	Saldo vigente al 31/12/2019	Tasa de Interés Vigente	Fecha de Obtención	Fecha de vencimiento	Garantía
Fortaleza SAFI S.A.	Emisión Privada de Pagarés	5.320.000,00	5.320.000,00	6%	30/08/2019	10/07/2019	Quirografaria
Panamerican SAFI S.A.	Emisión Privada de Bonos	14.700.00,00	6.608.235,00	6.5%	22/12/2016	20/04/2022	Quirografaria
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Préstamo de Capital de Operación	7.000.000,00	5.250.000,00	4.5%	02/03/2018	14/02/2021	Línea de Crédito
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Préstamo de Inversión	25.500.000,00	21.364.864,86	5.7%	19/09/2017	29/07/2027	Hipotecaria y Personal
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Préstamo de Capital de Operación	3.000.000,00	3.000.000,00	6%	29/11/2019	25/08/2020	Línea de Crédito
TOTAL		55.520.000,00	41.543.099,86				

7.18 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

A la presente fecha, INCOTEC no mantiene ninguna relación especial con el Estado.

7.19 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y Concesiones

A continuación, se detalla los registros, marcas, patentes y licencias vigentes de INCOTEC, así como las que se encuentran en proceso de registro:

Cuadro No. 14 Marcas, Patentes, Licencias y Concesiones

Entidad	Tipo	Estado
SENAPI	Registro de Nombre Comercial tipo Mixto: INCOTEC INGENIERIA Y CONSTRUCCION (N° de Solicitud SM-200594-2015, Clase Internacional: 37)	Registrado según Resolución Administrativa N° 6401/2017
SENAPI	Registro de Marca Producto tipo Mixta: EXPANDER BODY INCOTEC (N° de Solicitud SM-200603-2015, Clase Internacional: 6)	Registrado según Resolución Administrativa N° 6402/2017

SENAPI	Registro de Marca Producto tipo Denominación: TOE BOX INCOTEC (N° de Solicitud SM-200604-2015, Clase Internacional: 6)	Registrado según Resolución Administrativa N° 6400/2017
GADSC	Licencia Ambiental Declaratoria de Adecuación Ambiental – 070101-13-DAA-MA083/2017-100-2017	Vigente
GADSC	Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas – 070101-13-LASP-120-2017	Vigente

7.20 Detalle de Pólizas de Seguros

INCOTEC como política interna, anualmente contrata y renueva un programa de seguros con la empresa Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. Dichos seguros contratados se detallan a continuación:

Cuadro No. 15 Detalle de Pólizas de seguros

Ramo	N° de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
Multirisgo	CMR-SCR0280014	Credinform	04/06/2021
Comprensiva 3-D	DDD-SCR0279941	Credinform	04/06/2021
Responsabilidad Civil	CRC-SCR0216152	Credinform	04/06/2021
Todo Riesgo Equipo de Contratistas I	TRE-SCR0216162	Credinform	04/06/2021
Todo Riesgo Equipo de Contratistas II	TRE-SCR0280057	Credinform	04/06/2021
Automotores	CA-SCR0279993	Credinform	04/06/2021
Accidentes Personales I	CAC-SCR0218528	Credinform	04/06/2021
Accidentes Personales II	CAC-SCR0218756	Credinform	04/06/2021
Todo Riesgo Daños a la Propiedad	CDP-SCR0279941	Credinform	04/06/2021

7.21 Relación Económica con otras Empresas que Representan más del 10% del Patrimonio

INCOTEC no tiene relación económica con otras empresas que representen más del 10% del Patrimonio de la Sociedad.

7.22 Tratamiento Tributario por la Actividad realizada por INCOTEC

El sector de la construcción está gravado primordialmente por tres impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA);
- Impuesto a las Transacciones (IT); e
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

Estos tres impuestos representan el 86% de la recaudación total de la construcción. Asimismo, los propietarios de las construcciones para venta están obligados a pagar el IT y el IUE.

7.23 Procesos Judiciales Existentes

A continuación, se detallan los procesos judiciales de INCOTEC al 31 de diciembre de 2019:

Demandante	Tipo de Proceso	N° de Trámite	Estado	Monto Implicado Bs	Fecha de Inicio
Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social – Jefatura Departamental Santa Cruz	Infracción a Leyes Sociales SCZ	382747	En trámite	40.000,00	29/08/2017

Fuente: INCOTEC

Demandado	Tipo de Proceso	N° de Trámite	Estado	Monto Implicado Bs	Fecha de Inicio
Elevation Engenharia S.A. (Sucursal Bolivia)	Proceso Monitoreo y de Ejecución	70226444	Sentencia Judicial	4.148.640,39	23/05/2019

Fuente: INCOTEC

7.24 Hechos Relevantes

En los últimos años, INCOTEC ha registrado los siguientes hechos relevantes:

- 01/04/2016 La Asamblea Extraordinaria de Socios aprueba la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima, conforma Directorio provisional, designa Síndico provisional y designa Representantes Legales.
- 31/05/2016 El Directorio designa a Ángel Héctor Quiroga Quirós como Gerente General.
- 30/06/2016 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la contratación de la sociedad Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para auditar los Estados Financieros al 31/3/2016.
- 30/06/2016 El Directorio aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2016.
- 30/06/2016 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2016; ratifica Directores y Síndico; fija honorarios y fianzas; y establece el tratamiento de resultados.
- 30/06/2016 El Directorio elige la Directiva para el periodo de 31/03/2017 a 31/03/2018.
- 30/06/2016 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba aumento de capital suscrito y pagado a Bs 46.000.000,00; y modificación parcial de la escritura pública de transformación de sociedad y de su estatuto.
- 30/11/2016 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba emisión de Bonos sin Oferta Pública con Panamerican SAFI S.A. que actúa por cuenta de Pyme Progreso FIC por Bs 14.700.000,00.
- 24/02/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba cesión de bienes inmuebles de propiedad de la sociedad y de terceros a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A. para Línea de Crédito en Cuenta Corriente por USD 2.000.000,00.
- 07/04/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la contratación de la sociedad Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para auditar los Estados Financieros al 31/3/2017.
- 29/05/2017 El Directorio aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2017.
- 31/05/2017 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2016; ratifica Directores y Síndico; fija honorarios y fianzas; y establece el tratamiento de resultados.
- 27/06/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba aumento de monto para la Línea de Crédito en Cuenta Corriente a favor del Banco Fassil S.A. por Bs 30.000.000,00, cesión de prendas sin desplazamiento de propiedad de la sociedad y de bienes inmuebles de propiedad de terceros.
- 27/07/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba emisión de Pagarés de Oferta Privada con Fortaleza SAFI S.A. que actúa por cuenta de Impulsor FIC por Bs 7.000.000,00.

- 30/08/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba préstamo de inversión por Bs 25.500.000,00 con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con garantía de bienes inmuebles de propiedad de terceros y Línea de Crédito Rotativa con garantías de prendas sin desplazamiento y de bienes inmuebles de propiedad de la sociedad y de bienes inmuebles de propiedad de terceros por USD 4.000.000,00.
- 23/09/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba aumento de monto para la Línea de Crédito en Cuenta Corriente a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A. por USD 3.300.000,00 y adición de garantía sobre bien inmueble de propiedad de la sociedad.
- 08/12/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba ratificación de obtención de préstamo de dinero para inversión a favor del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs 25.500.000,00 y aclaración de números de matrículas computarizadas de bienes inmuebles cedidos en garantía hipotecaria.
- 26/12/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la autorización e inscripción como Emisor de Valores en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"). Asimismo, autoriza a Enrique Manuel Terceros Herrera, Mario Terceros Arce y Ángel Héctor Quiroga Quirós para que en forma indistinta y/o conjunta realicen todos los actos pertinentes y suscriban toda la documentación necesaria para materializar el registro.
- 29/12/2017 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la adquisición de activo fijo, de camionetas y camiones por USD 388.900,00 conforme a los resultados de la INVITACION 01/2017 – Provisión de Lote de Vehículos Gestión 2017.
- 19/02/2018 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la renuncia de miembros del Directorio y nombramiento de nuevos Directores. Así también fija los honorarios y la constitución de fianzas para directores.
- 13/04/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la contratación de la firma de Auditoría Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para que audite los Estados Financieros al 31/03/2018.
- 04/06/2018 El Directorio aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2018.
- 05/06/2018 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2018; nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico; fija honorarios y fianzas; y establece el tratamiento de resultados.
- 14/06/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I" y de las respectivas emisiones que la componen para su negociación en el Mercado de Valores.
- 10/07/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas. determina la sustitución de garantías hipotecarias constituidas sobre vehículos de propiedad de la Sociedad dentro de la Línea de Crédito Rotativa en Moneda Extranjera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y ratifica las demás garantías
- 27/09/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la venta de activos fijos.
- 15/10/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la obtención de una Línea de Crédito Rotativa por USD 2.000.000 del Banco Nacional de Bolivia con la garantía hipotecaria de un bien inmueble de propiedad de un tercero.
- 19/10/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas determina la exclusión de garantías constituidas sobre dos bienes inmuebles de propiedad de la Sociedad dentro de la Línea de Crédito Rotativa en Moneda Extranjera del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y ratifica las demás garantías.

- 08/11/2018 El Banco Nacional de Bolivia S.A. procede al desembolso de Línea de Crédito Rotativa en Moneda Extranjera hasta la suma de USD 2.000.000 y vigencia de 60 meses.
- 22/11/2018 La Junta General Extraordinaria de Accionistas determina efectuar las aclaraciones, modificaciones y complementaciones según las observaciones de la ASFI y BBV correspondientes al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de junio de 2018 que aprueba el Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I"
- 22/04/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la contratación de la firma de Auditoría Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para que audite los Estados Financieros al 31/03/2019
- 02/05/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas determina la sustitución de garantías constituidas sobre un bien inmueble de propiedad de la Sociedad dentro de la Línea de Crédito Rotativa en Moneda Extranjera del Banco Nacional de Bolivia S.A. y ratifica las demás garantías.
- 18/06/2019 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2019; nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico; fija honorarios y fianzas; y establece el tratamiento de resultados.
- 07/08/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el Programa de Emisiones de Bonos y sus respectivas emisiones que conforman la oferta pública y su negociación en el Mercado de Valores, Inscripción del Programa de Bonos con las respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, así como la inscripción de este programa y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del mismo en la BBV.
- 13/08/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la emisión de Pagarés de Oferta Privada por la suma de Bs 5.320.000,00 para su colocación a favor de Fortaleza SAFI, actuando por cuenta del Fondo de Inversión Cerrado PYME II, el monto recibido por las emisiones será destinado a Capital de Operaciones.
- 20/09/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la Compra al Crédito de dos Excavadoras con garantía prendaria sin desplazamiento.
- 16/11/2019 La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba la modificación del Programa de Emisiones de Bonos denominada "Programa de Bonos INCOTEC I" aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de agosto de 2019 y consideración de las determinaciones adoptadas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 14/06/2018 y 22/11/2018.
- 23/11/2019 La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la Compra al Crédito de una Excavadora con garantía prendaria sin desplazamiento.

8 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA INCOTEC S.A.

8.1 Análisis del Sector de la Construcción

En los campos de la arquitectura e ingeniería, la construcción es el arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer de un proyecto y una planificación predeterminada. En general está conformada por las actividades de edificación habitacional, edificación no habitacional, obras de infraestructura pública y privada. Es un sector que atraviesa transversalmente la economía, pues produce la infraestructura física en casi todos los sectores económicos.

Los productos que genera el sector de la construcción son altamente heterogéneos, debido a la diversidad de las características físicas y al requerimiento de recursos y servicios empleados para su elaboración. Participan de la cadena de valor actividades como la realización del diseño de un proyecto, preparación de un presupuesto con sus requerimientos técnicos, licitación y/o invitación pública o privada. Una vez que el proyecto es adjudicado se inicia la etapa de construcción, de esta manera, la empresa que se adjudicó el proyecto puede encargarse de todas o partes de las etapas de la construcción o puede tercerizar por tareas específicas o especialidades.

8.2 Desempeño de la Industria de la Construcción

En los últimos años, Bolivia ha experimentado un crecimiento notable en la Industria de la Construcción, impulsado por las inversiones en el sector público y privado, mostrando un desarrollo relevante y positivo en un entorno de dinamismo de la demanda interna y la actividad económica de Bolivia.

8.2.1 Sector de la Construcción

Uno de los aspectos que ha contribuido al crecimiento del sector en los últimos años fue el impacto generado por las grandes inversiones públicas en general, y en particular las que se asientan en el crédito del sistema bancario vinculadas esencialmente a la construcción de viviendas de interés social (VIS) y los créditos productivos para los micro, pequeños, medianos y grandes productores. Asimismo, al atender la demanda de infraestructura, dicha industria tiende a relacionarse con otros sectores como el transporte, energía, salud, saneamiento básico y proyectos sociales, entre otros. Siguiendo la misma línea, con relación al consumo de materia prima y mano de obra, el impacto de la construcción es significativo; casi la mitad de los sectores productivos se relacionan en mayor o menor grado con este sector como proveedores directos. Se estima que aproximadamente el 80% de la producción está destinada a otros sectores.

La mayor parte de la inversión extranjera directa (IED) ha estado destinada a programas de mejora y construcción de edificaciones no residenciales y a la construcción de infraestructura asociada a la actividad hidrocarburífera. Debido a la alta captación de dichos flujos desde el inicio de los 90, destinado principalmente en actividades tradicionales, servicios de telecomunicaciones, transportes e hidrocarburos, el crecimiento del sector de la construcción se vio favorecido. Este hecho fue fundamental para el sector, alcanzando tasas de crecimiento promedio del 10% para la década de los 90's. En el año 98, producto de la construcción del gasoducto Santa Cruz – Puerto Suarez (GASBOL), se logró una tasa de crecimiento histórica de 35,7%.

Posteriormente, durante los siguientes 15 años, se generó el “boom de la construcción”, impulsado, en su mayoría, por la demanda de viviendas. La construcción de edificios (principalmente habitacionales) se logró gracias al aumento de acceso al crédito que tuvo la población. Otra de las causas de este fenómeno se fue dando gracias al incremento de las obras públicas (infraestructura caminera, urbana y vivienda social) en combinación con la bonanza económica que vivió el país desde hace poco más de media década.

Gráfico No. 2 Crecimiento del Sector de la Construcción en Bolivia



Fuente: Cadecocruz – Observatorio Urbano(OBU)

8.2.2 Oferta y Demanda Inmobiliaria

Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz)¹, en la gestión 2018, el sector de la construcción creció en 3,5%. De acuerdo con el Censo de Obras del Observatorio Urbano (OBU) realizado en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, La Paz, El Alto y Cochabamba por Cadecocruz, en el año 2018 se construyen 4.444 edificaciones correspondientes a 3.490.619m² en las ciudades del eje troncal del país y se destaca que la tendencia promedio de los últimos tres años supera los 3.5 millones de metros cuadrados. Santa Cruz se sitúa al frente de la construcción al concentrar el 42% de las obras, mientras que La Paz ronda el 31% y Cochabamba el 27%. La tendencia promedio de la construcción en Santa Cruz durante el último quinquenio fue de 1.6 millones de metros cuadrados, siendo el 2015 el año de mayor extensión en construcción con 2 millones de metros cuadrados, gracias al impulso de las inversiones comerciales y de servicios.

Gráfico No. 3 Crecimiento del Sector Inmobiliario en el Eje Troncal



Fuente: Cadecocruz – Observatorio Urbano (OBU)

Actualmente, la oferta inmobiliaria se diversificó y la intención de compra se muestra como un parámetro creciente en conformidad con la oferta de las empresas de desarrollo inmobiliario y las fuentes crediticias. Se estima que el déficit de la “casa propia” llega al 46% de la población del país. Según el Estudio de Mercado de Viviendas en Santa Cruz Metropolitano elaborado por CiesMori, 250.676 hogares no tienen casa propia, de hecho, representan el 49% del total de hogares.

¹ Observatorio Urbano (OBU), 8va versión - www.cadecocruz.org.bo/

Por el lado de la demanda, la intención de compra de un bien inmueble (casas o departamentos) dentro de los próximos 3 años en Santa Cruz es de un 49%, en La Paz un 48% y en Cochabamba un 34%. En este sentido, la opción predilecta (59%) es la de recurrir al crédito para la adquisición de una vivienda. Esta tendencia mayoritaria hacia la obtención de crédito se constata del mismo modo en todo el eje troncal del país. Esta perspectiva, en la que predomina la falta de vivienda propia en el país, presenta una perspectiva de desarrollo del sector durante igualmente positiva para los próximos años.

La demanda de viviendas es real y existe. Por otro lado, la Ley de Servicios Financieros también apoya a la construcción a través de créditos de Vivienda de Interés Social (VIS), destinados a coadyuvar a hogares bolivianos que no cuentan con una vivienda propia, impulsando de este modo al rubro, al mercado inmobiliario y aumentando la oferta. Es así que los préstamos VIS llegaron a 3.180 millones de dólares en 2018, superior en 33,1% a lo registrado en 2017.

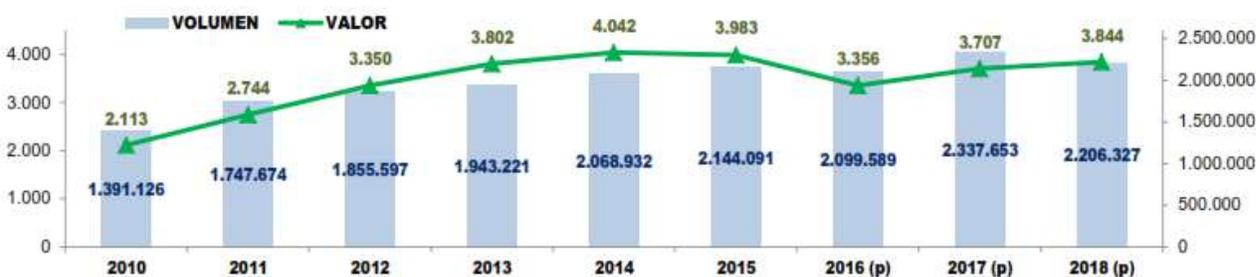
8.2.3 Proveedores de Insumos de Construcción

De manera general el mercado de los insumos de construcción se encuentra relativamente estable y manteniendo los precios de la mayoría de los productos. Los principales insumos son: (i) Hierro, Acero y sus Manufacturas; y (ii) Cemento. Hormigón y sus Prefabricados. Las empresas productoras de cemento, por ejemplo, han privilegiado el aumento en las inversiones al expandir sus fábricas en Santa Cruz, región que representa el 33% del mercado del cemento. En relación al Hierro y Acero, existen empresas privadas que optaron por tener su propia Planta Siderúrgica (Santa Cruz y Oruro) y el Gobierno Central oficializó la construcción de una factoría en Mutún que estaría lista para 2021.

En las gestiones 2017-2018, como datos preliminares, se estima que la industria ha invertido aproximadamente USD 800 millones de dólares estadounidenses² en seis regiones (Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Tarija) para incrementar producción nacional de Cemento de 2,6 millones a 3,4 millones de toneladas para abastecer la demanda nacional. El actual crecimiento del sector de la construcción impacta en la expansión de las principales fábricas del país: Itacamba, Fancesa, Soboce y Coboce y además el país contará con dos nuevas fábricas de cemento en Oruro y Potosí con inversión del Gobierno Central. Complementariamente, el Decreto Supremo 28946 promulgado el 2019, exige el uso obligatorio de cemento nacional en la construcción de la infraestructura vial fundamental del país, que incentivará el consumo del insumo producido en las plantas privadas y estatales.

Por su parte, las importaciones bolivianas en 2018 sumaron 3.844 millones de dólares estadounidenses, registrando un crecimiento del 4% en términos de valor, pero un descenso del 6% en volumen para el mismo periodo del año anterior. Las categorías económicas que tuvieron mayor participación en las compras externas fueron los suministros industriales en donde se incluyen la importación de hierro, acero y sus manufacturas, entre otros ítems relacionados a la construcción que representaron el 29% de las importaciones totales.

Gráfico No. 4 Importaciones de Bolivia (En Kilogramos y Millones de USD)



Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) con datos del INE (p) Datos Preliminares

² <http://www.eldeber.com.bo/economia/Las-cementerias-invierten-mas-de-us-800-millones-20170209-0119.html>

A diciembre de 2018, los tres principales países proveedores de las importaciones de hierro, acero y sus manufacturas destinadas a construcción, son Brasil, Perú y China, como se puede ver en el gráfico N° 5 siguiente.

Gráfico No. 5 Importaciones de Materiales de Construcción (según país de origen)



Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) con datos del INE (p) Datos Preliminares

Con respecto a las importaciones de materiales de construcción, según los datos publicados por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) ³, el 39% del total importado corresponde a barras de acero, lo que equivale a 175 MM de dólares. En segundo lugar, se encuentran las estructuras de acero, por aproximadamente 25 MM de USD, cifra similar importada en Cemento. También se suman las torres y castilletes de fundición por más de 21MM de dólares y finalmente, 16 MM de USD en perfiles de hierro.

8.2.4 Empleo

En los últimos años, el crecimiento y mayor dinamismo de la construcción generó más y mejores empleos, incrementando la demanda de mano de obra, tanto para trabajadores calificados como no calificados. Desde el año 2006, el Estado ha implementado políticas de empleo y salariales, en base a incrementos sostenidos de las remuneraciones y un Salario Mínimo Nacional (SMN) por encima de la tasa de inflación con el propósito de reponer el poder adquisitivo e incrementar los ingresos de los trabajadores en términos reales impulsando la demanda interna.

Un indicador del comportamiento del sector de la construcción es el Índice del Costo de la Construcción (ICC), que mide la variación de precios de un período a otro de los materiales, mano de obra y otros insumos. En los últimos cinco años el ICC ha registrado un crecimiento promedio del 7%, que para el caso de la mano obra, generó incentivos para que las mujeres opten por trabajar en este rubro. Actualmente, se estima que un 60% del trabajo del sector de la construcción es contratado para proyectos relacionados con entidades públicas, mientras que el 40% restante son contratados para proyectos privados.

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia, junto con Cadecocruz y el Ministerio de Trabajo, plantearon al Gobierno establecer, en lo que será la nueva Ley General del Trabajo, un régimen laboral especial para garantizarles a estos trabajadores los beneficios sociales y que se agilicen los trámites de afiliación a las cajas de salud. Esto es necesario, porque en este rubro hay situaciones en las que algunos trabajadores suelen trabajar menos de tres semanas en una obra y la inscripción en las cajas de salud, así como darlos de alta o baja demora más tiempo. Por parte, el Gobierno Central mediante la promulgación de la Ley 1155 establece en marzo de 2019 el seguro obligatorio de accidentes para los trabajadores en el ámbito de la construcción que beneficia a cerca de medio millón de personas en

³ Boletín electrónico publicado por el IBCE – Sector de la construcción en Bolivia (enero 2018)

todo el país.

Cadecocruz destaca que el empleo generado por la construcción observa un fuerte incremento en los últimos cuatro años, alcanzando casi medio millón de puestos de trabajo. Esta cifra representa aproximadamente el 10% del total de la población activa empleada, con un aumento anual promedio de 43.000 nuevos trabajadores. En Santa Cruz se encuentra el 27% de la totalidad de los trabajadores del rubro de la construcción.

En el caso de Santa Cruz, se estima que desde el año 2018 se incorporaron más de diez mil obreros, atraídos por el crecimiento del sector, que ejercen su actividad en infraestructuras en distintas zonas del departamento. Esto significa un crecimiento del 8,5% de los trabajadores. A nivel departamental se tienen registrados un total de 135 mil obreros activos.

8.3 Sector en la Construcción de Cimentaciones o Fundaciones Profundas

Un segmento importante del mercado perteneciente a la industria de la construcción consiste en el desarrollo y construcción de fundaciones.

La fundación o cimentación consiste en el conjunto de elementos estructurales con el objetivo de transmitir y distribuir las cargas de una edificación al suelo. El tipo de cimentación dependerá, entre otros factores, del tamaño y peso de la estructura, su tipología y, sobre todo, del tipo de suelo estudiado.

8.3.1 Tipos de Fundaciones

Existen dos tipos fundamentales de cimentación: superficiales y profundas:

- **Fundaciones Superficiales:** Este tipo de fundaciones se realizan cuando el suelo tiene la suficiente capacidad de soporte para absorber las cargas transmitidas por la estructura, sin ponerla en riesgo de intolerabilidad o colapso. La carga puede ser repartida mediante:
 - ✓ Zapatas aisladas o corridas: consisten en las bases que apoyan al suelo a los pilares de la estructura y tienen una superficie mayor a ellos, ampliando la superficie de apoyo hasta lograr que el suelo soporte la carga.
 - ✓ Plateas o losas de fundación: una losa de fundación consiste en una placa flotante apoyada directamente sobre el terreno.
- **Fundaciones Profundas:** Las fundaciones profundas se realizan cuando la carga que debe ser soportada es mayor, y se utilizan para la construcción de edificios de elevada altura, puentes, plantas industriales, y otros. Este tipo de cimentación consiste en la construcción de pilotes, que son básicamente columnas colocadas verticalmente en cavidades en el interior del terreno hasta alcanzar una profundidad necesaria para poder soportar la carga, sobre las cuales se apoya el cabezal que a su vez soporta a las columnas de la edificación. Los pilotes transmiten la carga al suelo, generando resistencia por rozamiento o por presión basal. En los pilotes tradicionales, se asume que la resistencia por presión basal es nula y sólo se considera la resistencia por rozamiento. Existen dos tipos de pilotes según el método de colocación de los mismos:
 - Por extracción: en cuya colocación se extrae la tierra y se realizan cavidades en las que se situará el pilote.
 - Por desplazamiento: en cuya colocación las cavidades se forman al compactar el suelo, sin extracción de tierra.

8.3.2 Fundaciones Profundas en la Ciudad de Santa Cruz

El año 1968 se realiza el primer estudio de suelos en la ciudad de Santa Cruz para las fundaciones de la Facultad de Veterinaria de la UAGRM, por el Ing. Mario Terceros Banzer, quien posteriormente fundaría en el mismo año a INCOTEC S.A. A finales de la década del 60 y durante el 70, Santa Cruz inicia un claro desarrollo con obras industriales y edificaciones tanto para el sector público como privado. Claros ejemplos de ello son la Refinería de Palmasola y el edificio del Banco Nacional de Bolivia, que presentaron complejidades geotécnicas debido a su magnitud y que requirieron análisis más profundos que los habituales para las demás obras de la época.

De la mano de la geotecnia empezó a desarrollarse la tecnología de las fundaciones profundas. En esa época, las empresas y profesionales tenían escasa experiencia en este campo y la misma se limitaba básicamente a pilotes hincados, tanto de hormigón armado como de acero y madera. Las excepciones tecnológicas vinieron del extranjero y fueron aplicadas en puentes como el de Paila sobre el Río Grande, puentes sobre carretera Chimoré – Yapacani o el puente vial de Abapó, en donde se aplicaron cajones neumáticos, pilotes tipo Franki o pilotes excavados con camisa recuperable. Una experiencia particular fueron el Edificio Santa Cruz y el Edificio de Entel con aplicación de pilotes tipo Strauss.

Dada las complejidades que iban surgiendo en los nuevos proyectos y debido a los ruidos y vibraciones, los pilotes hincados fueron siendo dejados de lado en la zona central de la ciudad. La solución inmediata fue el uso de pilotes perforados y vaciados bajo lodo bentonítico. Este sistema permitía mayor flexibilidad en cuanto a longitud y diámetro y un nivel de ruido y vibraciones casi nulo, pero con una disminución notable de la capacidad portante, respecto de los pilotes hincados. Desde la década del 90, se hicieron algunas experiencias para incrementar la capacidad de punta y disminución de los asentamientos, como pilotes perforados bajo bentonita con base ensanchada, inyección de mortero de cemento a la punta de los pilotes perforados bajo bentonita o la ejecución de celda de precarga.

Entonces con los suelos de Santa Cruz y las tecnologías disponibles, las capacidades de carga de los pilotes se limitaban a valores menores a las 50 toneladas por elemento. Con el panorama anterior se vio que los pilotes pueden incrementar su capacidad de carga drásticamente en suelos como los de Santa Cruz si se consigue contar con una punta de mayor diámetro y altamente compactada. Es así que en 1994 se introdujo por primera vez a Bolivia la tecnología Expander Body (EBI®), ofreciendo nuevas posibilidades para las fundaciones por el aumento de la capacidad de punta del pilote, reduciendo su longitud y diámetro, generando economías en la fundación y mejores controles de calidad de ejecución. Durante más de 15 años esta solución resolvió y optimizó los requerimientos de los principales proyectos de la ciudad de Santa Cruz.

El 2013 se da un salto tecnológico muy importante al introducirse a Bolivia las primeras máquinas de perforación alemanas marca Bauer para pilotaje, las cuales cumplen con estándares mundiales de primera línea y que se utilizan actualmente en la construcción de todos los grandes proyectos alrededor del mundo. El mercado tuvo una respuesta favorable, lo que indica la madurez de los clientes y proyectos que buscan construir con tecnología que aseguren confiabilidad y calidad en sus proyectos.

Otro hito importante para el arte de las fundaciones en Bolivia, fue la realización del 1er. Congreso Internacional de Fundaciones Profundas de Bolivia (CFPB 2013), donde con la participación de los principales investigadores y desarrolladores mundiales de fundaciones profundas y geotecnia se consolidó a Bolivia y Santa Cruz en particular como referente mundial de últimas tecnologías y metodologías. A la fecha ya se han organizado cuatro congresos. (www.cfpbolivia.com).

8.4 Principales Competidores

La actuación de las empresas de fundaciones, a diferencia de las actividades industriales que poseen el control de los materiales de trabajo, está cercada de dudas e incertidumbres, considerando que desenvuelven su trabajo a partir de un material considerado incierto, cuyas características son heterogéneas y sujeto a cambios, como es el suelo. Entonces, en un área cercada de incertidumbres, las buenas prácticas, la tecnología, así como los controles de calidad contribuyen a la reducción de riesgos y al éxito de los proyectos de construcción.

8.5 Ventajas Competitivas de INCOTEC

Un segmento importante del mercado perteneciente a la industria de la construcción consiste en el desarrollo y construcción de fundaciones. En particular, INCOTEC está altamente especializada en la construcción de fundaciones profundas, siendo el líder en los proyectos de desarrollos inmobiliarios, industriales, energía y de infraestructura, tanto para el sector público como privado.

A partir de diseños propios o provistos por sus clientes, INCOTEC construye pilotes con diversas técnicas, con las condiciones más exigentes y con la mejor calidad. El equipamiento de construcción utilizado de la marca BAUER de Alemania, permite a INCOTEC contar con lo último en desarrollo tecnológico de equipos de pilotaje a nivel mundial. Sus equipos efectúan un control de calidad de la ejecución de cada pilote en tiempo real, dejando registros de todo el proceso constructivo.

El principal diferencial competitivo de INCOTEC con las empresas del sector de la construcción está en:

- ❖ Actualización en soluciones de equipos, herramientas y materiales para uso y aplicación en obras geotécnicas y de cimentaciones.
- ❖ Experiencia técnica, elevada capacitación y conocimientos específicos en ingeniería geotécnica y de cimentaciones

9 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado ha sido realizado en base a los Estados Financieros de INCOTEC S.A. para las gestiones al 31 de marzo 2017, 2018, 2019 y al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros correspondientes a las gestiones cerradas fueron auditados por Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L. miembro de Grant Thornton International Ltd.

Es importante aclarar que la revisión y por consiguiente los cierres de gestión para la Sociedad, corresponden a periodos comprendidos entre el 1º de abril de un año al 31 de marzo del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 31 de diciembre de 2019.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

	Marzo 2017	Marzo 2018	Marzo 2019	Diciembre 2019
Cotización UFV	2.19256	2.25239	2.29851	2.33187

9.1 Activo

El Activo total de la Sociedad se ha mantenido con variaciones leves durante las gestiones analizadas. Al 31 de marzo de 2018 fue de Bs 135.53 millones, monto superior en 7,03% al registrado a marzo de 2017 (Bs 8.90 millones) cuando alcanzó la suma de Bs 126.63 millones, situación atribuida al incremento de las cuentas por cobrar. En la gestión finalizada al 31 de marzo de 2019 se registra una disminución de 4,25%, (Bs 5.76 millones), alcanzando la suma de Bs 129.78 millones, debido al decremento del activo fijo neto y diferido. Para la gestión finalizada al 31 de diciembre de 2019 se registra un descenso de 6,58%, (Bs 8.54 millones), alcanzando el Activo total la suma de Bs 121.24 millones.

La composición del Activo total se encuentra representada gráficamente a continuación, en donde se aprecia un predominio del Activo No Corriente en las gestiones analizadas:

Gráfico No. 6 Composición del Activo



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

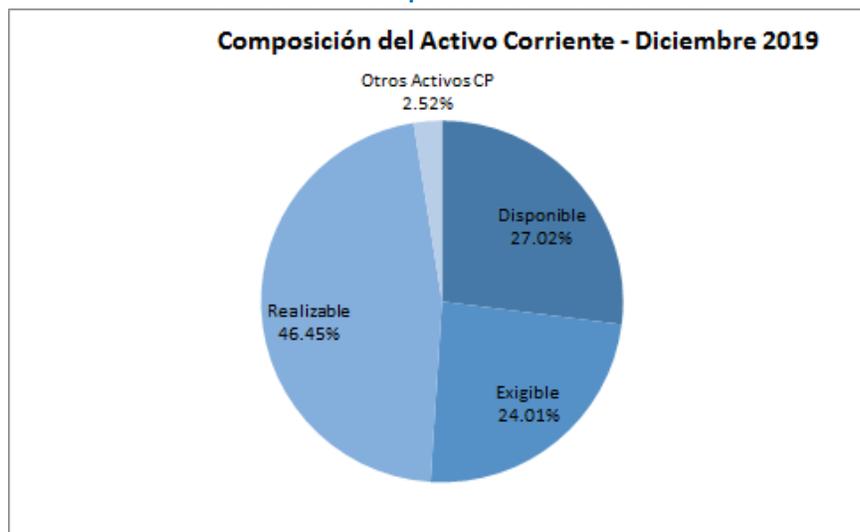
9.1.1 Activo Corriente

El Activo Corriente de la Sociedad representó del total Activo a marzo de 2017 el 29,61%, marzo de 2018 el 32,01%, marzo de 2019 el 37,09% y finalmente el 37,17% a diciembre de 2019.

Entre marzo de 2017 y marzo de 2018 el Activo Corriente registra un incremento considerable de 15,72% (Bs 5.90 millones) alcanzando a Bs 43.39 millones a causa del aumento de las cuentas por cobrar. Por otra parte, a marzo de 2019 presenta un aumento de 10,92% (Bs 4.74 millones), también debido al incremento de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2019 presenta una disminución de 6,37% (Bs 3.07 millones) que representa un total del Activo Corriente en Bs 45.06 millones.

Se presenta a continuación la composición de cuentas de Activo Corriente al 31 de diciembre de 2019:

Gráfico No. 7 Composición del Activo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

Una de las principales cuentas del Activo Corriente es el **Realizable**, la cual considera los inventarios de materiales y suministros, y principalmente los proyectos en curso, que en marzo de 2017 registro la suma de Bs 16.06 millones, incrementándose en marzo de 2018 en 7,11% (Bs 1.14 millones), registrando un saldo de Bs 17.20 millones, lo que representa el 12.69% del total Activo. A marzo de 2019 disminuye en 6,74% (Bs 1.16 millones). Finalmente, a diciembre de 2019, dicha cuenta se incrementa en 37,59% (6.03 millones) alcanzando la cuenta de realizable el valor de Bs 22.07 millones y representa el 18,20% del total Activo.

El **Disponible**, que corresponde a saldo en caja y banco (moneda extranjera y nacional) que en la gestión 2017 alcanzan un total de Bs 13.01 millones, lo que representa el 10,27% del total Activo. En 2018, las mismas se reducen en 46,84% (Bs 6.09 millones) y alcanzan un total de Bs 6.92 millones. En 2019 se incrementa en 32,63% (Bs 2.26 millones) con un saldo de Bs 9.17 millones, Al cierre a diciembre de 2019, presentan nuevamente un incremento en 32,76% (Bs 3.00 millones) alcanzando un total de Bs 12.18 millones.

La cuenta de **Exigible** corresponde principalmente a las cuentas por cobrar de clientes. En la gestión 2017 alcanza Bs 8.43 millones, representando el 6,66% del total Activo. Para la gestión 2018 presenta un incremento en 128,63% (Bs 10.85 millones), registrando la suma de Bs 19.28 millones. A marzo de 2019, a raíz de un incremento en las cuentas por cobrar de clientes, se registra en Bs 22.92 millones, que representa un aumento de 18,88% (Bs 3.64 millones). Al cierre a diciembre de 2019 disminuye en 52,80% (Bs 12.10 millones), alcanzando un valor final de Bs 10.82 millones. Durante las gestiones analizadas el **Exigible** se constituye en una de las cuentas más importante del Activo Corriente.

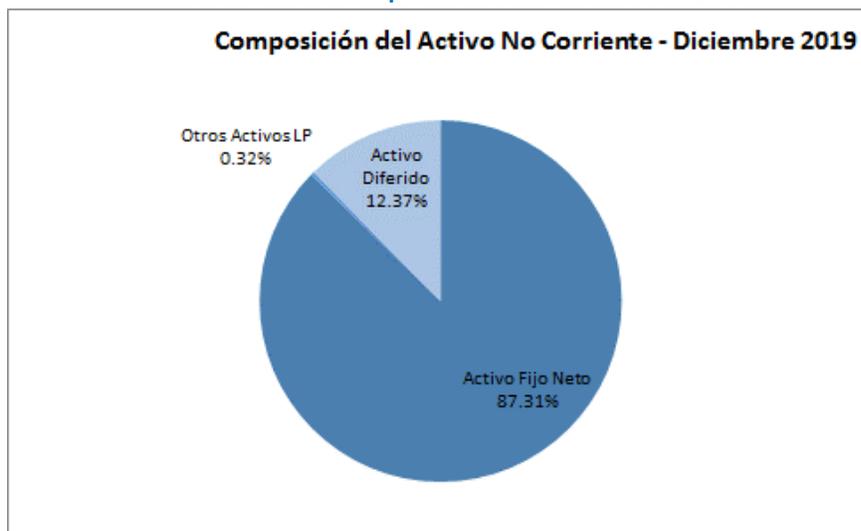
9.1.2 Activo No corriente

El Activo No Corriente representó del total Activo el 70,39%; 67,99% y 62,91% del Activo total a marzo de 2017, marzo de 2018, marzo de 2019, respectivamente y 62,83% a diciembre de 2019.

A marzo de 2017, el Activo No Corriente de la Sociedad se registró en Bs 89.13 millones, alcanzando a marzo de 2018 los Bs 92.14 millones que representa un crecimiento de 3,38% (Bs 3.01 millones), dicha situación fue originada por el aumento de los Activos Fijos. A marzo de 2019, el Activo No Corriente alcanza a Bs 81.65 millones, monto inferior en 11,39% (Bs 10.49 millones) al registrado en la gestión anterior, debido a la disminución de los Activos Fijos. A diciembre de 2019, el Activo No Corriente presenta un decremento de 6,70% (Bs 5.47 millones), alcanzando un total de Bs 76.18 millones.

La participación de las cuentas más representativas al 31 de diciembre de 2019, respecto del Activo No Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 8 Composición del Activo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

La cuenta más importante del Activo No Corriente es la del **Activo Fijo (neto de depreciación)**, en la que se incluye los terrenos, edificaciones y principalmente las maquinarias de construcción de la Sociedad, que se encuentra detallada en el presente Prospecto. Dichos Activos Fijos a marzo de 2018 registran un saldo de Bs 77.86 millones, monto superior en 4,06% (Bs 3.04 millones) al registrado en la gestión 2017, donde alcanzaban a Bs 74.82 millones.

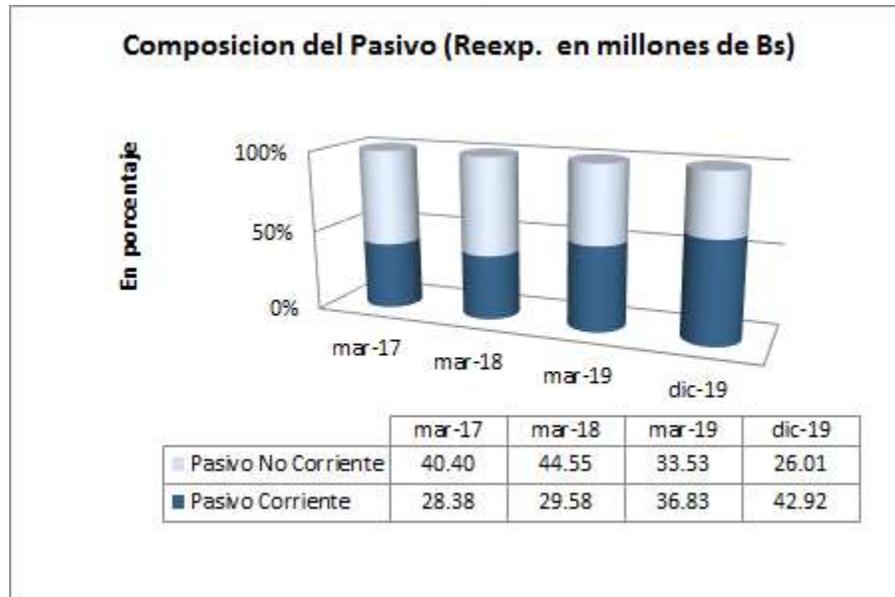
Para marzo de 2019, el Activo Fijo alcanza un total de Bs 70.45 millones y representa el 54,29% del total de Activos de INCOTEC. A diciembre de 2019 el Activo Fijo registra Bs 66.51 millones con una disminución de 5,60% (Bs 3.95 millones).

9.2 Pasivo

De igual manera, el **Pasivo** se ha mantenido con leves variaciones en las gestiones analizadas. A marzo de 2018 alcanzó a Bs 74.13 millones, cifra superior en 7,78% (Bs 5.35 millones) a la que presentó al cierre de la gestión a marzo 2017, donde alcanzaba a Bs 68.78 millones, a causa del incremento de las obligaciones financieras. A marzo de 2019 presenta una disminución del 5,09% (Bs 3.77 millones) alcanzando a Bs 70.36 millones que se origina en la disminución de las cuentas por pagar. En la gestión finalizada al 31 de diciembre de 2019, la empresa presenta un **Pasivo** de Bs 68.93 millones que representa un decremento de 2,03% (Bs 1.43 millones) atribuida a la disminución de las obligaciones financieras CP.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones finalizadas a marzo de 2017, 2018, 2019 y a diciembre de 2019, la composición ha ido cambiando:

Gráfico No. 9 Composición del Pasivo



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

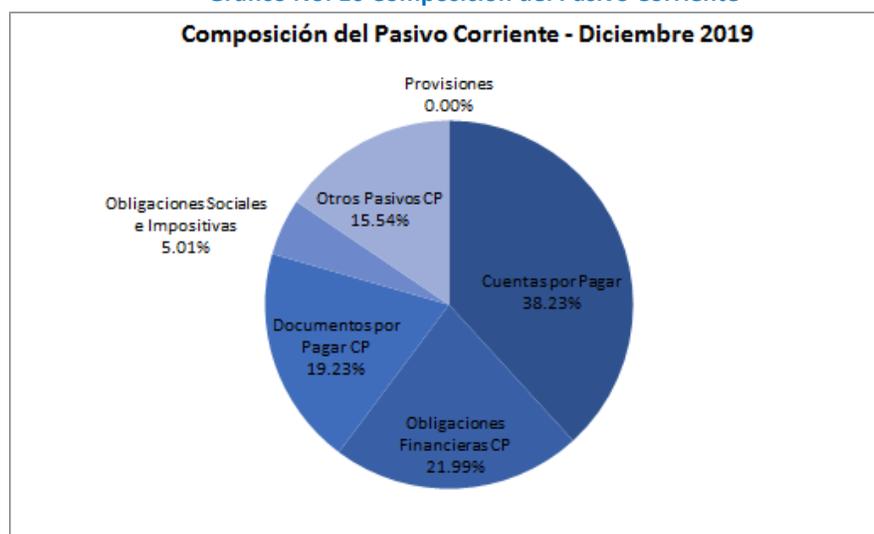
9.2.1 Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 22,41%, 21,82% y 28,38% del total Pasivo y Patrimonio a marzo 2016, 2017 y 2018, respectivamente y el 35,40% a diciembre de 2019.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a marzo de 2018 fue de Bs 29.58 millones, registrando un leve incremento de 4,24% (Bs 1.20 millones) respecto al cierre de la gestión a marzo 2017, que era Bs 28.38 millones y se origina en el aumento de las cuentas por pagar y documentos por pagar CP. Nuevamente para marzo de 2019 registra un incremento de 24,51% (Bs 7.25 millones) situándose al cierre de gestión en Bs 36.83 millones debido al aumento de las obligaciones financieras CP. Finalmente al diciembre de 2019 el Pasivo Corriente fue de Bs 42.92 millones con un aumento respecto a marzo de 2019 de 16,55% (Bs 6.10 millones) debido al incremento de las cuentas por pagar (proveedores).

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2019, se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 10 Composición del Pasivo Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

En el Pasivo Corriente una cuenta representativa es la de **Cuentas por Pagar** de proveedores, las cuales han representado el 11,35%, 12,03%, 5,40% para las gestiones a marzo de 2017, 2018 y 2019 y 13,53% a diciembre de 2019 del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. Dichas cuentas han alcanzado a Bs 14.38 millones en marzo de 2017, a la gestión 2018 se incrementa en 13,45% (Bs 1.93 millones) alcanzando a Bs 16.31 millones. En la gestión a marzo de 2019 disminuye en 57,00% (Bs 9.30 millones). Finalmente, a diciembre de 2019 se incrementa en 133,93% (Bs 9.39 millones) y alcanza a Bs 16.41 millones.

Otra cuenta importante del Pasivo Corriente es la de **Obligaciones Financieras Corto Plazo e Intereses Financieros a Corto Plazo**, que corresponden a los créditos otorgados por Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A., los cuales en los periodos analizados presentan distintas variaciones. Al cierre de la gestión 2018 alcanzó a Bs 0.82 millones, monto inferior en 69,57% (Bs 1.88 millones) al registrado a marzo de 2017, donde alcanzó a Bs 2.70. Para marzo de 2019 presenta un incremento importante de 1696,82% (Bs 13.99 millones) y alcanza a Bs 14.81 millones. A diciembre de 2019 registra Bs 9.44 millones que implica una disminución de 36,27% (Bs 5.37 millones).

Por su parte, la cuenta de **Documentos por Pagar Corto Plazo** corresponde a la Emisión Privada de Pagarés con Fortaleza SAFI S.A. – Impulsor y Pyme II FIC, y la Emisión de Bonos sin Oferta Pública emitidos con Panamerican SAFI S.A. – Pyme Progreso FIC, que a marzo de 2017 alcanzaron a Bs 3.15 millones, a marzo de 2018 a Bs 5.07 millones, a marzo de 2019 Bs 4.87 millones y a diciembre de 2019 Bs 8.26 millones. Dicha cuenta representó de las gestiones analizadas el 2,49%, 3,74%, 3,75% y 6,81% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente.

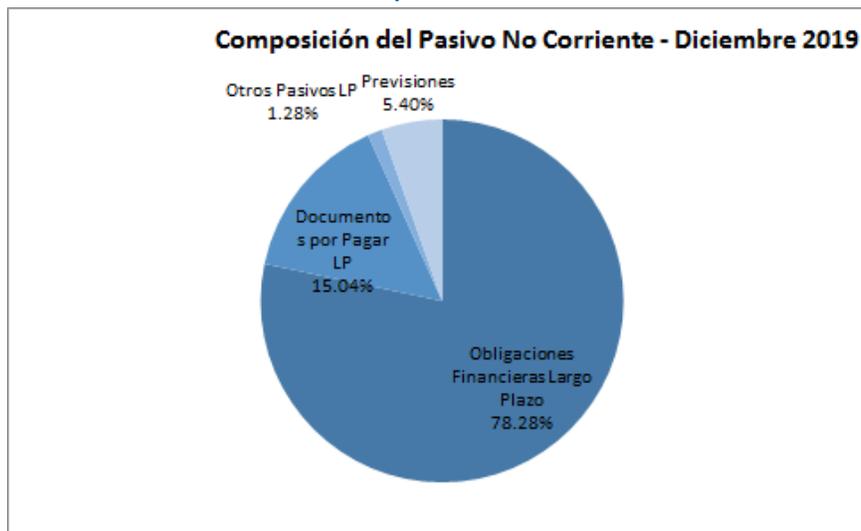
9.2.2 Pasivo No corriente

El Pasivo No Corriente representó el 31,91%, 32.87%, 25,84% y 21,45% del total Pasivo y Patrimonio a marzo 2017, 2018, 2019 y diciembre 2019, respectivamente.

El Pasivo No Corriente de la Sociedad a marzo de 2017 fue de Bs 40.40 millones, registrando un incremento de 10,27% (Bs 4.15 millones) alcanzando al cierre de la gestión 2018 a Bs 44.55 millones, debido al aumento de las obligaciones financieras a largo plazo. Para marzo de 2019 registra una disminución de 24,73% (Bs 11.02 millones) situándose en Bs 33.53 millones que se origina en el decremento de las obligaciones financieras a largo plazo y documentos por pagar LP. Al cierre de diciembre de 2019 nuevamente presenta una disminución de 22,45% (Bs 7.53 millones), registrando Bs 26.01 millones a causa nuevamente de la disminución de las obligaciones financieras a largo plazo y documentos por pagar LP.

A continuación, se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente al 31 de diciembre de 2019:

Gráfico No. 11 Composición del Pasivo No Corriente



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

La principal cuenta del Pasivo No Corriente es la de **Obligaciones Financieras a Largo Plazo**, donde se registran los préstamos otorgados por Banco Mercantil S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A. Dichas obligaciones han alcanzado a marzo de 2017 la suma de Bs 23.98 millones, registrando un incremento del 31,40% (Bs 7.53 millones) para marzo de 2018 donde alcanzó a Bs 31.51 millones. Para marzo de 2019 presenta un decremento del 22,15% (Bs 6.98 millones) y

alcanzan a Bs 24.53 millones. A diciembre de 2019 disminuye en 17,00% (Bs 4.17 millones) y alcanza a Bs 20.36 millones. Las Obligaciones financieras a largo plazo han representado el 18,94%, el 23,25%, el 18,90% y el 16.79% del total Pasivo y Patrimonio a marzo de 2017, 2018 y 2019, y a diciembre de 2019, respectivamente.

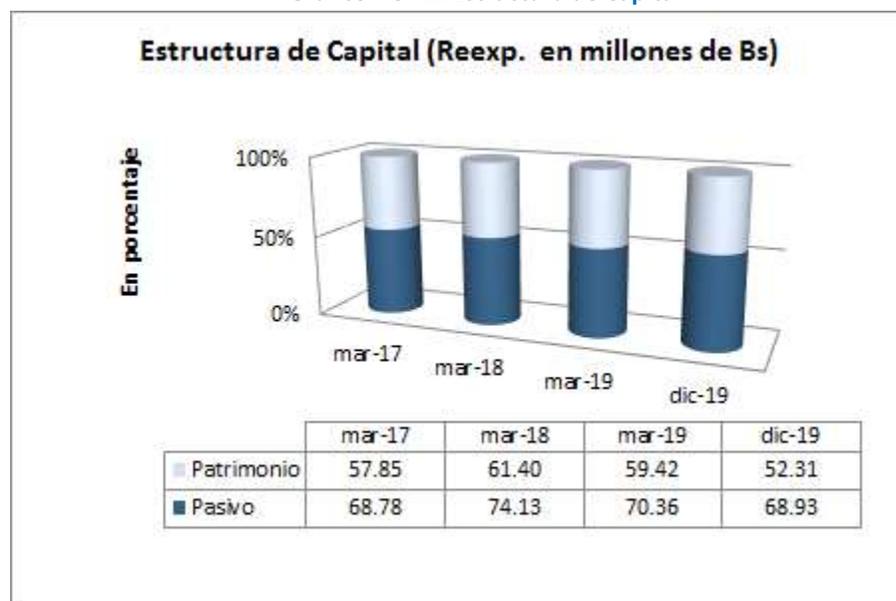
La segunda cuenta más representativa del Pasivo No Corriente es la de **Documentos por Pagar Largo Plazo**, donde se registran la porción a largo plazo de las Emisiones Privadas de Pagarés con Fortaleza SAFI S.A. y la Emisión de Bonos sin Oferta Pública emitidos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, que a marzo de 2017 alcanzaron a Bs 12.77 millones, registrando una disminución para marzo de 2018 en 10,34% (Bs 1.32 millones) donde alcanzó a Bs 11.45 millones. A marzo de 2019 nuevamente presenta una disminución en 41,43% (Bs 4.74 millones) y alcanza a Bs 6.70 millones. A diciembre de 2019 disminuye en 41,66% (Bs 2.79 millones) y alcanza la suma de Bs 3.91 millones. Esta cuenta ha representado el 10,08%, el 8,44%, el 5,17% y el 3,23% del total Pasivo y Patrimonio de INCOTEC a marzo de 2017, 2018 y 2019, y a diciembre de 2019, respectivamente.

9.3 Patrimonio

El **Patrimonio** acompaña el desarrollo de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2017 presentó la suma de Bs 57.85 millones, incrementándose en 6,14% (Bs 3.55 millones) a marzo de 2018, donde alcanzó a Bs 61.40 millones a causa de los resultados de la gestión. Para marzo de 2019 disminuye en 3,24% (Bs 1.99 millones) y alcanza la suma de Bs 59.42 millones debido a la distribución de utilidades correspondiente a la gestión a marzo de 2018. Para la gestión al 31 de diciembre de 2019, la empresa presenta un **Patrimonio** de Bs 52.31 millones que implica una reducción del 11,96% (Bs 7.11 millones) atribuida a la distribución de utilidades de la gestión cerrada a marzo de 2019.

El Patrimonio representó el 45,68%, 45,30%, 45,78 y el 43,15% del Pasivo más el Patrimonio a marzo de 2017, 2018, 2019 y a diciembre de 2019, respectivamente.

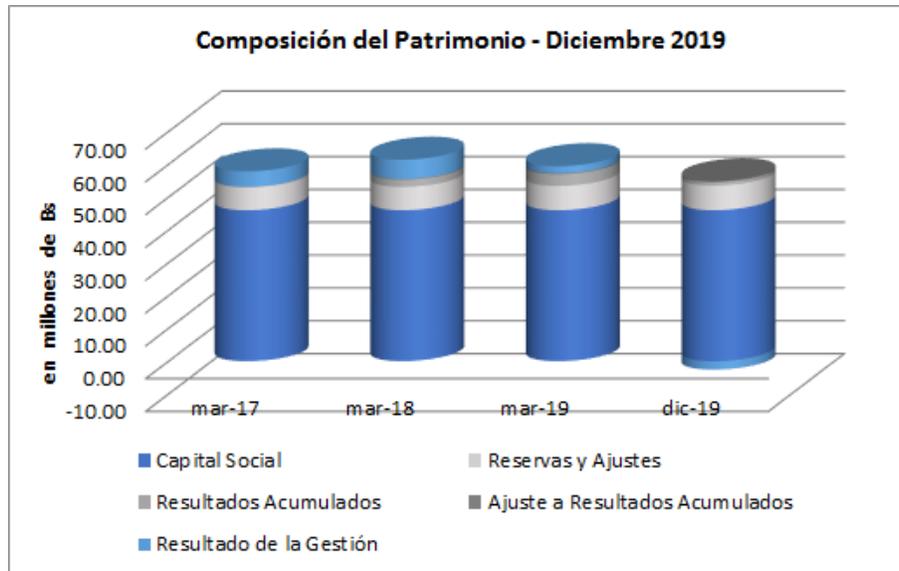
Gráfico No. 12 Estructura de Capital



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

El siguiente gráfico muestra la composición y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 13 Composición del Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

El **Capital Social** es la principal entre las cuentas del Patrimonio de la Sociedad que, para marzo de 2017, 2018, 2019 y diciembre 2019, se registró en Bs 46.00 millones, monto superior en 360% al registrado en la gestión 2016, efecto de la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales.

Esta cuenta representó el 38,63%, 35,14%, 35,96% y 37,94% del total Pasivo y Patrimonio a marzo de 2017, 2018, 2019 y diciembre 2019, respectivamente.

Una segunda cuenta relevante son los **Resultados de la Gestión (Utilidad / Perdida del Ejercicio)**, que se sitúan a marzo de 2017 en Bs 4.73 millones, representando el 3,74% del total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2018 registra Bs 5.88 millones, representado el 4,34% del total Pasivo y Patrimonio. A marzo de 2019 alcanza a Bs 2.14 millones y que representa el 1,65% del total Pasivo y Patrimonio. Finalmente, a diciembre de 2019 la cuenta presenta una perdida Bs 2.55 millones que corresponde al 2,10% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

A continuación, se presenta el Balance General de la Sociedad reexpresado a diciembre de 2019, la evolución de las cuentas registradas en las gestiones a marzo de 2017, 2018, 2019 y diciembre 2019, así como el análisis vertical del mismo en porcentaje.

Cuadro No. 16 Análisis Horizontal del Balance General (Reexpresado en millones de Bs)

	EN MILLONES					EVOLUTIVO					
	Reexp 2017	Reexp 2018	Reexp 2019	dic-19	EN PORCENTAJE (%) Y MILLONES (MM)						
					Mar 2017-Mar 2018	Mar 2018-Mar 2019	Mar 2019-Dic 2019	Mar 2017-Mar 2018	Mar 2018-Mar 2019	Mar 2019-Dic 2019	
ACTIVO CORRIENTE	37.49	43.39	48.13	45.06	15.72%	5.90	10.92%	4.74	-6.37%	-3.07	
Disponible	13.01	6.92	9.17	12.18	-46.84%	-6.09	32.63%	2.26	32.76%	3.00	
Caja	5.01	0.23	0.14	0.18	-95.41%	-4.78	-37.77%	-0.09	26.76%	0.04	
Bancos	8.00	6.69	9.03	12.00	-16.43%	-1.31	35.05%	2.34	32.85%	2.97	
Exigible	8.43	19.28	22.92	10.82	128.63%	10.85	18.88%	3.64	-52.80%	-12.10	
Cuentas por Cobrar (Clientes)	8.24	15.12	20.82	9.77	83.42%	6.88	37.69%	5.70	-53.06%	-11.05	
Anticipos Proveedores	0.01	1.71	0.04	0.29	11912.20%	1.70	-97.94%	-1.68	719.22%	0.25	
Personal	0.06	0.05	0.05	0.03	-11.66%	-0.01	-12.18%	-0.01	-41.64%	-0.02	
Impuestos Pagados por adelantado IT	0.00	0.00	2.02	0.55	0.00%	0.00	0.00%	2.02	-72.97%	-1.47	
Crédito Fiscal I.V.A.	0.00	2.21	0.00	0.13	0.00%	2.21	-100.00%	-2.21	0.00%	0.13	
Otras Cuentas por Cobrar	0.11	0.18	0.00	0.06	61.40%	0.07	-100.00%	-0.18	0.00%	0.06	
Realizable	16.06	17.20	16.04	22.07	7.11%	1.14	-6.74%	-1.16	37.59%	6.03	
Inventarios	3.99	5.03	5.68	6.71	26.07%	1.04	12.86%	0.65	18.11%	1.03	
Proyectos en Curso	12.06	11.60	10.03	14.22	-3.86%	-0.47	-13.55%	-1.57	41.88%	4.20	
Seguros Pagados por Adelantado	0.00	0.12	0.11	0.87	0.00%	0.12	-9.05%	-0.01	663.39%	0.75	
Servicios Pagados por Adelantado	0.00	0.22	0.01	0.06	0.00%	0.22	-97.61%	-0.21	1060.60%	0.05	
Gastos Diferidos	0.00	0.23	0.21	0.21	0.00%	0.23	-5.25%	-0.01	-2.38%	-0.01	
ACTIVO NO CORRIENTE	89.13	92.14	81.65	76.18	3.38%	3.01	-11.39%	-10.49	-6.70%	-5.47	
Activo Fijo Neto	74.82	77.86	70.45	66.51	4.06%	3.04	-9.51%	-7.40	-5.60%	-3.95	
Otros Activos LP	9.77	0.40	0.31	0.25	-95.86%	-9.37	-22.97%	-0.09	-21.32%	-0.07	
Activo Diferido	4.54	13.88	10.88	9.42	205.59%	9.34	-21.61%	-3.00	-13.43%	-1.46	
ACTIVO	126.63	135.53	129.78	121.24	7.03%	8.90	-4.25%	-5.76	-6.58%	-8.54	
PASIVO CORRIENTE	28.38	29.58	36.83	42.92	4.24%	1.20	24.51%	7.25	16.55%	6.10	
Cuentas por Pagar (Proveedores)	14.38	16.31	7.01	16.41	13.45%	1.93	-57.00%	-9.30	133.93%	9.39	
Obligaciones Financieras Corto Plazo	2.66	0.71	14.56	9.26	-73.22%	-1.95	1940.20%	13.84	-36.41%	-5.30	
Intereses Financieras Corto Plazo	0.04	0.11	0.25	0.18	149.45%	0.07	129.01%	0.14	-28.35%	-0.07	
Obligaciones con el personal	2.46	2.91	1.86	1.97	18.09%	0.45	-36.16%	-1.05	6.28%	0.12	
Obligaciones impositivas	4.61	3.81	4.38	0.18	-17.38%	-0.80	14.98%	0.57	-95.96%	-4.21	
Aportes y retenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	
Otras cuentas por pagar	0.83	0.28	1.84	4.86	-66.77%	-0.56	565.09%	1.56	164.50%	3.02	
Provisión para Aguinaldos	0.23	0.38	0.22	0.00	61.96%	0.15	-43.06%	-0.16	-100.00%	-0.22	
Documentos por Pagar CP	3.15	5.07	4.87	8.26	60.95%	1.92	-3.83%	-0.19	69.42%	3.38	
Anticipo de Clientes	0.00	0.00	1.84	1.81	0.00%	0.00	0.00%	1.84	-1.43%	-0.03	
PASIVO NO CORRIENTE	40.40	44.55	33.53	26.01	10.27%	4.15	-24.73%	-11.02	-22.45%	-7.53	
Obligaciones Financieras Largo Plazo	23.98	31.51	24.53	20.36	31.40%	7.53	-22.15%	-6.98	-17.00%	-4.17	
Documentos por Pagar LP	12.77	11.45	6.70	3.91	-10.34%	-1.32	-41.43%	-4.74	-41.66%	-2.79	
Cuentas por Pagar (Proveedores) Largo Plazo	2.27	0.00	0.00	0.33	-100.00%	-2.27	0.00%	0.00	0.00%	0.33	
Anticipo de Clientes	0.01	0.00	0.00	0.00	-100.00%	-0.01	0.00%	0.00	0.00%	0.00	
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	
Previsión por Indemnizaciones	1.39	1.60	2.30	1.40	15.31%	0.21	43.89%	0.70	-39.05%	-0.90	
PASIVO	68.78	74.13	70.36	68.93	7.78%	5.35	-5.09%	-3.77	-2.03%	-1.43	
Capital Social	46.00	46.00	46.00	46.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	
Reservas y Ajustes	6.97	7.12	7.40	7.50	2.10%	0.15	3.97%	0.28	1.38%	0.10	
Resultados Acumulados	0.15	2.19	3.56	1.02	1396.82%	2.04	62.85%	1.38	-71.44%	-2.55	
Ajuste a Resultados Acumulados	0.00	0.21	0.31	0.34	0.00%	0.21	45.81%	0.10	8.66%	0.03	
Resultado de la Gestión	4.73	5.88	2.14	-2.55	24.32%	1.15	-63.60%	-3.74	-219.06%	-4.69	
PATRIMONIO	57.85	61.40	59.42	52.31	6.14%	3.55	-3.24%	-1.99	-11.96%	-7.11	
PASIVO Y PATRIMONIO	126.63	135.53	129.78	121.24	7.03%	8.90	-4.25%	-5.76	-6.58%	-8.54	

Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General (En %)

	mar-17	mar-18	mar-19	dic-19
ACTIVO CORRIENTE	29.61%	32.01%	37.09%	37.17%
Disponible	10.27%	5.10%	7.07%	10.04%
Caja	3.95%	0.17%	0.11%	0.15%
Bancos	6.32%	4.93%	6.96%	9.89%
Exigible	6.66%	14.22%	17.66%	8.92%
Cuentas por Cobrar (Clientes)	6.51%	11.16%	16.04%	8.06%
Anticipos Proveedores	0.01%	1.26%	0.03%	0.24%
Personal	0.05%	0.04%	0.04%	0.02%
Impuestos Pagados por adelantado IT	0.00%	0.00%	1.55%	0.45%
Crédito Fiscal I.V.A.	0.00%	1.63%	0.00%	0.10%
Otras Cuentas por Cobrar	0.09%	0.14%	0.00%	0.05%
Realizable	12.68%	12.69%	12.36%	18.20%
Inventarios	3.15%	3.71%	4.38%	5.53%
Proyectos en Curso	9.53%	8.56%	7.73%	11.73%
Seguros Pagados por Adelantado	0.00%	0.09%	0.09%	0.71%
Servicios Pagados por Adelantado	0.00%	0.16%	0.00%	0.05%
Gastos Diferidos	0.00%	0.17%	0.16%	0.17%
ACTIVO NO CORRIENTE	70.39%	67.99%	62.91%	62.83%
Activo Fijo Neto	59.09%	57.45%	54.29%	54.86%
Otros Activos LP	7.72%	0.30%	0.24%	0.20%
Activo Diferido	3.59%	10.24%	8.39%	7.77%
TOTAL ACTIVO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
PASIVO CORRIENTE	22.41%	21.82%	28.38%	35.40%
Cuentas por Pagar (Proveedores)	11.35%	12.03%	5.40%	13.53%
Obligaciones Financieras Corto Plazo	2.10%	0.53%	11.22%	7.64%
Intereses Financieras Corto Plazo	0.04%	0.08%	0.20%	0.15%
Obligaciones con el personal	1.94%	2.15%	1.43%	1.63%
Obligaciones impositivas	3.64%	2.81%	3.38%	0.15%
Aportes y retenciones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras cuentas por pagar	0.66%	0.20%	1.42%	4.01%
Provisión para Aguinaldos	0.19%	0.28%	0.17%	0.00%
Documentos por Pagar CP	2.49%	3.74%	3.75%	6.81%
Anticipo de Clientes	0.00%	0.00%	1.41%	1.49%
PASIVO NO CORRIENTE	31.91%	32.87%	25.84%	21.45%
Obligaciones Financieras Largo Plazo	18.94%	23.25%	18.90%	16.79%
Documentos por Pagar LP	10.08%	8.44%	5.17%	3.23%
Cuentas por Pagar (Proveedores) Largo Plazo	1.79%	0.00%	0.00%	0.28%
Anticipo de Clientes	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Ingresos Diferidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Previsión por Indemnizaciones	1.10%	1.18%	1.77%	1.16%
TOTAL PASIVO	54.32%	54.70%	54.22%	56.85%
Capital Social	38.63%	35.14%	35.96%	37.94%
Reservas y Ajustes	3.20%	4.05%	5.19%	6.19%
Resultados Acumulados	0.12%	1.61%	2.75%	0.84%
Ajuste a Resultados Acumulados	0.00%	0.16%	0.24%	0.28%
Resultado de la Gestión	3.74%	4.34%	1.65%	-2.10%
TOTAL PATRIMONIO	45.68%	45.30%	45.78%	43.15%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.4 Estado de Resultados

9.4.1 Ingresos operativos

Los ingresos operativos o ingresos por ventas de la Sociedad al 31 de marzo de 2017 registraron la suma de Bs 110.75 millones, disminuyendo levemente a marzo de 2018 en 6,23% (Bs 6.90 millones) alcanzado la suma de Bs 103.85 millones. A marzo de 2019 registra una disminución en 24,91% (Bs 25.87 millones), alcanzando al cierre de la gestión en Bs 77.98 millones.

9.4.2 Costos

Los costos asociados a la venta de mercaderías, costos directos e indirectos de proyectos, que incluyen materiales, mano de obra y servicios, suman en su totalidad a marzo de 2017 Bs 75.17 millones, al 2018 disminuyen en 4,71% (Bs 3.54 millones) alcanzando a Bs 71.63 millones. Finalmente, a marzo de 2019 alcanza a Bs 43.99 millones, cifra inferior en 38,59% a la registrada en la gestión pasada.

Los costos han representado el 67,87%, 68,97 y 56,41% de los Ingresos Operativos en las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

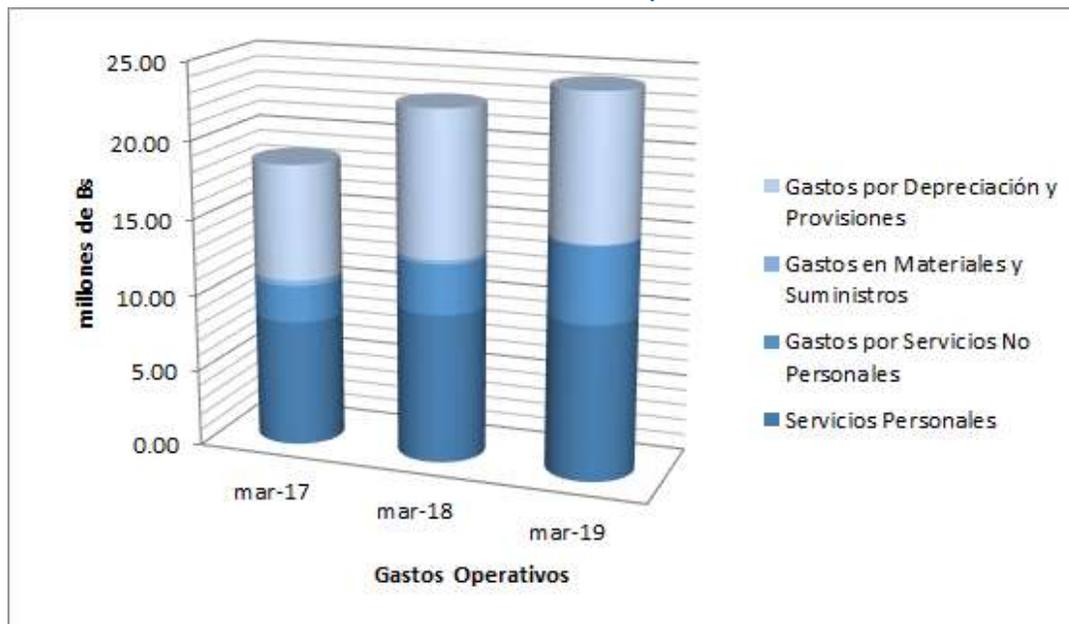
9.4.3 Gastos Operativos

Los gastos operativos están compuestos por los servicios personales, servicios no personales, materiales y suministros, y depreciación y provisiones, que en su conjunto suman a marzo del 2017 Bs 18.46 millones, presentando un aumento en 22,46% (Bs 4.15 millones) para el 2018, donde alcanzó a Bs 22.61 millones. Para el 2019 registra un incremento del 7,10% (Bs 1.60 millones) y se registra en Bs 24.21 millones.

Estas cuentas representaron el 16,67%, 21,77% y 31,05% respecto a los Ingresos Operativos de la Sociedad a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

A continuación, se presenta la composición de los Gastos Operativos durante las gestiones analizadas:

Gráfico No. 14 Gastos Operativos



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.4.4 Utilidad / Pérdida Operativa

El resultado operativo registró a marzo de 2017 Bs 17.12 millones, que representa el 15,46% de los Ingresos Operativos de la gestión. A marzo de 2018, el resultado operativo alcanza a Bs 9.61 millones disminuyendo en 43,87% (Bs 7.51 millones), representando el 9,26% de los Ingresos Operativos. Para marzo de 2019 se registró un resultado operativo de Bs 9.78 millones, monto superior en 1,73% (Bs 0.17 millones) al presentado en la gestión anterior y representa el 12,54% de los Ingresos Operativos.

9.4.5 Utilidad del Ejercicio (Resultados de la Gestión)

La Sociedad ha presentado los siguientes resultados: A marzo de 2017 los resultados se sitúan en Bs 4.73 millones, monto que representa el 4,27% de los Ingresos Operativos obtenidos en esa gestión. A marzo de 2018 los resultados se incrementan en 24,32%, alcanzan a Bs 5.88 millones y representan el 5,67% de los Ingresos Operativos. A marzo de 2019 se registra una utilidad de Bs 2.14 millones, monto inferior en 63,60% comparado con la gestión pasada, representando el 2,75% de los Ingresos Operativos de la Sociedad.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Estado de Resultados (Reexpresado en millones Bs)

	EN MILLONES DE Bs				EVOLUTIVO					
	Reexp 2017	Reexp 2018	Reexp 2019	dic-19	EN PORCENTAJE Y MILLONES DE Bs					
					Mar 2017-Mar 2018	Mar 2018-Mar 2019	Mar 2019-Dic 2019			
INGRESOS	110.75	103.85	77.98	50.60	-6.23%	-6.90	-24.91%	-25.87	-35.11%	-27.38
INGRESOS OPERATIVOS	110.75	103.85	77.98	50.60	-6.23%	-6.90	-24.91%	-25.87	-35.11%	-27.38
Ingreso por Ventas	110.74	103.85	77.98	50.60	-6.22%	-6.89	-24.91%	-25.87	-35.11%	-27.38
Descuentos sobre Ventas	-	-	-	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Ingresos por Alquiler de Inmuebles	0.02	-	-	-	-100.00%	-0.02	0.00%	0.00	0.00%	0.00
COSTOS	75.17	71.63	43.99	32.57	-4.71%	-3.54	-38.59%	-27.64	-25.96%	-11.42
Costos Venta de Mercaderías	0.18	0.67	0.03	0.01	265.60%	0.49	-95.66%	-0.65	-55.59%	-0.02
Costos Directos de Proyectos	66.93	61.36	39.39	28.55	-8.33%	-5.57	-35.80%	-21.97	-27.51%	-10.84
Costos Indirectos de Proyectos	8.05	9.60	4.57	4.00	19.17%	1.54	-52.35%	-5.02	-12.45%	-0.57
MARGEN BRUTO	35.59	32.22	33.99	18.03	-9.46%	-3.36	5.49%	1.77	-46.95%	-15.96
GASTOS	18.46	22.61	24.21	15.43	22.46%	4.15	7.10%	1.60	-36.26%	-8.78
GASTOS OPERATIVOS	18.46	22.61	24.21	15.43	22.46%	4.15	7.10%	1.60	-36.26%	-8.78
Servicios Personales	8.22	9.68	10.03	6.79	17.73%	1.46	3.68%	0.36	-32.35%	-3.25
Gastos por Servicios No Personales	2.40	3.24	4.89	1.83	35.05%	0.84	50.97%	1.65	-62.50%	-3.06
Gastos en Materiales y Suministros	0.37	0.27	0.09	0.08	-26.25%	-0.10	-65.44%	-0.18	-12.03%	-0.01
Gastos por Depreciación y Provisiones	7.47	9.42	9.19	6.73	26.03%	1.94	-2.39%	-0.23	-26.81%	-2.46
RESULTADO OPERATIVO	17.12	9.61	9.78	2.60	-43.87%	-7.51	1.73%	0.17	-73.44%	-7.18
OTROS GASTOS/INGRESOS	12.39	3.73	7.64	5.15	-69.91%	-8.66	104.83%	3.91	-32.61%	-2.49
GASTOS NO OPERATIVOS	19.59	10.67	10.99	6.89	-45.55%	-8.92	3.05%	0.33	-37.34%	-4.11
Gastos Financieros	2.42	1.81	2.02	1.49	-25.30%	-0.61	11.78%	0.21	-26.24%	-0.53
Gastos Extraordinarios	0.09	0.07	0.01	0.10	-24.79%	-0.02	-86.12%	-0.06	967.19%	0.09
Gastos por AITB y Dif de Cambio	2.16	1.73	1.25	0.80	-20.11%	-0.44	-27.49%	-0.48	-36.17%	-0.45
Costo de Venta de Activos Fijos	3.02	1.50	1.14	0.49	-50.42%	-1.52	-23.92%	-0.36	-57.05%	-0.65
Gastos Tributarios	7.23	3.93	3.19	1.99	-45.61%	-3.30	-19.00%	-0.75	-37.63%	-1.20
Gastos no deducibles	-	0.36	0.36	0.20	0.00%	0.36	0.56%	0.00	-43.24%	-0.15
Gastos por Interés Comerciales	0.59	0.11	0.37	-	-82.04%	-0.49	245.61%	0.26	-100.00%	-0.37
Gastos por Intereses de Documentos Pagados	2.60	1.13	0.89	0.51	-56.48%	-1.47	-21.84%	-0.25	-42.27%	-0.37
Pérdida por Cuentas Incobrables	1.47	0.04	1.77	1.31	-97.47%	-1.43	4673.43%	1.73	-26.30%	-0.47
Pérdida por Venta de Activos Fijos	-	-	-	-	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
INGRESOS NO OPERATIVOS	7.20	6.94	3.36	1.74	-3.61%	-0.26	-51.64%	-3.58	-48.12%	-1.62
Ingresos Financieros	0.01	0.01	0.70	0.55	39.02%	0.00	7379.50%	0.69	-21.66%	-0.15
Ingresos Extraordinarios	0.73	0.40	0.36	0.00	-44.77%	-0.33	-11.34%	-0.05	-99.17%	-0.36
Ingresos por AITB y Dif de Cambio	2.55	1.99	1.48	0.97	-21.79%	-0.55	-25.43%	-0.51	-34.69%	-0.52
Ingresos por Compensación Tributaria	0.94	2.73	-	-	191.39%	1.79	-100.00%	-2.73	0.00%	0.00
Ingresos por Venta de Activos Fijos	2.98	1.81	0.81	0.22	-39.29%	-1.17	-55.00%	-0.99	-72.89%	-0.59
RESULTADO DE LA GESTION	4.73	5.88	2.14	(2.55)	24.32%	1.15	-63.60%	-3.74	-219.06%	-4.69

Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)

	mar-17	mar-18	mar-19	dic-19
INGRESOS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
INGRESOS OPERATIVOS	100%	100%	100.00%	100.00%
COSTOS	67.87%	68.97%	56.41%	64.37%
COSTOS DE MERCADERÍA	0.17%	0.65%	0.04%	0.03%
COSTOS DIRECTOS DE PROYECTOS	60.43%	59.08%	50.51%	56.43%
COSTOS INDIRECTOS DE PROYECTOS	7.27%	9.24%	5.86%	7.91%
MARGEN BRUTO	32.13%	31.03%	43.59%	35.63%
GASTOS	16.67%	21.77%	31.05%	30.50%
GASTOS OPERATIVOS	16.67%	21.77%	31.05%	30.50%
Servicios Personales	7.42%	9.32%	12.87%	13.42%
Gastos por Servicios No Personales	2.17%	3.12%	6.27%	3.63%
Gastos en Materiales y Suministros	0.33%	0.26%	0.12%	0.16%
Gastos por Depreciación y Provisiones	6.75%	9.07%	11.79%	13.30%
RESULTADO OPERATIVO	15.46%	9.26%	12.54%	5.13%
OTROS GASTOS/INGRESOS	11.19%	3.59%	9.79%	10.17%
GASTOS NO OPERATIVOS	17.69%	10.27%	14.10%	13.61%
Gastos Financieros	2.19%	1.74%	2.60%	2.95%
Gastos Extraordinarios	0.08%	0.06%	0.01%	0.20%
Gastos por AITB y Dif de Cambio	1.95%	1.67%	1.61%	1.58%
Costo de Venta de Activos Fijos	2.72%	1.44%	1.46%	0.97%
Gastos Tributarios	6.53%	3.79%	4.08%	3.93%
Gastos no deducibles	0.00%	0.34%	0.46%	0.40%
Gastos por Interés Comerciales	0.53%	0.10%	0.47%	0.00%
Gastos por Intereses de Documentos Pagados	2.35%	1.09%	1.14%	1.01%
Pérdida por Cuentas Incobrables	1.33%	0.04%	2.27%	2.58%
Pérdida por Venta de Activos Fijos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INGRESOS NO OPERATIVOS	6.50%	6.68%	4.30%	3.44%
Ingresos Financieros	0.01%	0.01%	0.90%	1.08%
Ingresos Extraordinarios	0.66%	0.39%	0.46%	0.01%
Ingresos por AITB y Dif de Cambio	2.30%	1.92%	1.90%	1.92%
Ingresos por Compensación Tributaria	0.84%	2.62%	0.00%	0.00%
Ingresos por Venta de Activos Fijos	2.69%	1.74%	1.04%	0.44%
RESULTADO DE LA GESTIÓN	4.27%	5.67%	2.75%	-5.04%

Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.5 Indicadores Financieros

Cuadro No. 20 Indicadores Financieros

Indicadores Financieros		mar-17	mar-18	mar-19	dic-19
Rentabilidad	Margen Bruto	32.13%	31.03%	43.59%	35.63%
	Margen Operativo	15.46%	9.26%	12.54%	5.13%
	Margen Neto	4.27%	5.67%	2.75%	-5.04%
	RoA	3.74%	4.34%	1.65%	NA
	RoE	8.18%	9.58%	3.60%	NA
Solvencia	Apalancamiento (Pasivo/Activo)	0.54	0.55	0.54	0.57
	Cobertura del Servicio de la Deuda	2.27	2.18	0.85	NA
	Cobertura de Carga Financiera	4.89	6.46	6.52	NA
	Porción de Deuda a Corto Plazo	27.89%	33.56%	74.35%	80.49%
	Porción de Deuda a Largo Plazo	72.11%	66.44%	25.65%	19.51%
Liquidez	Capital de Trabajo	9,117,952	13,811,042	11,299,993	2,139,257
	Razón Corriente	1.32	1.47	1.31	1.05
	Prueba Ácida	1.18	1.30	1.15	0.89
	Liquidez Inmediata	45.84%	23.38%	24.90%	28.37%
Actividad	Rotación de Cuentas por Cobrar	13.44	6.87	3.75	NA
	Rotación de Inventarios	18.83	14.23	7.74	NA
	Rotación de Cuentas por Pagar	5.23	4.39	6.27	NA
	Días Promedio de Cobro	26.79	52.41	96.10	NA
	Días Promedio de Inventario	19.12	25.30	46.49	NA
	Días Promedio de Pago	68.85	81.98	57.40	NA
	Ciclo de Conversión de Efectivo	-22.94	-4.27	85.19	NA

Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.5.1 Rentabilidad

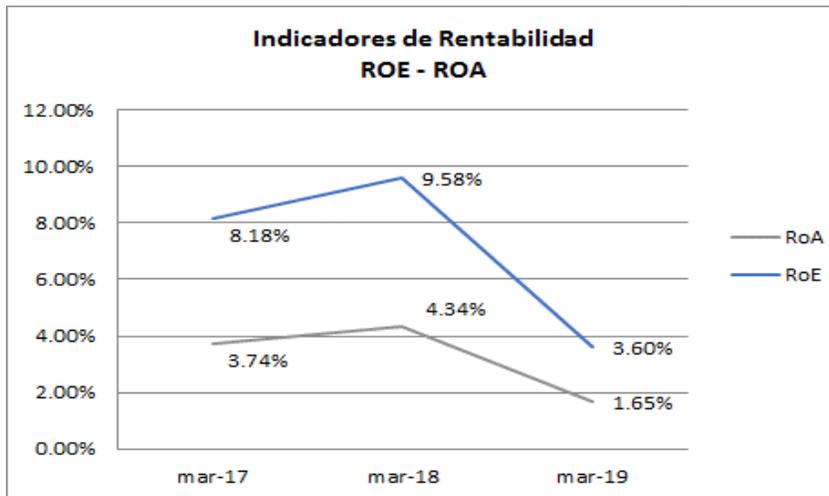
ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 8,18%, 9,58% y 3,60% a marzo de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 3,74%, 4,34% y 1,65% a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

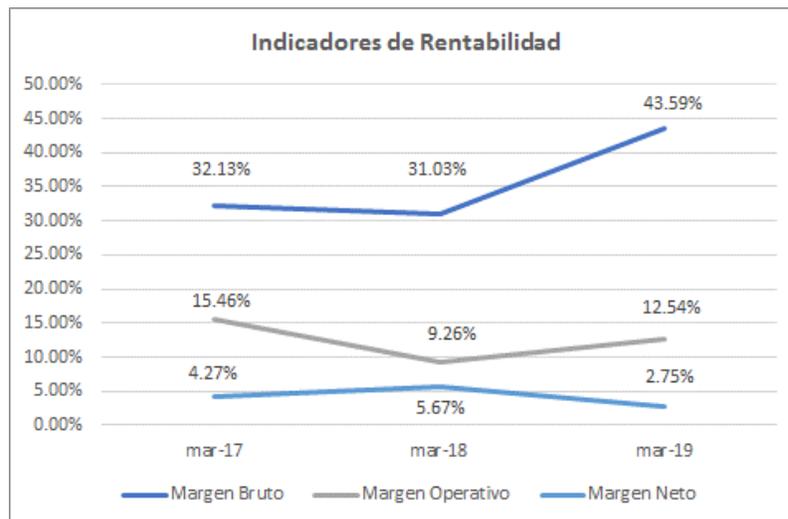
Gráfico No. 15 Indicadores de Rentabilidad ROE y ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los indicadores de: margen bruto, margen operativo y margen neto, en las gestiones analizadas:

Gráfico No. 16 Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.5.2 Solvencia

Apalancamiento (Pasivo / Activo)

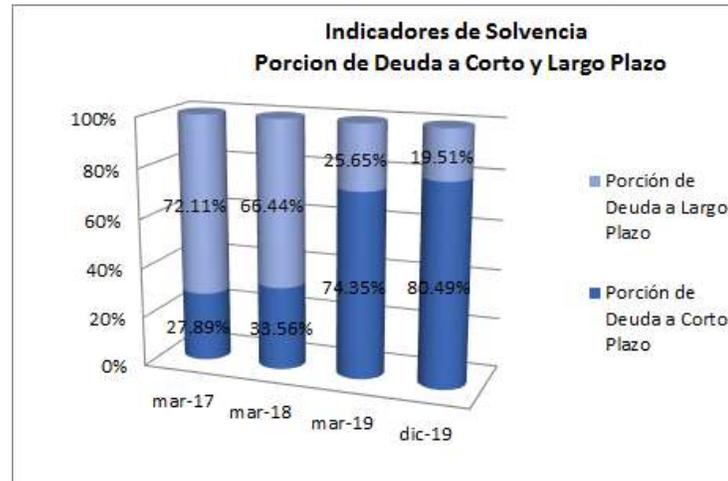
La **Razón de Endeudamiento o Apalancamiento** muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas, este ratio registró niveles de 0.54, 055 y 0.54 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Cobertura del Servicio de Deuda (Ingresos / gastos financieros y obligaciones financieras corto y largo plazo)

La **Cobertura del Servicio de la Deuda** comprende todas las obligaciones financieras de la empresa a corto y largo plazo, en relación a los ingresos totales por ventas y servicios. Durante las gestiones analizadas este indicador registró niveles de 2.27, 2.18 y 0.85 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente. Por su parte, el indicador **de Cobertura de Carga Financiera** (ingresos sobre gastos financieros) han registrado el 4.89, 6.46 y 6.52 veces, a marzo 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

A continuación, se presentan gráficamente los indicadores de porción de deuda a corto y largo plazo (en porcentajes).

Gráfico No. 17 Porción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.5.3 Indicadores de Liquidez

Razón Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

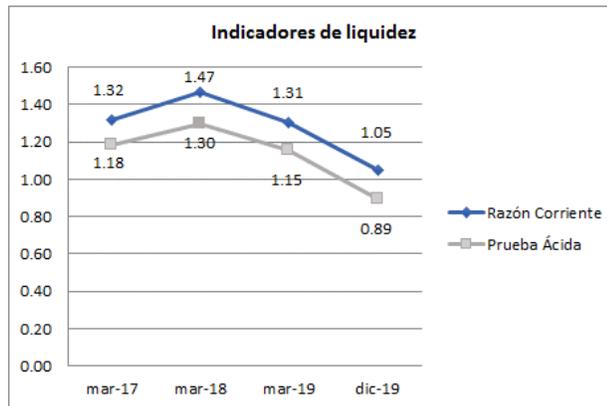
Este indicador de liquidez está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.32, 1.47 y 1.31 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Prueba Ácida (Activo Corriente – Inventarios) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de menor circularización, como son los inventarios. En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.18, 1.30 y 1.15 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

Gráfico No. 18 Indicadores de Liquidez



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.5.4 Indicadores de Actividad

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Cuentas por Cobrar Clientes)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 13.44, 6.87 y 3.75 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Rotación de inventarios (Costos / Inventarios)

La rotación de inventarios se determina dividiendo el costo de las ventas en el periodo entre el promedio de inventarios durante el periodo. La rotación de inventarios permite identificar cuántas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar. Con ello determinamos la eficiencia en el uso del capital de trabajo de la empresa. Este indicador mostró los siguientes resultados: 18.83, 14.23 y 7.74 veces, a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas /Cuentas por Pagar Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en cuentas por pagar a proveedores. Este indicador ha mostrado los siguientes resultados: 5.23, 4.39 y 6.27 veces a marzo de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Gráfico No. 19 Indicadores de Actividad (En veces)

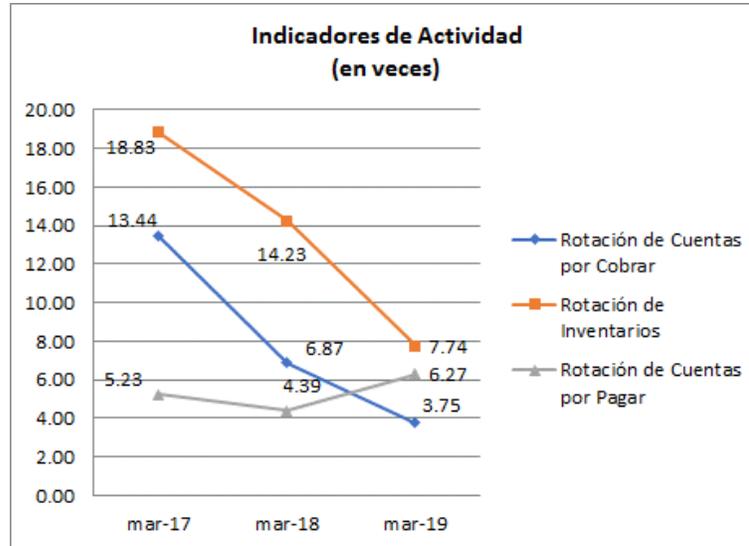
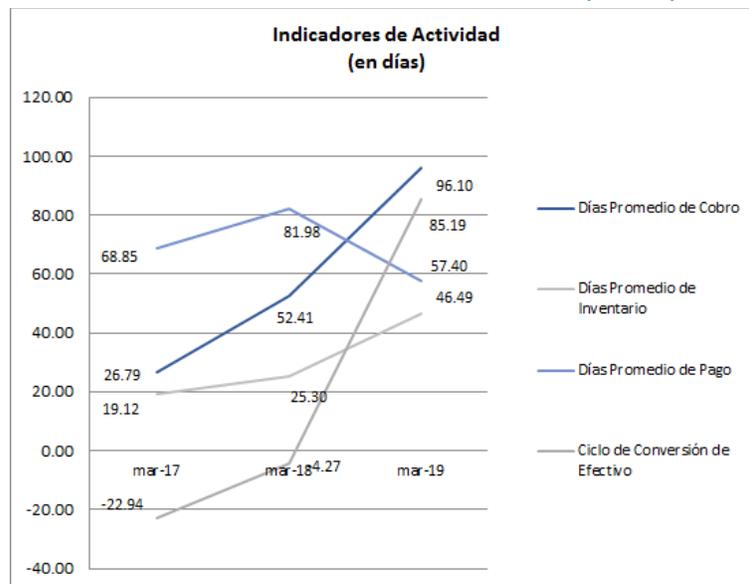


Gráfico No. 20 Indicadores de Actividad (En días)



Fuente: Elaboración propia con datos de INCOTEC

9.6 Cálculo de Compromisos Financieros

Cuadro No. 21 Compromisos Financieros

COMPROMISOS FINANCIEROS	mar-17	mar-18	mar-19
<i>(Expresado en millones de Bs)</i>			
Relación de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) ≥ 1.2			
<i>Activo Corriente (en millones de Bs)</i>	35.25	41.91	47.44
<i>EBITDA (en millones de Bs)</i>	23.13	18.38	18.70
<i>Amortización de Capital e Intereses (en millones de Bs)</i>	8.31	8.45	21.37
<i>Cobertura del Servicio de Deuda</i>	7.03	7.13	3.09
Relación de Endeudamiento (RDP) ≤ 2			
<i>Pasivo Total (en millones de Bs)</i>	64.67	71.60	69.35
<i>Patrimonio Neto (en millones de Bs)</i>	54.39	59.31	58.57
<i>Relación de Endeudamiento</i>	1.19	1.21	1.18
Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente ≥ 1			
<i>Activo Corriente (en millones de Bs)</i>	35.25	41.91	47.44
<i>Pasivo Corriente (en millones de Bs)</i>	26.68	28.57	36.30
<i>Razón Corriente</i>	1.32	1.47	1.31
Relación de Control de Gastos Operativos $< 25\%$			
<i>Gastos Operativos (en millones de Bs)</i>	10.33	12.74	14.81
<i>Activo Total (en millones de Bs)</i>	119.06	130.91	127.92
<i>Control de Gastos Operativos</i>	8.68%	9.73%	11.57%

Fuente: Elaboración Propia con datos de INCOTEC (expresados en bolivianos y no contemplan la reexpresión a la UFV).

9.7 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Enrique Manuel Terceros Herrera – Presidente de Directorio y Representante Legal.
- Mario Terceros Arce – Vicepresidente de Operaciones y Representante Legal.
- Ángel Héctor Quiroga Quirós – Vicepresidente de Finanzas.
- Arturo Payo Añez – Gerente de Administración y Finanzas.

La Auditoría Externa para la gestión 2017, 2018 y 2019 fue realizada por la firma ACEVEDO & ASOCIADOS Consultores de Empresas S.R.L. miembro de Grant Thornton International Ltd., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuya contratación obedece al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores.

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2019	Fecha de Comité: 20 de febrero de 2020	
Sector Servicios / Bolivia		
Equipo de Análisis		
Mayra Encinas Rojas mencinas@ratingspcr.com	Verónica Tapia Tavera vtapia@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

CALIFICACIONES					
Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
BONOS INCOTEC I – EMISION 1	Monto (Bs)	Días			
Serie A	15.000.000	1.080	BA-	AA3	Estable
Serie B	35.000.000	2.880	BA-	AA3	Estable
Total	50.000.000				

Significado de la Calificación PCR

Categoría BA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BA y B. *El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com*

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 011/2020 de 20 de febrero de 2020, acordó ratificar la Calificación a BAA- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA3) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) a la emisión denominada BONOS INCOTEC I – EMISION 1. La calificación se sustenta en lo siguiente: INCOTEC S.A alcanzó una importante trayectoria en el sector de la construcción a través de la realización de obras de ingeniería y estructuras de envergadura, las cuales han sido encaradas con el manejo y aplicación de maquinaria y tecnología avanzada. Por las características de su negocio, requiere mantener un capital de trabajo constante para dar curso a la ejecución de sus proyectos, situación que históricamente requirió un fondeo a través del sistema financiero y de sus proveedores. A diciembre de 2019 (12 meses), la rentabilidad fue mayor comparada con similar periodo de 2018, ante mayor marginación bruta y eficiencia en gastos operativos. Mantuvo saludable cobertura del servicio de deuda y destacable solvencia. El endeudamiento es moderado y la liquidez ajustada. La emisión contempla un fondo de liquidez que podría ser utilizado ante eventualidades.

Resumen Ejecutivo

- **Trayectoria.** INCOTEC S.A. es una empresa de ingeniería y construcción con 50 años de experiencia, especializada en fundaciones a través del desarrollo de tecnología propia, en estudios geotécnicos, estructuras y obras civiles. A lo largo de los años, ha participado en más de 400 proyectos privados y con el sector público a través de subcontrataciones, principalmente en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- **Experiencia y formación de accionistas y ejecutivos.** La plana de accionistas, así como los ejecutivos de la empresa son profesionales que cuentan con amplia experiencia y formación profesional para el desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería y de construcción. Han incorporado un sistema de información que recopila y sistematiza datos, para una oportuna toma de decisiones y para establecer control en todas las áreas del negocio.
- **Representación de marcas y tecnología propia.** Incotec S.A. cuenta con la representación de una de amplia gama de productos y servicios, que permiten cumplir con las expectativas de sus clientes según el diseño de sus proyectos. Por otra parte, tiene la patente de Pilotes Expander Body Incotec (EBI), tecnología propia de la empresa y la representación a nivel Sudamérica de la tecnología BAHUER (alemana). Esta tecnología es única en el país, por lo que no enfrenta competencia directa.
- **Cartera de contratos.** Al 31 de diciembre de 2019, tiene una cartera de 11 proyectos, por un monto total de Bs 162,88 millones, compuesta por proyectos con inversionistas privados y por proyectos con el sector público a través de subcontrataciones.
- **Rentabilidad.** Durante el periodo analizado (2015-2019), los indicadores de rentabilidad expusieron variaciones atribuidas al comportamiento del negocio, el cual está sujeto a la ejecución de las obras, entregas programadas por cierre de proyectos y cobranza a clientes. A diciembre de 2019 (12 meses), el ROA alcanza a 6,33% y el ROE a 14,68%, ambos mayores comparados con diciembre de 2018, por mayor eficiencia en costos y gastos operativos, ya que ejecutó varias obras de pilotaje, las cuales generan un mayor margen comparado al de las obras civiles. Respecto a los márgenes bruto, operativo y neto, expusieron niveles de 46,56%, 19,07% y 9,90%, también mayores con relación a diciembre de 2018.
- **Endeudamiento y solvencia.** En el quinquenio (2015-2019) los ratios de endeudamiento total y financiero mostraron tendencia decreciente, ajustada a los requerimientos para cumplir con su cartera de contratos. A diciembre de 2019, la empresa alcanzó un nivel de pasivo/patrimonio de 1,32 veces y 0,80 veces de deuda financiera/patrimonio, los cuales muestran una moderada exposición de su patrimonio. Por su parte, el indicador pasivo/EBITDA, muestra alta solvencia de la empresa, al poder honrar el total pasivo con generación de EBITDA en 2,88 años y el pasivo financiero en 1,75 años.
- **Cobertura.** Históricamente, los niveles de cobertura de gastos financieros y de servicio de deuda presentaron holgura, con variaciones entre cierres ocasionada por el comportamiento de los resultados y de la contratación de deuda. A diciembre de 2019 (12 meses), los indicadores EBITDA/gastos financieros y de cobertura del servicio de deuda, registran 12,80 veces y 3,53 veces, respectivamente, los cuales exponen mayor holgura con relación a diciembre de 2018, por el fortalecimiento del EBITDA, mayores disponibilidades e inventarios, así como menor deuda financiera de corto plazo.
- **Liquidez.** El negocio de la construcción requiere que se hagan efectivas las cobranzas por las obras entregadas para generar liquidez, aspecto que es monitoreado por la empresa desde la firma de contratos. Los niveles de liquidez general y de prueba ácida a diciembre de 2019 presentaron niveles de 1,05 veces y 0,89 veces, respectivamente, ambos menores al cierre por menores cuentas por cobrar y mayores compromisos con proveedores. Se observa que las obras en proceso, cuentas por cobrar y las disponibilidades tienen una importante participación en el activo corriente.
- **Fondo de liquidez.** La emisión establece en su estructura, la constitución de un fondo de liquidez que representa el 8% del monto total, el cual podrá ser utilizado ante alguna eventualidad, con un plazo de reposición de 90 días calendario.

- **Compromisos financieros.** Para el control financiero trimestral de la empresa, existen compromisos financieros que ponen límites a las relaciones de cobertura del servicio de deuda ($\geq 1,2$ veces), de activo corriente sobre el pasivo corriente (≥ 1 vez), de endeudamiento total (≤ 2 veces) y la relación de control de gastos operativos ($< 25\%$).
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa están diseñadas bajo un criterio ajustado al comportamiento del negocio, la coyuntura nacional y las perspectivas del sector de la construcción. Los ingresos seguirían una tendencia variable, sin embargo, expondrían un crecimiento a una tasa compuesta anual de 2,97% entre 2020 y 2028, mayor a la registrada en los últimos cinco años. La generación interna de flujos respaldaría el pago de capital y de intereses por las deudas por contraer.
- **Riesgos.** Gran parte de la ejecución de los proyectos depende de las condiciones prevalecientes de la economía del país y la capacidad de pago de los contratantes de obras. Así también, dependen del contexto climático, ya que situaciones adversas, pueden afectar al desarrollo de ciertas obras, lo cual provocaría retrasos e incumplimiento de entrega y/o cambio en los ingresos.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

Información empleada y analizada en el proceso de calificación

1. Información Financiera

- Estados Financieros auditados¹ de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Estados Financieros intermedios a diciembre de 2017, 2018 y 2019.
- Proyecciones financieras (2020-2028).
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.

2. Perfil de la Empresa

- Información relativa a la empresa.

3. Información de las Operaciones

- Información y estadísticas de la industria.
- Descripción de las actividades y negocios de la empresa.
- Características de la emisión.

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la empresa, sus características, operaciones y principales actividades.
2. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño de la empresa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del mercado en el que se desenvuelve la empresa.
4. **Análisis de la estructura de la emisión**
5. **Proyecciones.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras.
6. **Visita.** En la que se tomó contacto con los ejecutivos de la empresa y se visitó una de las obras de envergadura.

Contexto Económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo en los últimos cinco años (2014-2018) un crecimiento importante (4,39% en promedio²), el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión principalmente del sector gubernamental. A pesar de ello el PIB en 2015, 2016 y 2017 mostró signos de menor crecimiento, con tasas de 4,90%, 4,30% y 4,20%, respectivamente ocasionado principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares de Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el primer semestre de 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 3,13% menor respecto al cierre del 2018; las actividades con mayor incidencia en el PIB fueron agropecuaria, comercio, y servicios financieros. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron en 8% entre diciembre 2018 y junio 2019 de USD 8.946,3 millones a USD 8.316,9 millones debido al servicio de la deuda externa y las transferencias de fondos al exterior por parte de las entidades financieras. La Deuda Externa Pública continúa con tendencia creciente, presenta un saldo de USD 10.548,9 millones, recursos que fueron destinados a importantes proyectos de inversión pública que contribuirían al desarrollo económico y social del país. La Deuda Interna tiene un saldo de USD 5.537,1 millones (Bs 37.988,7 millones), mayor en 14,46% respecto a similar corte de 2018, compuesta principalmente por deuda con el BCB y el sector financiero privado. El sistema Financiero tuvo dinamismo; los depósitos del público y la cartera de créditos representó el 1,88% de la cartera total, los cuales fueron inferiores junio de 2018. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,81%, levemente mayor a la registrada en el mismo periodo de la gestión pasada 0,59%.

¹ Los años 2015 y 2016, fueron auditados por la empresa A.T.C. Auditores Asociados S.R.L. y desde 2017 por la empresa Grant Thornton - Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

² Basado en información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A partir de las elecciones presidenciales de octubre 2019 el contexto político-social del país interrumpió la actividad económica, por lo que el desempeño futuro dependerá de su estabilidad.

Características de la Industria o Sector

La construcción es un sector muy importante dentro de la economía de un país, ya que permite impulsar el crecimiento de otros rubros de la economía. La demanda de insumos, mano de obra, servicios y tecnología que requiere para su desarrollo, genera un efecto multiplicador en el crecimiento de la economía.

En Bolivia los niveles de crecimiento de la construcción en el período 1995-2018 expusieron un comportamiento variable. En el último quinquenio 2014-2018(p), la tasa de crecimiento promedio alcanzó a 6%. En el año 2018(p) se experimentó un crecimiento del 4% inferior al registrado en el 2017(p) de 5%.

El índice del costo de la construcción (ICC)³ entre 2002 y 2018 creció a una tasa anual compuesta de crecimiento (CAGR) de 4,6%. En términos globales, el crecimiento fue de 95,7% (2002-2018), lo cual causó un incremento importante en el precio de los inmuebles, en especial en las ciudades capitales.

El ICC boliviano, a marzo 2018, registró un valor general de 195,67 puntos. En Santa Cruz se alcanzó el índice más alto del eje troncal con un valor de 203,15 puntos, seguido de La Paz con 195,12 puntos y Cochabamba con 180,88 puntos. En relación con marzo 2017, el ICC boliviano tuvo una variación negativa de -1,45%.

Respecto el mercado inmobiliario, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra concentra más del 40% de las construcciones que se levantan en la actualidad en el eje central del país⁴. Mantiene desde hace tres años la preferencia para la edificación de viviendas familiares, edificios, oficinas y comercios. Los resultados arrojan que en el eje central del país este año se edifican 3,5 millones de metros cuadrados. De esa cantidad, en Santa Cruz se levantan más de 1,4 millones de metros cuadrados.

El sector de la construcción ha sido uno de los más dinámicos en los últimos años, favorecido por el incremento del nivel de actividad económica en el país, de los ingresos de la población y de medidas de política económica específicas que fomentaron al sector.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

INCOTEC S.A. inició sus actividades el año 1968 en Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, como una empresa de ingeniería y construcción, abarcando todo tipo de obras dentro de la ingeniería civil, brindando servicios en áreas de saneamiento básico, obras viales, plantas industriales, estructuras de hormigón, estructuras metálicas, fundaciones profundas y geotecnia, utilizando avanzadas tecnologías, únicas en el país.

Las áreas de negocios de la empresa son: i) fundaciones profundas y especiales, ii) construcción de infraestructuras, iii) estructuras de hormigón armado, iv) ingeniería y v) geotecnia y controles de calidad. A lo largo de su historia la empresa ha participado en una diversidad de proyectos públicos (a través de contratistas de obras) como privados, teniendo una alta especialización en soluciones innovadoras en geotecnia, principalmente fundaciones profundas.

A la fecha tiene sus operaciones principalmente en el departamento de Santa Cruz, aunque también ejecutó proyectos en otros departamentos de Bolivia relacionados sobre todo a obras viales, desarrollos inmobiliarios, hidrocarburos y a nivel internacional, en países como EEUU, Perú y Paraguay, a través de socios aliados estratégicos que conocen el mercado de su país.

Actualmente, tanto las oficinas como su planta se encuentran localizadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en un terreno de 10.000 m². La planta es la encargada de la producción del Expander Body Incotec (EBI)®, elementos estructurales metálicos y herramientas especiales de perforación (tools). En el mediano plazo, tiene planeado trasladar las operaciones a un nuevo terreno de 30.000 m² ubicado en el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT).

INCOTEC S.A. cuenta con aproximadamente de 142 empleados, de los cuales 63 son fijos y el resto son eventuales. Entre ellos 25 son ingenieros, 19 son parte del personal administrativo, y 98 personas repartidas entre operadores, topógrafos, especialistas de suelos, choferes, entre otros. Cabe destacar que la empresa promueve el mejoramiento continuo de sus recursos humanos, orientándose a obtener una capacidad profesional única respecto al campo de la ingeniería civil con una fuerte vocación de servicio al cliente y a la comunidad.

Actualmente cuenta con una cartera de 11 contratos de obra, todos localizados en los departamentos de Santa Cruz y Oruro.

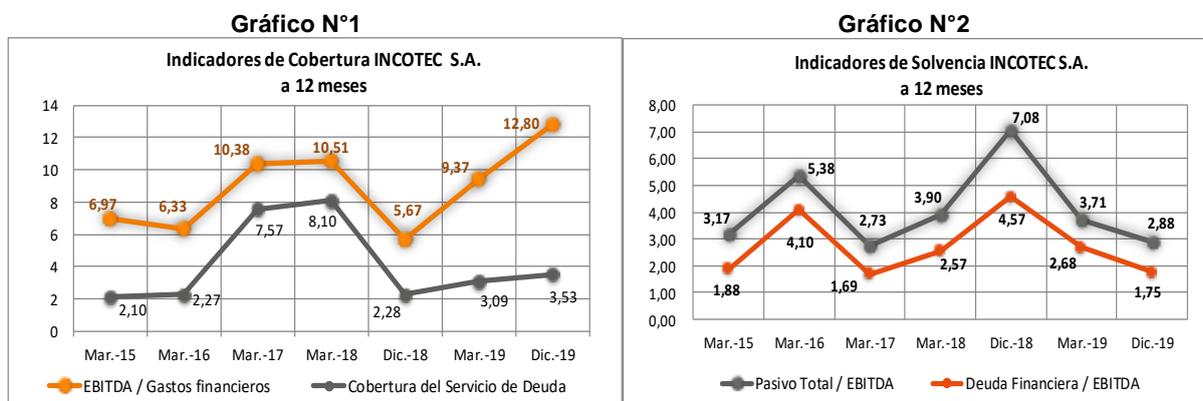
³ Metodología de cálculo del ICC INE: www.ine.gob.bo (ICC) es un indicador, calculado por el Instituto Nacional de Estadística, que "mide la variación de precios de un período a otro, de los insumos (Materiales, Mano de Obra y, Maquinarias y Herramientas) que intervienen en las Actividades Económicas de la Construcción (Construcción, Terminación, Instalación y Otras actividades económicas)".

⁴ Datos del Censo de la Construcción de OBU (CADECOCRUZ).

Cobertura de Gastos Financieros

En los cierres de 2015 y 2016, la empresa registró los niveles más bajos de cobertura de EBITDA/gastos financieros conservando holgura. En los siguientes años, 2017 y 2018, alcanzó niveles con mayor amplitud, ya que generó resultados mayores por la expansión de sus ingresos, los cuales estuvieron respaldados por la ejecución de proyectos de envergadura. En el cierre de 2019, existieron retrasos en el inicio de la ejecución de ciertos contratos que ocasionaron disminución en el EBITDA, lo cual no tuvo un gran impacto en el indicador, considerando que obtuvo financiamiento a tasas competitivas. A diciembre de 2019 (12 meses), el indicador EBITDA/gastos financieros es 12,80 veces, mayor con relación a diciembre de 2018, por mayor generación bruta y operativa a partir de eficiencia en costos y gastos operativos.

Respecto al indicador de cobertura del servicio de deuda, presentó un comportamiento más ajustado, atribuido a la necesidad de contar con recursos financieros de corto plazo para la ejecución de obras. Los niveles con mayor holgura fueron alcanzados en 2017 y 2018. A diciembre de 2019 (12 meses), dicho indicador alcanzó a 3,53 veces, mayor respecto al reportado en similar periodo de 2018, ya que el EBITDA fue fortalecido a partir mayor marginación y eficiencia en gastos operativos. Asimismo, en el activo corriente expuso crecimiento a través de los saldos disponibles e inventarios. Por otro lado, la deuda financiera de corto plazo disminuyó.

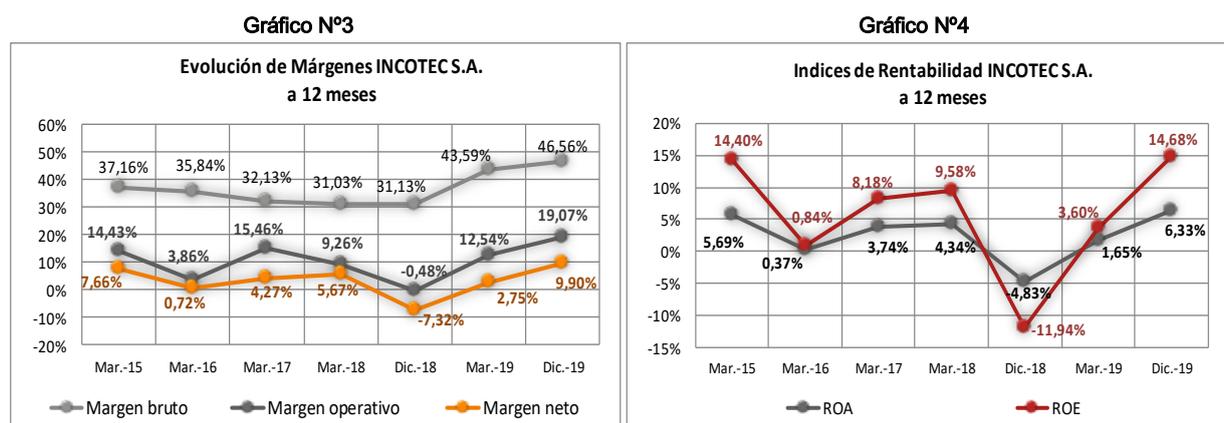


Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

El comportamiento de los niveles de solvencia de la sociedad se tornó variable, sin embargo, la generación de EBITDA permitió que la empresa demuestre capacidad para el pago de pasivos en corto tiempo.

A diciembre de 2019 (12 meses), lograría honrar su pasivo total en aproximadamente 2,88 años y la deuda financiera en 1,75 años.

Rentabilidad



Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Margen Bruto. La tendencia de este margen fue decreciente entre los cierres 2015 y 2018, exponiendo una menor marginación, ya que la generación de ingresos varía de acuerdo con el pago recibido por los proyectos que mantiene dentro de su cartera. En marzo de 2019, alcanzó nivel superior comparado con los años precedentes, considerando que la brecha entre ingresos y costos fue mayor por el retraso en el inicio de la ejecución de dos obras. A diciembre de 2019, con datos a 12 meses, el margen bruto fue 46,56%, mayor con relación a diciembre de 2018, situación que expone una mayor eficiencia en costos. No obstante, se observa menor nivel de ingresos, debido a que si bien hubo una producción plena de los proyectos de obras civiles la facturación fue posterior al avance.

Margen Operativo. El comportamiento del margen operativo fue variable durante el periodo analizado, por la tendencia creciente de los gastos de operación relacionados con servicios personales y no personales, así como por gastos por depreciación y provisiones. El promedio alcanzado en periodo de cinco años analizado (2015-2019), alcanzó a 11,11%. A diciembre de 2019 (12 meses), fue 19,07%, nivel superior respecto a similar periodo de 2018, considerando menores costos y gastos operativos.

Margen Neto. Entre los cinco cierres analizados, la trayectoria de este margen también fue variable y se explicó por la constitución de egresos financieros y otros egresos no operativos, relacionados con gastos tributarios, gastos extraordinarios y gastos por ajuste por inflación y tenencia de bienes. A diciembre de 2019 (12 meses), este margen se registra en 9,90%, mayor respecto a diciembre de 2018, por mayor marginación bruta y operativa.

Por su parte, los indicadores de rentabilidad sobre el activo (ROA) y sobre el patrimonio (ROE), siguieron un comportamiento variable por los resultados obtenidos en el periodo quinquenal. Tanto en activo como el patrimonio se mostraron más sólidos, aspecto que tiene que ver con incrementos en el activo fijo y la contratación de obras de impacto, así como con la realización de un aporte de capital.

A diciembre de 2019 (12 meses), el ROA alcanza a 6,33%, superior al registrado a diciembre de 2018 (-4,83%), principalmente por el resultado neto positivo a 12 meses.

Por su parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE) se ubica en 14,68%, nivel también superior respecto al indicador reportado a diciembre de 2018 (-11,94%), por el resultado positivo a 12 meses.

Cabe señalar, que el activo y el patrimonio crecieron en 1,72% y 8,63%, respectivamente.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa obtuvo un saldo total de origen de fondos por Bs 35,44 millones, principalmente por la cobranza a clientes y del aumento de pasivos, por dividendos por pagar, documentos por pagar y cuentas por pagar a proveedores.

En cuanto a la aplicación de fondos, totalizó Bs 32,30 millones, monto que se destinó principalmente al aumento de activos fijos, proyectos en curso e inventario, asimismo se realizaron pagos por obligaciones financieras de corto plazo y de largo plazo, documentos por pagar y obligaciones impositivas.

La disponibilidad al cierre alcanzó a Bs 12,18 millones.

Proyecciones – Flujo de Efectivo

Las proyecciones de la empresa están diseñadas bajo un criterio ajustado al comportamiento del negocio, la coyuntura nacional y las perspectivas del sector de la construcción.

Exponen un crecimiento de los ingresos en 30% entre las gestiones 2019 y 2020, respaldado por los contratos de obra en ejecución y los prospectos de obras en negociación. Para la gestión 2021, se prevé una disminución de 10%, atribuida al próximo proceso electoral por suceder en el país. En el siguiente año, el aumento alcanzaría a 15% y estaría relacionado con una reactivación de las inversiones posterior a la coyuntura electoral. A partir del año 2023 hasta 2028, las ventas se proyectan con disminuciones en 5% para los años impares y aumentos en 12,5% para los años pares, tomando en cuenta las inversiones que debe realizar en mantenimiento de la oferta comercial y/o capacidad operativa mediante la reposición de las tecnologías de construcción utilizadas debido a su pérdida y/o disminución de su capacidad de uso.

A partir de lo expuesto anteriormente, el flujo de efectivo generado por actividades de operación alcanzaría niveles positivos en todo el periodo analizado, presentándose los niveles más bajos entre 2021, 2022 y 2023, ante la menor generación de EBITDA.

Con relación al flujo de efectivo generado por actividades de inversión, expondría reposición de inversiones en todos los años según el comportamiento de los proyectos que tiene planificado ejecutar.

El flujo de efectivo por actividades de financiamiento contemplaría el pago de capital y de intereses por la deuda por contraer (asimismo el recambio de pasivos), así como el pago de dividendos a sus accionistas.

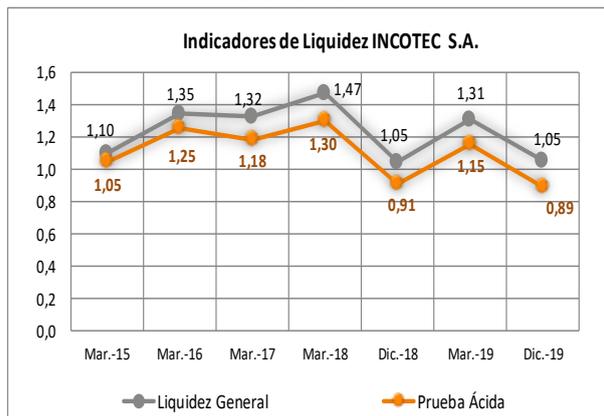
Liquidez

El comportamiento de la liquidez general fue variable durante el periodo analizado (2015-2019), observándose que las cuentas por cobrar a clientes y las disponibilidades, fueron las cuentas con mayor participación dentro de la porción corriente del activo. A diciembre de 2019, este indicador, alcanzó un nivel de 1,05 veces, menor con relación al cierre de 2019, por menores cuentas por cobrar y la contratación de mayor endeudamiento con proveedores.

Respecto a la prueba ácida, siguió similar tendencia durante el quinquenio. A diciembre de 2019, este indicador se

ubicó en 0,89 veces y es también menor respecto a marzo de 2019 (1,15 veces).

Gráfico N°5



Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Endeudamiento

Históricamente la empresa financió sus operaciones tomando deuda a través del sistema financiero, la cual creció a partir del año 2016 y se mantuvo en niveles ajustados a sus requerimientos. De la misma manera, el apalancamiento mediante proveedores fue creciente hasta 2018. La tendencia del ratio de endeudamiento fue decreciente entre 2015 y 2019. Por las características de su negocio, requiere de financiamiento inmediato para cumplir con plazos de las obras contratadas.

A diciembre de 2019, el ratio pasivo total a patrimonio alcanzó a 1,32 veces, nivel ligeramente superior al registrado a marzo de 2019, por menor patrimonio. Por otra parte, el indicador deuda financiera a patrimonio se ubicó en 0,80 veces menor al cierre por la disminución de las deudas financieras de corto y de largo plazo.

Gráfico N°6

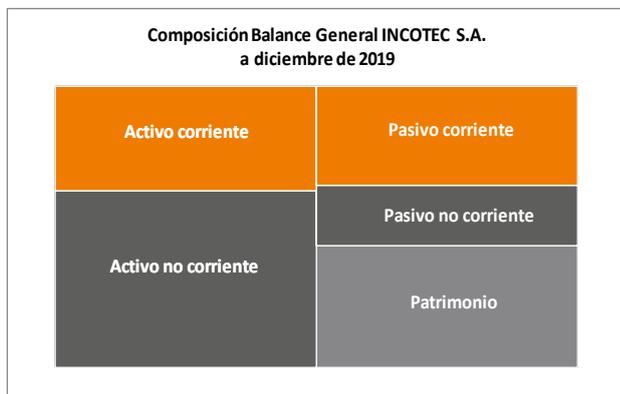
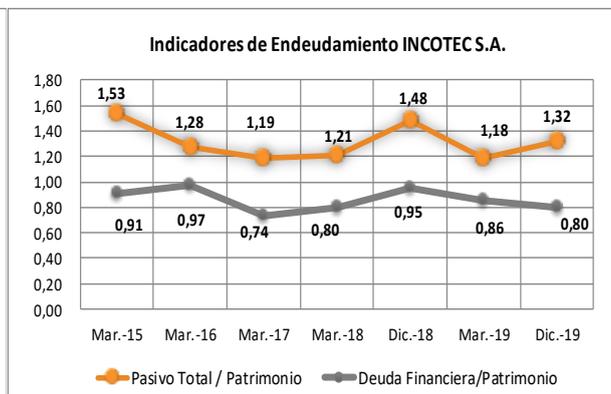


Gráfico N°7



Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis Vertical

A diciembre de 2019, el activo estuvo compuesto principalmente por activo fijo en 54,86% referido mayoritariamente a maquinaria, herramientas, terrenos, vehículos y edificaciones. Asimismo, tienen importante participación las obras en curso corto plazo (11,73%), las disponibilidades (10,05%), las cuentas por cobrar a clientes (8,06%), y el activo diferido de largo plazo (7,77%). Respecto al pasivo, las cuentas más representativas fueron las obligaciones financieras de largo plazo (20,02%), las cuentas por pagar a proveedores (13,54%), las obligaciones financieras de corto plazo + documentos por pagar de corto plazo a SAFIS, que conjuntamente alcanzan a 14,59% y otras cuentas por pagar (5,50%) sobre el total pasivo + patrimonio.

Dentro de la estructura del patrimonio, el capital alcanzó a 37,94%, el ajuste de capital a 3,72%, la reserva legal a 1,53% y los resultados acumulados a 0,84%, sobre el total pasivo + patrimonio.

Respecto al estado de resultados, sobre el total de ingresos a diciembre 2019 (9 meses de operación), los costos de venta representaron 64,37%, los gastos operativos 30,50%, mientras que las utilidades bruta, operativa y neta contaron con proporciones de 35,63%, 5,13% y -5,04%.

Análisis Horizontal

En el activo, las variaciones más importantes que se reportaron a diciembre de 2019 fueron el incremento en el saldo por obras en proceso en 43,93% (Bs 4,34 millones), de las disponibilidades 34,72% (Bs 3,14 millones), ocasionada por la disminución de las cuentas por cobrar a clientes en 52,38% (Bs -10,75 millones), asimismo expuso disminución el activo fijo en 4,23% (Bs -2,94 millones) y el activo diferido de largo plazo en 12,17% (Bs -1,30 millones).

Respecto al pasivo, principalmente existió incrementos en las cuentas proveedores por pagar de corto plazo en 137,38% (Bs 9,50 millones), documentos por pagar de corto plazo en 71,88% (Bs 3,45 millones), en otras cuentas por pagar en 84,21% (Bs 3,05 millones), cuenta que registra dividendos por pagar y anticipos a clientes. Disminuyeron las obligaciones financieras de largo plazo en 21,16% (Bs -6,51 millones), las obligaciones financieras de corto plazo en 35,35% (Bs -5,16 millones) y las obligaciones impositivas en 95,90% (Bs -4,14 millones).

Por otra parte, en el patrimonio, disminuyeron la pérdida de la gestión en -220,79% (Bs -4,66 millones) y los resultados acumulados en 71,02% (Bs -2,49 millones), debido a la distribución de dividendos y la constitución de la reserva legal. Existió incremento en el ajuste de capital (18,94%).

A diciembre 2019 (9 meses de operación), el nivel de ingresos aumentó en 1,32% (Bs 657,81 miles) mientras que los costos fueron menores en una importante proporción (-5,59%), lo que le permitió obtener una utilidad bruta mayor en 16,75% (Bs 2,59 millones). Los gastos operativos también fueron menores (-14,21%), eficiencia que provocó resultado operativo positivo. Por su parte, la pérdida neta, fue menor que en similar período de 2018.

Contingencias

Procesos Legales

INCOTEC S.A asume los siguientes procesos a diciembre de 2019, sin impacto significativo a los resultados de operación y la posición financiera:

Entidad	Tipo	Conclusión
Servicio Nacional del Sistema de Reparto-Santa Cruz	Coactivo Social SCZ	Cancelación total de plan de pagos conforme convenio de pago N° 032.16
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social – Jefatura Departamental Santa Cruz	Infracción a Leyes Sociales SCZ	En trámite

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A la fecha, la empresa inició un Proceso Ejecutivo Civil, por el cobro de la deuda al cliente Elevolution Engenhria S.A. (Sucursal Bolivia), aprobado por el juzgado público en materia civil y comercial catorceavo de la ciudad de Santa Cruz.

Contratos a Futuro

En el último quinquenio, INCOTEC S.A. tuvo participación en proyectos icónicos en Bolivia como ser:

- Torre Empresarial MSC.
- Patio Design Lifestyle Center.
- Manzana 40 Plaza Empresarial.
- World Trade Center Santa Cruz de la Sierra.
- Playa Turquesa.
- Hotel Sheraton.
- Wyndham Hotel
- Hotel Novotel.
- Torre Platinum II.
- Hotel Marriott.
- Puentes Trillizos (La Paz).
- Puentes Aurora, Isiboro y Sasama (Chapare).
- Puente Santa Cruz – Porongo (paralelo al Puente Mario Foianini).
- Planta Industrializadora de Amoniac y Urea Bulu Bulu.
- Planta Termoeléctrica de Warnes.
- Vía Férrea Montero – Bulu Bulu.
- Planta GNL Rio Grande.
- Planta de Separación de Líquidos por Turbo Expansión de Gran Chaco.
- Refinería Oro Negro.
- Refinería Guillermo Elder Bell.
- Ambassador Business Center (ABC).
- Radisson Hotel.
- Urubo Business Center (UBC).
- Ventura Mall.
- Casa Design Center.

- Urubo Golf Country Club y Residencias.
- Hospital de Tercer Nivel (Trinidad).
- Hospital de Tercer Nivel (Montero).
- Clínica Metropolitana de Las Américas.
- Torre Calacoto (La Paz).

Acceso al Crédito

Deudas Financieras y Garantías

Al 31 de diciembre de 2019, Incotec S.A cuenta con los siguientes préstamos bancarios y con SAFI's. Las garantías otorgadas fueron hipotecaria, prendaria, personal de accionistas y quirografaria.

Deudas Financieras al 31 de diciembre de 2019		
Entidad	Monto	%
Corto plazo	17.693.674	42,17%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.756.757	13,72%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	3.500.000	8,34%
Intereses bancarios	181.741	0,43%
SAFIS	8.017.255	19,11%
Intereses SAFIS	237.921	0,57%
Largo plazo	24.269.088	57,83%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	18.608.108	44,34%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.750.000	4,17%
SAFI	3.910.980	9,32%
Total	41.962.762	100,00%

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A

Operaciones con Personas Relacionadas

Las entidades relacionadas con INCOTEC son las siguientes:

Empresa	Participante	% de Participación	Ventas a (Bs)	Compras de (Bs)
Santa Anita S.R.L.	Mario Augusto Terceros	50%	-	4.996,80
Trejo S.R.L.	Mario Augusto Terceros	5%	400.233,55	359.200,00
	Enrique Terceros Herrera	5%		
MBI S.R.L.	Enrique Terceros Herrera	67%	27.456,48	314.616,00
	Mario Terceros Arce	33%		
TERZIBOL S.R.L.	Mario Terceros Arce	33%	-	-
ALTACORP S.R.L.	Mario Augusto Terceros	12,50%	115.130,00	-
	Enrique Terceros Herrera	12,50%		

Fuente: INCOTEC S.A.

Características de la Administración y Propiedad

Composición Societaria de la sociedad

La plana de accionistas de Incotec S.A., se detalla a continuación:

Accionistas de Incotec S.A. A diciembre de 2019		
Nombre	Capital (Bs)	Participación (%)
Enrique Manuel Terceros Herrera	23.000.000	50%
Mario Augusto Terceros Herrera	22.500.000	49%
Mario Terceros Arce	500.000	1%
TOTAL	46.000.000	100%

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Estructura organizacional

La compañía tiene una estructura matricial, dividida en seis departamentos: Ingeniería de Proyectos, Gestión de Proyectos, Operaciones, Administración y Finanzas, Gestión de Suministros, y Sistemas y Tecnología de Información. (Ver Anexo 8)

Directorio⁵

El Directorio de la empresa se detalla a continuación:

⁵ Cabe destacar que Jorge Ortiz y José Luis Gálvez sin miembros independientes a la organización.

Directorio A diciembre de 2019				
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de Designación
Enrique Manuel Terceros Herrera	boliviana	Presidente	Ingeniero Civil	20/02/2018
Jorge Alberto Ortiz Saucedo	boliviana	Vicepresidente	Economista	20/02/2018
José Luis Gálvez Vera	boliviana	Secretario	Comunicador Social	20/02/2018
Pedro Fernando Payo Nallar	boliviana	Sindico	Auditor Financiero	01/04/2016

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Ejecutivos

Los principales ejecutivos, a diciembre de 2019, son los siguientes:

Ejecutivos Incotec S.A.				
Nombre	Cargo	Profesión	Año de Ingreso	Antigüedad (Años)
Enrique Manuel Terceros	Presidente/Representante Legal	Ingeniero Civil	1994	24 años
Mario Augusto Terceros	Director Ejecutivo	Ingeniero Civil	1985	33 años
Mario Terceros Arce	Vicepresidente de Operaciones/Representante Legal	Ingeniero Civil	2014	4 años
Ángel Quiroga Quirós	Vicepresidente de Finanzas	Ing. Químico	2001	17 años
Miguel Bernardo Vidal Álvarez	Gerente de Ingeniería	Ingeniero Civil	2004	14 años
Arturo Payo Añez	Gerente de Administración y Finanzas	Contador Público	2012	6 años
Friederich Wilkes Montellano	Gerente de Operaciones	Ingeniero Ambiental	2013	5 años
Enrique Terrazas Terceros	Gerente de Proyectos	Ingeniero Civil	2015	3 años
Fernando Payo Añez	Gerente de suministros	Contador Público	2015	3 años
Jorge Eduardo Molteni Moreno	Gerente de Sistemas	Ingeniero Civil	2016	2 años

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A continuación, se detalla la trayectoria del equipo gerencial de INCOTEC S.A.:

- Presidente y Representante Legal – Enrique Manuel Terceros Herrera.** Graduado como Ingeniero Civil de la Universidad Católica Argentina (UCA) de Buenos Aires (Argentina). Ingresó a INCOTEC el año 1994. En sus primeros años dirigió diversas obras de proyectos de infraestructura urbana en la ciudad de Santa Cruz, entre ellos: pavimentos, redes de agua potable y alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas, etc. A lo largo de su experiencia profesional en INCOTEC S.A., se ha dedicado a forjar sistemas de gestión eficientes, tanto a nivel del recurso humano, como en el diseño e implementación de sistemas de información de última generación, los mismos que se van adaptando a las evoluciones tecnológicas más modernas.

Sus 24 años de experiencia laboral le han permitido encarar un universo de proyectos muy amplio en actividades de planificación, ejecución y control, así como a elaborar planes en épocas de crisis y de bonanza. Ha dirigido equipos de trabajo muy diversos, no solo para el desarrollo de nuevas habilidades de INCOTEC S.A., sino en relación con sus clientes y proveedores con el afán de dar el mejor servicio posible del mercado.

Se formó en diversos cursos en las áreas de administración y finanzas, negociación, toma de decisiones, planificación estratégica y dirección de empresas. Ha recibido y recibe frecuentemente, formación en áreas técnicas enfocadas en la implementación de las últimas tecnologías de construcción de obras de cimentaciones y estructuras. Participó de un programa ejecutivo de inmersión tecnológica en la SINGULARITY UNIVERSITY de Silicon Valley.

Fue Presidente de la Cámara de Construcción de Santa Cruz (CADECOCRUZ), así como Director de FUNDEMPRESA y Director en SACI.

A la fecha es Presidente del Directorio de INCOTEC SA, tarea que lo lleva dirigir todas las áreas de la empresa y mantenerlas siempre activas y despiertas a las nuevas tecnologías y oportunidades que éstas conllevan.

- Director Ejecutivo – Mario Augusto Terceros Herrera.** Graduado como Ingeniero Civil de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina). Ingresó a INCOTEC S.A. desde el año 1985, ejerciendo funciones de planificación y dirección en las áreas de ingeniería y geotecnia. Ha sido el responsable máximo de numerosos proyectos de la empresa, tanto de ingeniería y construcción como de investigación y desarrollo. Fue Presidente de la Cámara de Construcción de Santa Cruz (CADECOCRUZ), Presidente de la Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), así como Director de la Federación Departamental de Empresarios Privados de Santa Cruz y de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA).
- Vicepresidente de Operaciones y Representante Legal – Mario Terceros Arce.** Graduado como Ingeniero Civil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México. Desde el año 2014 ejerció funciones de dirección de productos especiales, estudios geotécnicos y ensayos de calidad en INCOTEC S.A. Entre 2014 y 2018 realizó estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y de Fundaciones en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX). Desde abril de 2016 hasta febrero de 2018 se desempeñó como Presidente de Directorio de INCOTEC S.A. A partir de febrero de 2018 se desempeña como Vicepresidente de Operaciones, siendo el responsable máximo comercial y técnico de todos los proyectos de la empresa. Desde 2015 hasta la fecha, participa

activamente como representante para Sudamérica en el Capítulo de Ingenieros Geotécnicos Jóvenes (YMPG) de la Sociedad Internacional de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica (ISSMGE).

- **Vicepresidente de Finanzas – Angel Héctor Quiroga Quirós.** Graduado como Ingeniero Químico de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (UAGRM) de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia y con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Nur. Con más de 15 años de experiencia en empresas de ingeniería, construcción y más de 20 años en cargos gerenciales en áreas de administración, finanzas, control y dirección. Ingresó a INCOTEC S.A. el año 2001 como Gerente de Administración y Finanzas; de junio de 2016 a febrero de 2018 se desempeñó como Gerente General y a partir de febrero de 2018 se desempeña con Vicepresidente de Finanzas.
- **Gerente de Ingeniería – Bernardo Vidal Alvarez.** Graduado como Ingeniero Civil de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (UAGRM) de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Ingresó a INCOTEC S.A. el año 2004, desempeñando inicialmente cargos de dirección de obras y, posteriormente, de preparación de proyectos de ingeniería y propuestas técnico – económicas para clientes. Cuenta con una amplia experiencia y conocimientos en diversas ramas del diseño de ingeniería, como ser: geotecnia, estructuras, metalmecánica, drenaje e ingeniería vial, por lo que ha participado en numerosos proyectos de investigación y desarrollo dentro de la empresa. En la empresa ha realizado toda su carrera profesional durante 14 años. Entre 2014 y 2018 realizó estudios de maestría en Ingeniería Geotécnica y de Fundaciones en La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (USFX). desde enero de 2014 se desempeña como Gerente de Ingeniería.
- **Gerente de Administración y Finanzas – Arturo Payo Añez.** Graduado como Contador Público en Córdoba, Argentina, con una Maestría en Administración de Empresas (MBA). Inicia el año 2010 su carrera profesional en Córdoba Argentina, desempeñando funciones en finanzas y contabilidad en una multinacional del sector educacional con sede en EEUU. Posteriormente, a su retorno a Bolivia ingresa al área comercial-financiera de una empresa administradora de las tarjetas electrónicas de los principales bancos del país, desarrollando estrategias de captación de negocios. A raíz de su desempeño, es contactado por la empresa INCOTEC S.A. en el año 2012, para desempeñar funciones de Controller Administrativo, Financiero y Tributario. Su crecimiento profesional avalado por su experiencia y capacitación continua que incluye un Diplomado en Mercado de Valores, Valoración de Empresas, entre otros, contribuyó a su designación a partir de junio de 2016 como Gerente de Administración y Finanzas.
- **Gerente de Operaciones – Friederich Wilkes Montellano.** El año 2002 inicia su carrera profesional en Freising, Alemania, desempeñándose como Técnico Agrónomo, conforme a su formación obtenida en Alemania. Posteriormente, graduado como Ingeniero Ambiental de la Universidad Católica Boliviana (UCB). A su retorno a Bolivia, desempeña funciones de consultoría ambiental y logística de reciclaje. Ingresó a INCOTEC S.A el año 2013 desempeñando funciones en áreas de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad. El año 2013 fue capacitado en el Bauer Training Center GMBH como Operador de Perforadora Rotativa. El mismo año fue capacitado por Putzmeister en Operación y Mantenimiento de Bombas de Hormigón THOM-KATT. El año 2018 cursa el Taller de Líder de Confiabilidad basada en Lubricación dictado por Noria Latin América. A partir de junio de 2016 se desempeña como Gerente de Operaciones.
- **Gerente de Proyectos – Enrique Terrazas Terceros.** Graduado como Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Ingresó a INCOTEC S.A. el año 2015, desempeñando cargos de dirección de obras, planificación, ejecución, control y seguimiento, adquisiciones de bienes, servicios y activos fijos. A partir de abril de 2016 se desempeña como Gerente de Proyectos. Desde mayo de 2017 está cursando una maestría en Dirección de Proyectos en ADEN Business School conforme a las buenas prácticas establecidas por el Project Management Institute (PMI®).
- **Gerente de Suministros – Fernando Payo Añez.** Contador Público graduado en Córdoba, Argentina. En el año 2014 realizó un Diplomado en Análisis Financiero y Económico para empresas Pymes. En Córdoba desempeño funciones Contables y Tributarias en Estudios Contables. Ingreso a INCOTEC S.A. en el año 2015, desempeñando funciones en áreas de Inventario, Adquisiciones, Logística de Abastecimiento, Importaciones y Exportaciones. Para el mejor desempeño de sus funciones en INCOTEC S.A. ha realizado cursos de Administración de Inventario, Gestión de Compras y Buenas Prácticas de Inventario con ISO 9001, KPI – Indicadores de Gestión de Almacenes y Centros de Distribución. A partir de junio de 2017 se desempeña como Gerente de Suministros.
- **Gerente de Sistemas – Jorge Eduardo Molteni Moreno.** Ingeniero Civil graduado de la Universidad de Belgrano en Buenos Aires, Argentina. Ingresó a INCOTEC S.A. el año 2016, desempeñando funciones en áreas de control y seguimiento de proyectos. Realizó cursos de Analítica e Inteligencia de Negocios, The KPI Institute – Indicadores de Desempeño y Gestión de Valor Ganado (EVM). A partir de enero de 2018 se desempeña como Gerente de Sistemas.

Sistema de Administración

La empresa utiliza para el desarrollo de sus procesos, los siguientes sistemas:

Detalle de Sistemas		
Descripción	Nombre	Módulos
Software ERP	TR4	Administración Finanzas/Contabilidad Recursos Humanos Producción Especiales
Software de Gestión Documental	OPENKM	N/A
Red de documentación y colaboración organizacional	MICROSOFT OFFICE365	N/A

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Dividendos

La distribución de utilidades estará relacionada a criterios de solvencia, liquidez y planes de inversión de la Sociedad., así como a las expectativas de los Accionistas.

De acuerdo, a los Estados Financieros al cierre de cada gestión contable, los Accionistas podrán distribuir utilidades proporcionalmente al número de accionistas.

Distribución de Dividendos			
Distribución de Dividendos	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019
	Monto Bs	Monto Bs	Monto Bs
Mario Augusto Terceros Herrera	1.035.693	182.984	1.731.965
Enrique Manuel Terceros Herrera	21.137	0	34.339
Mario Terceros Arce	1.056.830	149.173	1.575.707
TOTAL Bs.	2.113.660	332.157	3.342.011

Fuente: INCOTEC S.A.

Índice de rotación de personal

Se registra en la gestión 2019 un índice de rotación de 64,36%, ya que la mayor parte de su personal es contratado por obras.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Los procesos utilizados por INCOTEC S.A. se basan en las tecnologías más avanzadas, lo que les permite atender de manera eficiente todas las áreas de la ingeniería civil. Esta tecnificación de los servicios brindados por INCOTEC S.A. han significado una disrupción en los mercados y un salto hacia la máxima eficiencia, con el objetivo de conseguir productos con los mayores estándares de calidad a menores costos y en menores plazos.

Los servicios brindados por INCOTEC S.A. se engloban en las siguientes áreas:

- **Fundaciones Profundas y Especiales**, tanto para el mercado privado, con sus desarrollos inmobiliarios e industriales, como para obras del Estado en sus más importantes proyectos de infraestructura vial, de hidrocarburos e industrial.
- **Construcción de Infraestructuras**, Urbana (alcantarillados, lagunas de tratamiento, viaductos, puentes) e industrial (galpones industriales, fábricas, refinerías), en relación directa con las cooperativas de servicios básico de Santa Cruz, desarrollos inmobiliarios locales y la industria.
- **Estructuras de Hormigón Armado**, para desarrollos inmobiliarios, tanto verticales, edificios de departamentos, oficinas y comercios, como horizontales, casas y comercios, enfocados principalmente en el mercado privado.
- **Ingeniería**, especializada para el mercado nacional e internacional.
- **Estudios Geotécnicos y Controles de Calidad**, para cualquier tipo de obra civil como edificios, puentes, presas, plantas industriales y plantas de generación de energía entre otras.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fuente: INCOTEC S.A.

1. Fundaciones (o Cimentaciones) Profundas y Especiales

La empresa cuenta con la capacidad instalada para ejecutar proyectos de ingeniería de toda índole desde sus estudios y diseños iniciales hasta su entrega final. Dentro de esta gama de servicios, INCOTEC S.A. siempre se ha destacado por su alta especialización en la ejecución de fundaciones especiales, basándose en tecnología de punta a nivel mundial y única en el país, las cuales han requerido una alta inversión en capital productivo (maquinarias) y capital humano (know-how).

Esta alta tecnificación en de los procesos constructivos de fundación ha permitido la ejecución de proyectos de mayor envergadura en la ciudad, así como también la reducción en costos y plazos para las obras de fundaciones en general, creando así su propia demanda para el futuro.

Los pilotes construidos por INCOTEC S.A. utilizan altas e innovadoras tecnologías alemanas de la marca BAUER, la cual es conocida a nivel mundial por estar siempre a la vanguardia en el rubro. Por medio de estas tecnologías se monitorea de manera íntegra los procesos constructivos, aumentando así los controles de calidad de todo el proceso y disminuyendo las incertidumbres inherentes al tipo de trabajo.

Las principales tecnologías de fundación empleadas por INCOTEC S.A. en el mercado boliviano son las siguientes:

- i. **Pilotes Expander Body Incotec (©):** Es una tecnología propia de la empresa, desarrollada originalmente en Suecia durante los 90's con registro de patente por parte de INCOTEC S.A.. Consiste en una esfera de acero que se instala en la punta inferior de los pilotes y que se infla con concreto una vez en el interior de la tierra con el objetivo de incrementar la capacidad de carga del pilote al (1) compactar el suelo, por lo tanto, incrementando su resistencia; y (2) agregar resistencia basal al pilote.
- ii. **Pilotes Full Displacement Pile (FDP):** Es un sistema de construcción de pilotes in situ con equipo rotativo BAUER mediante la penetración de la herramienta de perforación (cilindro en forma de barril), proceso durante el cual desplaza y compacta horizontalmente el suelo, no generando desecho de excavación. Este sistema (1) incrementa la capacidad de carga por fricción y por punta; (2) garantiza la integridad del pilote, mediante hormigonado por bombeo; y (3) tiene un alto control de calidad.
- iii. **Pilotes Continuous Flight Auger (CFA):** INCOTEC S.A. realiza la perforación mediante una hélice continua y es utilizado en un amplio rango de suelos caracterizada por su alta productividad, control de penetración y sistema automatizado.
- iv. **Pilotes Perforados (PP):** La Empresa cuenta con el clásico sistema de pilote perforado y hormigonado in situ en sus cuatro modalidades: Perforado en seco; Perforado bajo lodos tixotrópicos o polímeros; Perforado con camisa recuperable; y Perforado con camisa perdida. Dada la alta productividad de los equipos BAUER, es posible mejorar las prestaciones de este sistema en cuanto a calidad, seguridad, plazos y economía, y adaptarse a cualquier tipo de suelo.
- v. **Micropilotes (MP):** Los sistemas de micropilotes, son sistemas de pilotes de pequeños diámetros, muy empleados en proyectos con difícil accesibilidad o ubicaciones remotas, debido a la menor cantidad de materiales a emplear y la fácil movilidad de los equipos. Por ejemplo, estos sistemas se emplean frecuentemente en torres de comunicación, torres de alta tensión, refuerzo de edificios ya construidos, etc.

La compañía también cuenta con maquinaria especializada y alta tecnología en la construcción de muros, muros pantalla y anclajes, con los cuales se pueden enfrentar los mayores retos de excavaciones urbanas de la ciudad de Santa Cruz. Estos sistemas de contención han sido necesarios en el mercado cruceño para posibilitar la construcción de sótanos de mayor profundidad, en vista a la existencia de agua subterránea somera, permitiendo así la ejecución segura de grandes excavaciones sin afectar o dañar a los vecinos colindantes. Entre las tecnologías de sistemas de contención INCOTEC S.A. cuenta con las siguientes alternativas.

- i. **Cutter Soil Mixing (CSM):** Sistema de pantalla de suelo cemento, completamente impermeable. El sistema constructivo permite altas productividades arriba de 120m² de muro por día.
- ii. **Pantalla de Pilotes Secantes (PS):** Sistema de contención estanco, con productividades elevadas en su construcción. Este sistema tiene una gran versatilidad para llegar a lugares de accesos más complicados
- iii. **Muros de Tablestacas:** Sistema de contención muy versátil que consiste en la hincada de tablestacas metálicas. Éste puede ser diseñado para funcionar como un sistema de contención temporal o permanente. Dependiendo las condiciones del sitio, se pueden diseñar uniones impermeables para evitar el acceso de agua. El sistema es muy empleado para encausamiento de ríos o canales o para construir un sistema de contención temporal.
- iv. **Anclajes:** INCOTEC S.A. cuenta con los equipos para ejecutar cualquier tipo de sistema de anclajes. Combinando dichos sistemas con la tecnología Expander Body INCOTEC S.A., se ofrecen anclajes de alta resistencia capaces de ser empleados en los proyectos más exigentes.

2. Construcción de Infraestructuras

Aunque la especialidad de la Empresa son las fundaciones profundas, INCOTEC S.A. atiende todas las áreas de la ingeniería civil, ya sea para el sector privado de forma directa o para el sector público a través de subcontratación por otras empresas. Los servicios englobados dentro de esta categoría son:

- **Saneamiento Básico:** INCOTEC S.A. tiene una vasta experiencia en la construcción de alcantarillados, habiendo construido hasta la fecha más de 1.000 Km de este tipo de red en pequeño y gran diámetro para la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. En cuanto a obras de saneamiento básico, INCOTEC S.A. también ha ejecutado y ejecuta lagunas de tratamiento de aguas servidas.
- **Pavimento:** Dentro de las obras de infraestructura, INCOTEC S.A. construye calles, avenidas y carreteras, ejecutando todos los trabajos desde movimiento de suelos hasta la colocación de pavimento rígido o flexible, así como las obras de arte complementarias como alcantarillas, cordones, etc.
- **Plantas Industriales:** Dentro del sector industrial, INCOTEC S.A. tiene gran experiencia en construcción civil de plantas agroindustriales, hidrocarbúricas, fábricas de alimentos e industrias en general.
- **Edificaciones:** INCOTEC S.A. ofrece servicios de construcción de cualquier tipo de edificación ya sea para comercio, vivienda o cualquier otro fin, englobando todos los trabajos desde obra gruesa hasta obra fina.
- **Puentes:** INCOTEC S.A. ejecuta todos los trabajos para la construcción de la infraestructura de puentes, desde los accesos viales, hasta la habilitación del mismo, sin importar la tipología de puente: atirantado, extradado, de vanos sucesivos o simples viaductos de vigas lanzadas.
- **Desarrollos Inmobiliarios:** INCOTEC S.A. ofrece el servicio integral de construcción de desarrollos inmobiliarios horizontales, incluyendo todas sus infraestructuras de apoyo desde la pavimentación hasta las distintas instalaciones hidráulicas, eléctricas y de dato.

3. Estructuras de Hormigón Armado

En los 50 años de historia de la empresa, INCOTEC S.A. ha desarrollado y construido una gran variedad de proyectos estructurales de hormigón armado, siempre tratando de implementar la tecnología y los equipos de apoyo más actualizados para conseguir la mayor eficiencia posible y ejecutando proyectos de calidad en un menor plazo.

- a. **Tipologías Estructurales:** Para la ejecución de estructuras de hormigón armado, INCOTEC S.A. cuenta con el personal experimentado y los equipos necesarios para adaptarse a cualquier tipología estructural:
 - **Estructura con Sistema de Viguetas Pre-fabricadas:** Implementos de viguetas pre-fabricadas para luces pequeñas.
 - **Estructura con Losas Planas Aligeradas:** Sistema de losa aligerada para luces entre columnas medianas (hasta 10m). Permite un sistema de construcción acelerado debido a la facilidad de su montaje.
 - **Estructura con Losa Post-tensada:** Sistema de losa llena que permite una construcción más económica en luces entre columnas grandes (más de 10m). Sistema que permite grandes eficiencias en la construcción.
 - **Estructura con Losas Llenas:** Sistema de losa para luces entre columnas pequeñas.
 - **Estructuras con Vigas Planas o Descolgadas:** Estructuras aporticadas con vigas planas y descolgadas.
- b. **Tecnologías de Construcción de Estructuras:** Entre las tecnologías con que cuenta INCOTEC S.A. para la ejecución de este tipo de estructuras se destacan:
 - **Torre Grúa:** Equipo de izaje instalado externo o interno al edificio, según los requerimientos del proyecto. Las torres grúas externas, van aumentando de altura a medida que crece la estructura y se van apoyando por la parte externa del edificio. Las torres grúas internas se colocan dentro de los núcleos de elevadores, y se va auto trepando por medio de gatos hidráulicos a medida que crece

la estructura; esta ubicación del equipo permite tener la fachada libre en todo momento para iniciar con sus trabajos de manera más temprana.

- **Elevador de Carga:** Elevador de carga con múltiples paradas para facilitar el transporte de material y personal a grandes alturas. Dichos elevadores cumplen con todos los estándares de seguridad.
- **Sistemas de Encofrados Especiales:** Dependiendo la tipología de la estructura, se debe implementar sistemas de encofrados modernos, con los cuales se consiguen acelerar los tiempos de montaje y desmontaje de los mismos, y así reducir los tiempos de construcción, manteniendo la calidad de las mismas.

4. Ingeniería

INCOTEC S.A. presta servicios con profesionales propios y en coordinación con especialistas externos de renombre y gran experiencia, para la elaboración de proyectos de ingeniería de fundaciones y estructuras, acompañando a nuestros clientes desde la concepción del proyecto hasta su finalización. Este involucramiento temprano en los proyectos permite conseguir el mejor equilibrio entre seguridad estructural, calidad de ejecución, plazo del proyecto y costo, ya que permite una concepción del proyecto ordenada y planificada. Entre los servicios de ingeniería que se ofrecen se destacan:

- Diseños geotécnicos y de fundaciones.
- Diseño Estructural en hormigón armado y acero.
- Diseño de infraestructura vial.
- Diseño de infraestructura de saneamiento básico y agua potable.

5. Estudios Geotécnicos y Controles de Calidad

La geotecnia es una rama de la geología que se encarga del estudio de las propiedades mecánicas, hidráulicas e ingenieriles de los materiales provenientes de la Tierra, aplicadas a las obras de ingeniería civil. Los ingenieros geotécnicos investigan el suelo y las rocas por debajo de la superficie para determinar sus propiedades y diseñar las fundaciones para estructuras tales como edificios, puentes, centrales hidroeléctricas, estabilizar taludes, construir túneles y carreteras, etc.

Por otro lado, posterior a la ejecución de dichas fundaciones, es muy importante su verificación mediante ensayos de calidad. INCOTEC S.A. ofrece los servicios de control de calidad estipulado por las normas internacionales y los ejecuta bajo los estándares de calidad más elevados.

Estrategia Comercial

La estrategia comercial de la sociedad se enfoca en la diferenciación, con el objetivo de demostrar la calidad de sus obras y la confiabilidad de las mismas. Para ello se basa en los siguientes lineamientos:

- *Concientización de la población en general:* La empresa se enfoca en concientizar acerca de la importancia de la calidad y uso de tecnología en las construcciones. Para ello se coloca sus carteles en todas las construcciones que realiza la empresa, estableciendo su marca como una garantía de calidad y manteniendo una buena reputación en el mercado.
- *Reconocimiento por parte de inversionistas y calculistas:* Dentro de las gestiones comerciales se realizan conferencias y charlas sobre ingeniería en las cuales presentan sus productos y servicios. La conferencia más importante que la empresa organiza bianualmente es el "Congreso Internacional de Fundaciones Profundas de Bolivia" (www.cfpb4.com), generalmente en coorganización con Cadecocruz (Cámara de construcción de Santa Cruz) y la SIB (Sociedad de Ingenieros de Bolivia) a la cual se traen expositores de prestigio a nivel internacional y se desarrollan diversos temas de ingeniería civil tales como: métodos de investigación del suelo, sistemas constructivos y su influencia en el comportamiento de las cimentaciones, entre otros.
- *Reputación en el mercado:* La oferta única de tecnología que tiene en varias de sus líneas de negocio, le permite anteponer condiciones de precio que son generalmente aceptadas. Por lo tanto, proyecto que no cumple el requisito mínimo de margen de utilidad y de anticipo de obra, es rechazado. Cabe destacar que debido a que las fundaciones son lo primero que se construye de cualquier estructura, en tanto INCOTEC S.A. realiza su trabajo al comienzo de la obra, cuando el cliente dispone de mayor liquidez y pocas presiones financieras.

Principales Clientes

Durante sus 50 años de experiencia la empresa ha participado en una diversidad de proyectos tanto públicos como privados, entre algunos sus clientes más importantes se destacan:

Nº	Cliente
1	Compañía de Inversiones Las Brisas S.A.
2	Inversiones Inmobiliarias Abelco S.A.
3	M40 Plaza Empresarial S.R.L.
4	Clínica Metropolitana de Las Américas S.A.
5	Técnicas Reunidas TEC Ltda.
6	Cooperativa de Servicios Públicos Santa Cruz R.L. (SAGUAPAC)

N°	Cliente
7	Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.U. (Sucursal Bolivia)
8	Gasoducto Virtual Sener Indox Bolivia S.R.L.
9	Empresa Constructora NH3 S.R.L.
10	YPFB Transporte S.A.
11	Asociación de Mantenimiento Vial (AMVI)
12	TSK Electrónica y Electricidad S.A. Sucursal Bolivia
13	Nulife S.R.L.
14	Proyectos Inmobiliarios El Doral S.A.
15	Makiber S.A. Sucursal Bolivia
16	Constructora Mancilla S.R.L.
17	Constructora e Inmobiliaria Aquavista Golf S.A. (CIAGOLF)
18	Samsung Engineering Bolivia S.A.
19	Sofia Ltda.
20	Equipo Petrolero S.A. (EQUIPETROL)

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis de Proveedores

Dentro del mercado que se desenvuelve INCOTEC S.A cuenta con diferentes proveedores de materiales, insumos, maquinarias y equipos de construcción, entre ellos se encuentran:

- **Premezclado y Prefabricados de Hormigón:** Trabaja con los principales proveedores mediante líneas de crédito hasta Bs 3,50 millones y plazo de pago de 90 días.
- **Barras y Productos de Acero:** Estos materiales son importados y se lo adquiere de los principales y mayores distribuidores locales. Las condiciones de compra son mediante líneas de crédito hasta Bs 3,50 millones y con plazo de pago de 90 días.
- **Cemento:** Los principales proveedores son los fabricantes de cemento marca: Camba, Warnes y Fancesa, con los cuales mantiene líneas de crédito de hasta Bs 2 millones y plazo de pago de 90 días.
- **Maquinarias y Equipos:** El principal proveedor es BAUER con su subsidiaria KLEMM, que son los fabricantes de los equipos y herramientas (tools) de perforación de industria alemana. También se trabaja con los representantes de Caterpillar (Finning), Case (Saci) y Putzmeister (Vezla).

Entre los principales proveedores se tienen:

N°	Proveedor
1	Inversiones Sucre S.A. (CONCRETEC)
2	Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE)
3	Itacamba Cemento S.A.
4	Importadora y Exportadora Monterrey S.R.L.
5	Import Export Las Lomas Ltda.
6	Matimport Ltda.
7	Finning Bolivia S.A.
8	Sociedad Anónima Comercial e Industrial (SACI)
9	Autolider Internacional S.A. (concesionario Ovando S.A.)
10	Nibol Ltda.
1	Preforte Pretensados y Hormigones S.A.
12	Fábrica de Hormigón Konkreto SA.
13	Tecnopor S.A.
14	Sociedad Synergy Ltda.
15	Industrias Ferrotodo Ltda.
16	Polimix Bolivia Hormigón S.R.L.
17	Sika Bolivia S.A.
18	Vezla Import Export Representaciones S.R.L.
19	Bauer Maschinen GmbH (Alemania)
20	Klemm Bohrtechnik GmbH (Alemania)

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Análisis de la Competencia

Los sectores en los que participa INCOTEC S.A. representan mercados independientes con diferentes actores y estrategias comerciales. Dependiendo del tipo de proyecto, estos sectores pueden ser complementarios y estar interrelacionados.

En relación a las fundaciones profundas y especiales, siendo este un mercado altamente especializado, siempre han sido pocos los actores que se han desenvuelto en él, teniendo INCOTEC S.A. la mayor participación en el mercado cruceño y una alta participación en el boliviano, lo cual se debe a la capacidad técnica y a la tecnología de la maquinaria utilizada por INCOTEC S.A. consistente en equipos de perforación marca BUAER (Industria Alemana), que es única en el país. Las demás empresas constructoras que hacen fundaciones utilizan las piloterías adaptadas y tradicionales de una tecnología antigua y de menor precisión. La empresa realiza las fundaciones de la mayoría de las grandes construcciones en Santa Cruz, debido a que los inversionistas prefieren contratar a INCOTEC S.A. para cerciorarse de la calidad y del plazo de ejecución en sus obras.

La construcción de estructuras de hormigón tiene una diversidad de participantes desde la ejecución directa por los mismos desarrolladores inmobiliarios, pasando por empresas especializadas como INCOTEC S.A. hasta constructores informales. La empresa realiza estos proyectos utilizando sus conocimientos y experiencia en ingeniería

y gestión que permite la ejecución y seguimiento preciso y en línea desde el inicio hasta la finalización del proyecto. Se complementa con la utilización de equipos y herramientas de alta tecnología que permite asegurar el cumplimiento de la calidad y plazo de ejecución.

Los servicios de ingeniería, geotecnia y controles de calidad tienen posicionado a INCOTEC S.A. como un referente el conocimiento e innovación en el campo de la ingeniería civil y que contribuye a la optimización y mejora de los proyectos y construcción de las obras.

Fotografía 3



Fotografía 4



Fuente: INCOTEC S.A.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	"Bonos INCOTEC I – EMISION 1".
Monto de la Emisión	Bs 50.000.000.- (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos) Serie A: Bs15.000.000.- (Quince Millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs35.000.000.- (Treinta y cinco Millones 00/100 bolivianos)
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de la Emisión	Serie A: 1.080 (un mil ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. Serie B: 2.880 (dos mil ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión.
Cantidad de Bonos que contendrá la Emisión	Serie A: 1500 (un mil quinientos) Bonos. Serie B: 3500 (tres mil quinientos) Bonos.
Valor Nominal de los Bonos	Serie A: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono. Serie B: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Tasa de interés	Serie A: La Tasa de Interés es de cinco por ciento (5.00%). Serie B: La Tasa de Interés es de seis por ciento (6.00%). Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de los Bonos de la Emisión y constituida de acuerdo con el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos. • Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos y pago de intereses, de acuerdo con las previsiones contenidas en los referidos Bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la Emisión.
Mecanismo de cobertura que respalda la Emisión	Fondo de Liquidez, de conformidad a lo establecido en el punto 1.1.1. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 7 de agosto de 2019 ⁶ y el punto 1.1.1 del Prospecto Marco del Programa de Bonos INCOTEC I.
Garantías adicionales que respaldan la Emisión	La Emisión no cuenta con una Garantía Adicional.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.
Modalidad de Colocación de la Emisión	A mejor esfuerzo.
Reajustabilidad del Empréstito	La Emisión y el Empréstito resultante no serán reajustables.
Representante Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Perez
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión, Agente Pagador y Colocador	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

⁶ Modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019.

Características de la Emisión	
Provisión de los fondos para el pago o amortización de capital y/o pago de intereses	La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital y/o el pago de intereses en una cuenta bancaria, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón, de acuerdo con el respectivo Cronograma de Pagos, establecido en el documento y en el Prospecto Complementario de esta Emisión. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso de que el pago de los intereses y/o amortizaciones o pago de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor. De acuerdo con lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital prescriben a los cinco (5) años y diez (10) años, respectivamente, a partir de su exigibilidad.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión	La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Fuente: INCOTEC S.A.

Destino de los fondos y el plazo de utilización de los recursos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados para la constitución un Fondo de Liquidez, por un monto de Bs4.000.000. (Cuatro Millones 00/100 bolivianos), y una vez constituido el mismo, el saldo de dichos recursos obtenidos por la colocación de los Bonos podrá ser utilizado para Recambio de Pasivos y Capital de Operaciones, hasta los montos establecidos en el siguiente cuadro:

Destino específico	Monto Bs
Recambio de Pasivos hasta un monto de:	
1. Préstamo N° 6012349421 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	21.364.864,86
2. Préstamo N° 1020139118 con Banco Nacional de Bolivia S.A. hasta:	5.250.000,00
3. Bonos sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Panamerican SAFI S.A.- PYME Progreso FIC. hasta:	6.608.235,00
4. Pagarés sin Oferta Pública emitidos por la Sociedad a favor de Fortaleza SAFI S.A.- PYME II FIC. hasta:	5.320.000,00
5. Préstamo N° 6012774461 con Banco Mercantil Santa Cruz S.A. hasta:	3.000.000,00
Capital de Operaciones hasta un monto de: Se entiende como Capital de Operaciones a la compra de insumos, materiales, herramientas y servicios de construcción, además de compra de combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos, así como su mantenimiento, según el giro normal de la sociedad.	4.456.900,14
Fondo de Liquidez por un monto de:	4.000.000,00
TOTAL Bs	50.000.000,00

Fuente: INCOTEC S.A.

La suma del Destino Especifico más el Fondo de Liquidez alcanza al monto total de Bs 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos) de la Emisión.

Del mismo modo, se deja establecido que, como producto de la aplicación de montos menores a los indicados como destino específico de los fondos, hubiese un saldo, éstos serán utilizados para Capital de Operaciones, según el giro normal de la empresa y el destino de los fondos de la Emisión de Bonos.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los Bonos, el mismo será destinado para el Capital de Operaciones, según el giro normal de la Empresa.

El plazo de utilización de los recursos captados para la Emisión será de hasta ciento ochenta (180) días calendario de iniciada la colocación primaria.

Todos los fondos provenientes de la colocación de los “**Bonos INCOTEC I – Emisión 1**”, serán depositados por la Agencia de Bolsa colocadora en la cuenta bancaria señalada por el Emisor, exclusivamente abierta a este fin.

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI para realizar la Oferta Pública de los “**Bonos INCOTEC I – Emisión 1**” y de su colocación, por condiciones contractuales la empresa tuviera que anticipar un porcentaje del pago para Capital de Operaciones y disponga de fondos provenientes de sus propios recursos, de préstamos bancarios y/o de emisiones de valores sin oferta pública con Fondos de Inversión Cerrados (FIC), para realizar dicho adelanto, el importe de hasta Bs14.000.000.- (Catorce Millones 00/100 de bolivianos) proveniente de la colocación de los “**Bonos INCOTEC I – Emisión 1**”, podrá ser utilizado para la reposición de este dinero.

Cronograma para el pago de cupones de los Bonos:

SERIE A				
CUPON	INTERESES UNITARIOS (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (%)	TOTAL CUPON (Bs)
1	250,00	1.000,00	10,00%	1.250,00
2	225,00	1.000,00	10,00%	1.225,00
3	200,00	1.500,00	15,00%	1.700,00
4	162,50	1.500,00	15,00%	1.662,50
5	125,00	2.500,00	25,00%	2.625,00
6	62,50	2.500,00	25,00%	2.562,50

Fuente: INCOTEC S.A.

SERIE B				
CUPON	INTERESES UNITARIOS (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (Bs)	AMORTIZACION DE CAPITAL UNITARIO (%)	TOTAL CUPON (Bs)
1	300,00	0,00	0,00%	300,00
2	300,00	0,00	0,00%	300,00
3	300,00	0,00	0,00%	300,00
4	300,00	0,00	0,00%	300,00
5	300,00	500,00	5,00%	800,00
6	285,00	500,00	5,00%	785,00
7	270,00	900,00	9,00%	1.170,00
8	243,00	900,00	9,00%	1.143,00
9	216,00	900,00	9,00%	1.116,00
10	189,00	900,00	9,00%	1.089,00
11	162,00	900,00	9,00%	1.062,00
12	135,00	900,00	9,00%	1.035,00
13	108,00	900,00	9,00%	1.008,00
14	81,00	900,00	9,00%	981,00
15	54,00	900,00	9,00%	954,00
16	27,00	900,00	9,00%	927,00

Fuente: INCOTEC S.A.

Mecanismo de Cobertura – Fondo de Liquidez

Con el 8% del monto de cada Emisión de Bonos se constituirá un Fondo de Liquidez que tiene el propósito de cubrir el monto faltante para pagar el capital y/o intereses emergentes de las Emisiones dentro del PROGRAMA, en caso de que los recursos depositados por **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.** en las cuentas del Agente Pagador no fueran suficientes para dicho pago. Con carácter posterior a la utilización de los recursos del Fondo de Liquidez, el Emisor deberá emitir un informe a través del Presidente del Directorio o el Vicepresidente de Operaciones de la Sociedad, explicando las razones que sustenten la utilización de dichos recursos, este informe deberá ser enviado a la ASFI, a la BBV y al Representante Común en un plazo de tres (3) días calendario posteriores a la utilización de dichos recursos.

De ser utilizados los recursos del Fondo de Liquidez, total o parcialmente, en la eventualidad descrita en el párrafo anterior, la reposición del monto utilizado será realizada hasta noventa (90) días calendario antes del pago del próximo Cupón y/o Bono, depositando estos recursos en la cuenta del Fondo de Liquidez administrado por el Agente Pagador y comunicado como hecho relevante.

Si el Emisor no realizara la reposición en el plazo señalado anteriormente, deberá comunicar este hecho, al Representante Común de Tenedores de Bonos, a la ASFI y a la BBV, al día siguiente hábil de conocido el mismo.

La falta de restitución, parcial o total del Fondo de Liquidez, hasta noventa (90) días calendario antes del pago del próximo Cupón y/o Bono, se considera un Hecho Potencial de Incumplimiento de acuerdo con lo señalado en el inciso a) del Punto 2.39.2 del Prospecto Marco.

Los recursos del Fondo de Liquidez se mantendrán en una cuenta de clientes del Agente Pagador y serán administrados e invertidos de acuerdo con el contrato suscrito entre **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.** y el Agente Pagador, el cual establecerá la política de inversiones de los recursos del Fondo de Liquidez. Si **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.** mantuviera (en el margen o por encima)

durante 4 gestiones consecutivas, a partir de la fecha de Emisión, la relación de cobertura del servicio de deuda señalado en el numeral **i)** del punto 2.38.3 del Prospecto, los recursos del Fondo de Liquidez podrán:

- a) Con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las respectivas Emisiones dentro del PROGRAMA, según lo establecido en el punto 2.36 del Prospecto, ser usados total o parcialmente por **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.** para financiar sus operaciones.
- b) Por decisión de la Sociedad, ser utilizados para el pago de cualquiera de los Cupones de las respectivas Emisiones dentro del PROGRAMA.

Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la Emisión, parcial o totalmente, luego de transcurridos (trescientos sesenta (360) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión establecida en la autorización e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo con los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1 -360	0.80%
361 -720	1.15%
721 – 1.080	1.50%
1.081 - 1.440	2.00%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 o mayor	4.00%

Fuente: INCOTEC S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de los Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No 779), asimismo, en la mencionada publicación se incluirá la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y se indicará que sus intereses cesarán y que estos conjuntamente el capital, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, deberá realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

Disposiciones generales aplicables al rescate anticipado:

La(s) persona(s) delegada(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las condiciones de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado

Asimismo, cualquier decisión de redimir los Bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como resultado de ello el plazo de alguno de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, INCOTEC se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Relación de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)

La relación de Cobertura del Servicio de Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de capital e intereses}} \geq 1.2$$

Definiciones:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

EBITDA: Es el Resultado de los últimos doce (12) meses (a la fecha de cálculo relevante) de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos) más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por financiamiento, más Impuestos devengados y compensados, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortización de capital e intereses: Son las Amortizaciones de Capital de la Deuda Financiera Neta más los Intereses por Pagar de la Deuda Financiera Neta a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo relevante.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

La cobertura del servicio de deuda deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces.

ii) Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)

La relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

Definiciones:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Pasivo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

La relación entre el Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente deberá ser mayor o igual a 1 (uno).

iii) Relación de Endeudamiento (RDP)

La relación de Endeudamiento será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio\ Neto} \leq 2$$

Definiciones:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

La relación del Pasivo Total sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a 2 (dos) veces.

iv) Relación de Control de Gastos Operativos (CGO)

La relación de Control de Gastos Operativos será calculada de la siguiente manera:

$$CGO = \frac{Gastos\ Operativos}{Activo\ Total} < 25\%$$

Definiciones:

Activo Total: Es el Activo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Gastos Operativos: Es el resultado de la suma de los últimos doce (12) meses (a la fecha de cálculo relevante) de los gastos de administración y comercialización establecidos en el Estado de Resultados de la Sociedad.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

La relación del Activo Total sobre los Gastos Operativos deberá ser menor a 25% (veinticinco por ciento).

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

Desarrollos Recientes

- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de noviembre de 2019 aprueba la Compra al Crédito de una Excavadora con garantía prendaria sin desplazamiento.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019 aprueba la modificación al programa de Emisión de Bonos denominada "Programa de Bonos INCOTEC I" aprobado mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de agosto de 2019 y consideración de las determinaciones adoptadas en las Juntas Generales Extraordinarias de fecha 14/06/2018 y 22/11/2018.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de septiembre de 2019 aprueba la Compra al Crédito de dos Excavadoras con garantía prendaria sin desplazamiento.
- La Sociedad en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2019 aprueba la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico al 31/03/2019; nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico; fija honorarios y fianzas; y establece el tratamiento de resultados.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de mayo de 2019 determina la sustitución de garantías constituidas sobre un bien inmueble de propiedad de la Sociedad dentro de la Línea de Crédito Rotativa en Moneda Extranjera del Banco Nacional de Bolivia S.A. y ratifica las demás garantías.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de abril de 2019, aprueba la contratación de la firma de Auditoría Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para que audite los Estados Financieros al 31/03/2019.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de noviembre de 2018, determinó aprobar las Aclaraciones, modificaciones y complementaciones correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de junio de 2018, que aprueba el Programa de Emisiones de

Bonos denominado "Bonos INCOTEC I" según las observaciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de octubre de 2018, determinó la exclusión de garantía hipotecarias constituidas sobre dos bienes inmuebles de propiedad de la sociedad y ratificación de las demás garantías hipotecarias, prendarias y personales dentro de la Línea de Crédito Rotativa de USD 4.000.000 del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de octubre de 2018, determinó la aprobación de la obtención de una Línea de Crédito Rotativa por USD 2.000.000 del Banco Nacional de Bolivia S.A. con la garantía hipotecaria de un bien inmueble de propiedad de un tercero.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de septiembre de 2018, determinó la aprobación de Venta de Activos Fijos.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de julio de 2018, determinó la exclusión de Garantías Hipotecarias sobre vehículos automotores de propiedad de la sociedad, inclusión de Garantías Hipotecarias sobre vehículos automotores de la propiedad de la sociedad y ratificación de la Línea de Crédito Rotativa N° 6600144594 por USD 4.000.000 del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
- La Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de junio de 2018, determinó la aprobación por unanimidad de las características y condiciones generales del Programa de Emisiones "Bonos INCOTEC I" y de las emisiones que lo conformen por la suma de USD 15.000.000 en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI y en el Registro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
- La Sociedad en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 5 de junio de 2018, determinó la aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa y el Informe del Síndico al 31 de marzo de 2018. Sobre el tratamiento de resultados determinó que se aplique la Reserva Legal del 5% y que el saldo de Bs 5.398.937,25 se envíe a resultados acumulados el importe de Bs 1.398.937,25 y el saldo final de Bs 4.000.000 se distribuya entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria.

Riesgos y Oportunidades

El desenvolvimiento de la economía nacional es clave para determinar la ejecución de proyectos de inversión, por lo cual, el volumen de contratos de ejecución de proyectos guarda relación con lo expuesto. Por tales razones, es determinante la capacidad de respuesta de la empresa ante cambios que podrían afectar a sus operaciones. Asimismo, se torna de gran importancia la capacidad de generar liquidez para encarar mayores proyectos si fuese el caso.

Por otra parte, el sector de la construcción de infraestructura y desarrollo de proyectos inmobiliarios se enfrenta al riesgo de política cambiaria que adopte el Estado, la cual pudiera afectar significativamente el costo de la materia prima importada.

Asimismo, variaciones de precios de materia prima e insumos de construcción podrían incidir en un incremento en los costos para la empresa, aunque la mayoría de estos costos pueden ser traspasados a sus clientes o ser reflejados en nuevos contratos de obra.

Por las características de su negocio, la empresa se enfrenta al riesgo de iliquidez, el cual es mitigado a través de su cartera de contratos diversificada de clientes y servicios, participando de proyectos en los sectores privado y público.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN INCOTEC S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar.-15	Mar.-16	Mar.-17	Mar.-18	Dic.-18	Mar.-19	Dic.-19
Balance General							
Disponible	6.920	15.919	12.230	6.679	4.818	9.041	12.180
Cuentas por cobrar clientes	9.202	10.482	7.750	14.603	16.089	20.519	9.772
Activo corriente	28.764	34.222	35.255	41.911	37.908	47.439	45.066
Activo Acido	27.496	31.738	31.501	37.049	32.982	41.840	38.356
Activo no Corriente	67.326	83.414	83.809	89.002	81.286	80.480	76.175
Total Activo	96.090	117.636	119.064	130.914	119.194	127.920	121.241
Pasivo Corriente	26.268	25.403	26.681	28.571	36.176	36.301	42.926
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	19.806	18.500	5.507	5.690	19.293	19.402	17.694
Pasivo no Corriente	31.830	40.549	37.989	43.033	34.865	33.053	26.006
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	14.699	31.784	34.548	41.488	26.615	30.784	24.269
Proveedores por pagar CP	2.151	4.221	13.518	15.755	9.072	6.914	16.412
Total Pasivo	58.099	65.953	64.671	71.604	71.041	69.354	68.933
Deuda Financiera	34.504	50.285	40.055	47.178	45.908	50.186	41.963
Capital Social	10.000	10.000	46.000	46.000	46.000	46.000	46.000
Total Patrimonio	37.991	51.683	54.393	59.309	48.152	58.566	52.308
Total Pasivo y Patrimonio	96.090	117.636	119.064	130.914	119.194	127.920	121.241
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	71.432	60.426	104.136	100.310	49.942	76.866	50.600
Costo de Ventas Total	44.891	38.770	70.677	69.188	34.498	43.361	32.570
Utilidad Bruta	26.541	21.657	33.459	31.122	15.444	33.504	18.031
Gastos de Operación	16.235	19.323	17.359	21.838	17.990	23.866	15.434
Utilidad operativa	10.306	2.333	16.100	9.284	(2.546)	9.638	2.597
Gastos Financieros	2.630	1.937	2.280	1.749	2.005	1.995	1.883
Depreciación de la Gestión	8.017	9.931	7.568	9.096	7.068	9.060	7.197
EBITDA	18.323	12.264	23.668	18.380	4.523	18.698	9.794
Utilidad Neta	5.469	432	4.450	5.683	(8.116)	2.111	(2.550)
Estado de Resultados a 12 meses							
Ingresos Totales	71.432	60.426	104.136	100.310	78.552	76.866	77.523
Costo de Ventas Total	44.891	38.770	70.677	69.188	54.101	43.361	41.432
Utilidad Bruta	26.541	21.657	33.459	31.122	24.451	33.504	36.091
Gastos de Operación	16.235	19.323	17.359	21.838	24.829	23.866	21.310
Utilidad operativa	10.306	2.333	16.100	9.284	(378)	9.638	14.781
Gastos Financieros	2.630	1.937	2.280	1.749	1.769	1.995	1.873
Depreciación de la Gestión	8.017	9.931	7.568	9.096	10.415	9.060	9.189
EBITDA	18.323	12.264	23.668	18.380	10.037	18.698	23.970
Utilidad Neta	5.469	432	4.450	5.683	(5.752)	2.111	7.677
Rentabilidad							
ROA	5,69%	0,37%	3,74%	4,34%	-4,83%	1,65%	6,33%
ROAP	23,41%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%
RDE	14,40%	0,84%	8,18%	9,58%	-11,94%	3,60%	14,68%
Margen bruto	37,16%	35,84%	32,13%	31,03%	31,13%	43,59%	46,56%
Margen operativo	14,43%	3,86%	15,46%	9,26%	-0,48%	12,54%	19,07%
Margen neto	7,66%	0,72%	4,27%	5,67%	-7,32%	2,75%	9,90%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,55	0,61	0,59	0,60	0,49	0,48	0,38
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,45	0,39	0,41	0,40	0,51	0,52	0,62
Deuda Financiera/Pasivo Total	0,59	0,76	0,62	0,66	0,65	0,72	0,61
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,53	2,28	2,19	2,21	2,48	2,18	2,32
Pasivo Total / Patrimonio	1,53	1,28	1,19	1,21	1,48	1,18	1,32
Deuda Financiera/Patrimonio	0,91	0,97	0,74	0,80	0,95	0,86	0,80
Solvencia							
Pasivo Total / EBITDA	3,17	5,38	2,73	3,90	7,08	3,71	2,88
Deuda Financiera / EBITDA	1,88	4,10	1,69	2,57	4,57	2,68	1,75
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	6,97	6,33	10,38	10,51	5,67	9,37	12,80
EBITDA+Cap. Trab./GF+Deuda Finan. CP	0,93	1,03	4,14	4,26	0,56	1,39	1,33
Cobertura del Servicio de Deuda	2,10	2,27	7,57	8,10	2,28	3,09	3,53
Líquidez							
Líquidez General	1,10	1,35	1,32	1,47	1,05	1,31	1,05
Prueba Ácida	1,05	1,25	1,18	1,30	0,91	1,15	0,89
Capital de Trabajo	2.496	8.819	8.573	13.340	1.731	11.138	2.139
Indicadores de Actividad							
Rotación de Inventarios	11,96	5,33	4,68	4,17	3,52	2,74	1,88
Inventario	3.753	7.278	15.096	16.611	15.364	15.810	22.068
Plazo Promedio de Inventarios	30,09	67,58	76,90	86,43	102,24	131,26	191,75
Rotación de Cuentas por Cobrar	7,76	5,76	13,44	6,87	4,88	3,75	7,93
Cuentas por Cobrar	9.202	10.482	7.750	14.603	16.089	20.519	9.772
Plazo Promedio de Cobro	46,38	62,45	26,79	52,41	73,73	96,10	45,38
Rotación de Cuentas por Pagar	20,87	9,19	5,23	4,39	5,96	6,27	2,52
Cuentas por Pagar	2.151	4.221	13.518	15.755	9.072	6.914	16.412
Plazo Promedio de Pago	17,25	39,19	68,85	81,98	60,37	57,40	142,61
Ciclo de Efectivo	59,22	90,83	34,83	56,87	115,60	169,96	94,52

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Dic.-18	Mar.-19	Dic.-19
ACTIVOS							
Activo corriente	-2,79%	18,97%	3,02%	18,88%	-9,55%	13,19%	-5,00%
Disponibles	38,25%	130,05%	-23,17%	-45,39%	-27,87%	35,35%	34,72%
Cuentas por Cobrar a Clientes	14,39%	13,90%	-26,06%	88,43%	10,17%	40,51%	-52,38%
Cuentas por Cobrar al Personal	196,32%	-57,37%	11,66%	-9,25%	-8,07%	-10,38%	-40,79%
Crédito Fiscal	389,10%	-93,97%	0,00%	100,00%	-70,71%	-6,75%	-66,24%
Impuestos Pagados por adelantado IT	389,10%	-93,97%	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	100,00%	-91,19%	-75,43%	65,80%	428,43%	-100,00%	0,00%
Anticipo a Proveedores	-54,40%	-98,73%	-71,05%	12239,99%	-98,47%	-97,90%	731,11%
Inventario de Materiales	-82,00%	95,93%	51,11%	29,51%	1,31%	15,17%	19,82%
Obras en Proceso	77,97%	92,91%	136,64%	-1,24%	-15,64%	-11,78%	43,93%
Otros Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	80,68%	-40,12%	246,24%
Activo no Corriente	59,49%	23,90%	0,47%	6,20%	-8,67%	-9,57%	-5,35%
Activo Fijo	102,25%	25,59%	-4,07%	6,90%	-8,44%	-7,65%	-4,23%
Activo Diferido	-99,56%	1749,15%	289,77%	213,93%	-9,74%	-20,00%	-12,17%
Inversiones	100,00%	1,23%	2,25%	-95,74%	-16,20%	-21,39%	-20,18%
Total Activo	33,82%	22,42%	1,21%	9,95%	-8,95%	-2,29%	-5,22%
PASIVO							
Pasivo Corriente	59,27%	-3,29%	5,03%	7,08%	26,62%	27,05%	18,25%
Obligaciones con el Personal	13,70%	0,32%	95,84%	21,31%	-34,33%	-34,85%	7,82%
Proveedores por pagar CP	-0,84%	96,26%	220,26%	16,55%	-42,42%	-56,12%	137,38%
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	79,42%	-6,59%	-86,23%	-68,74%	1510,49%	1733,61%	-35,35%
Obligaciones Impositivas	56,40%	-57,30%	243,34%	-15,13%	-85,43%	17,33%	-95,90%
Otras Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	100,00%	-65,87%	1897,62%	1256,77%	84,21%
Provisión para Aguinaldos	11,57%	35,93%	-6,45%	66,38%	-73,29%	-41,89%	-100,00%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	-25,81%	32,21%	-1,87%	71,88%
Pasivo no Corriente	0,00%	27,39%	-6,31%	13,28%	-18,98%	-23,19%	-21,32%
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	8,71%	116,24%	8,69%	20,09%	-35,85%	-25,80%	-21,16%
Previsión para Beneficios Sociales	-16,60%	19,77%	-7,91%	18,45%	6,24%	46,83%	-38,16%
Proveedores por pagar LP	100,00%	-51,78%	-68,59%	-100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Total Pasivo	44,61%	13,52%	-1,94%	10,72%	-0,79%	-3,14%	-0,61%
PATRIMONIO							
Capital	0,00%	0,00%	360,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Capital	15,26%	8,77%	-79,04%	79,36%	29,45%	35,33%	18,94%
Rva. Ajuste Global al Patrimonio	0,00%	0,00%	-79,87%	0,00%	1,69%	2,03%	1,44%
Reserva Legal	0,00%	30,27%	1,78%	17,98%	19,46%	19,46%	6,05%
Ajuste de Reservas Legal	32,80%	23,55%	15,72%	8,65%	7,48%	9,05%	6,48%
Resultados Acumulados	54,14%	72,17%	-100,00%	100,00%	66,19%	66,19%	-71,02%
Resultado de la Gestión	61,87%	-92,10%	929,79%	27,72%	-242,80%	-62,86%	-220,79%
Ajuste de Resultados	7,94%	-100,00%	100,00%	50,08%	42,70%	48,79%	10,24%
Total Patrimonio	20,12%	36,04%	5,24%	9,04%	-18,81%	-1,25%	-10,69%
Total Pasivo y Patrimonio	33,82%	22,42%	1,21%	9,95%	-8,95%	-2,29%	-5,22%

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Horizontal de Estado de Resultados

	Mar.15	Mar.16	Mar.17	Mar.18	Dic.-18 Dic.-18	Mar.-19	Dic.-19 Dic.-18
Ingresos Totales	-11,78%	-15,41%	72,34%	-3,67%	-30,35%	-23,37%	1,32%
Ingresos de Servicios por Rubros	-11,64%	-15,41%	72,34%	-3,67%	-30,35%	-23,37%	1,32%
Costo de Ventas Total	-26,59%	-13,64%	82,30%	-2,11%	-30,43%	-37,33%	-5,59%
Costo Indirectos y Fijos de Obras	-1,92%	41,83%	-1,58%	22,42%	-52,77%	-51,38%	638,79%
Costo Directos y Variables de Obras	-29,28%	-21,58%	104,65%	-5,82%	-24,96%	-34,49%	-86,92%
Costos de Mercadería	49,46%	29,35%	-46,54%	275,57%	-95,34%	-95,58%	-54,95%
Utilidad Bruta	33,90%	-18,40%	54,50%	-6,98%	-30,17%	7,65%	16,75%
Gastos de Operación	51,14%	19,02%	-10,17%	25,80%	19,95%	9,29%	-14,21%
Gastos por Servicios Personales	86,33%	-0,76%	32,94%	20,95%	13,99%	5,81%	-9,62%
Gastos por Servicios No Personales	-2,24%	56,30%	-27,20%	34,95%	51,48%	49,73%	-47,23%
Gastos en Materiales y Suministros	111,62%	27,17%	-27,37%	0,34%	252,31%	2,12%	-52,73%
Gastos por Depreciaciones y Provisiones	48,70%	23,87%	-29,26%	29,46%	11,59%	-0,39%	-1,25%
Utilidad operativa	13,51%	-77,36%	590,03%	-42,33%	-135,77%	3,81%	-202,01%
Egresos no Operativos	-109,06%	-99,76%	-196,76%	-44,06%	15,00%	5,16%	-15,19%
Gastos Financieros	-151,52%	-73,67%	-117,67%	-23,27%	2,79%	14,07%	40,60%
Gastos Extraordinarios	-128,20%	-169,79%	-198,77%	-57,77%	27,50%	44,66%	-38,47%
Gastos Tributarios	-96,33%	-48,14%	-435,47%	-44,12%	-18,18%	-17,34%	-7,17%
Gastos por AITB y Diferencia en cambio	-74,23%	-162,41%	-93,08%	-17,93%	227,64%	-26,00%	-22,88%
Ingresos no Operativos	56,59%	64,07%	-9,26%	-0,98%	-21,84%	-50,65%	-31,77%
Ingresos Financieros	-45,26%	199,26%	-68,35%	42,82%	272,61%	185,44%	269,46%
Ingresos Extraordinarios	417,69%	39,02%	70,71%	9,19%	-54,41%	-61,86%	-46,14%
Ingresos por AITB y Diferencia en cambio	6,44%	80,82%	-50,96%	-19,65%	204,66%	-23,94%	-21,21%
Utilidad Neta	61,87%	-92,10%	929,79%	27,72%	-344,50%	-62,86%	-68,58%

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Vertical del Balance General

	Mar.-15	Mar.-16	Mar.17	Mar.-18	Dic.-18	Mar.-19	Dic.-19
Activo corriente	29,93%	29,09%	29,61%	32,01%	31,80%	37,09%	37,17%
Disponibles	7,20%	13,53%	10,27%	5,10%	4,04%	7,07%	10,05%
Cuentas por Cobrar a Clientes	9,58%	8,91%	6,51%	11,16%	13,50%	16,04%	8,06%
Cuentas por Cobrar al Personal	0,13%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,02%
Crédito Fiscal	0,16%	0,01%	0,00%	1,63%	0,52%	1,55%	0,55%
Otras Cuentas por Cobrar	5,15%	0,37%	0,09%	0,14%	0,79%	0,00%	0,05%
Anticipo a Proveedores	3,81%	0,04%	0,01%	1,26%	0,02%	0,03%	0,24%
Inventario de Materiales	1,32%	2,11%	3,15%	3,71%	4,13%	4,38%	5,53%
Obras en Proceso	2,59%	4,07%	9,53%	8,56%	7,93%	7,73%	11,73%
Otros Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,42%	0,83%	0,26%	0,94%
Activo no Corriente	70,07%	70,91%	70,39%	67,99%	68,20%	62,91%	62,83%
Activo Fijo	60,77%	62,34%	59,09%	57,45%	57,77%	54,29%	54,86%
Activo Diferido	0,06%	0,93%	3,59%	10,24%	10,15%	8,39%	7,77%
Inversiones	9,24%	7,64%	7,72%	0,30%	0,27%	0,24%	0,20%
Total Activo	100,00%						
PASIVO							
Pasivo Corriente	27,34%	21,59%	22,41%	21,82%	30,35%	28,38%	35,41%
Obligaciones con el Personal	1,23%	1,01%	1,94%	2,15%	1,55%	1,43%	1,63%
Proveedores por pagar CP	2,24%	3,59%	11,35%	12,03%	7,61%	5,40%	13,54%
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	20,61%	15,73%	2,14%	0,61%	10,76%	11,41%	7,78%
Obligaciones Impositivas	3,08%	1,07%	3,64%	2,81%	0,45%	3,38%	0,15%
Otras Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,66%	0,20%	4,47%	2,83%	5,50%
Provisión para Aguinaldos	0,18%	0,20%	0,19%	0,28%	0,08%	0,17%	0,00%
Documentos por pagar	0,00%	0,00%	2,49%	3,74%	5,43%	3,75%	6,81%
Pasivo no Corriente	33,13%	34,47%	31,91%	32,87%	29,25%	25,84%	21,45%
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	15,30%	27,02%	29,02%	31,69%	22,33%	24,07%	20,02%
Previsión para Beneficios Sociales	1,23%	1,20%	1,10%	1,18%	1,38%	1,77%	1,16%
Anticipo de Clientes por Obras	1,96%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Diferidos	0,00%	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Proveedores por pagar LP	14,63%	5,76%	1,79%	0,00%	5,54%	0,00%	0,28%
Total Pasivo	60,46%	56,07%	54,32%	54,70%	59,60%	54,22%	56,86%
PATRIMONIO							
Capital	10,41%	8,50%	38,63%	35,14%	38,59%	35,96%	37,94%
Ajuste de Capital	7,13%	6,34%	1,31%	2,14%	3,04%	2,96%	3,72%
Rva. Ajuste Global al Patrimonio	2,92%	2,38%	0,47%	0,43%	0,48%	0,45%	0,48%
Reserva Legal	0,97%	1,03%	1,04%	1,12%	0,43%	1,36%	1,53%
Ajuste de Reservas Legal	0,32%	0,32%	0,37%	0,37%	0,43%	0,41%	0,46%
Resultados Acumulados	9,12%	12,83%	0,00%	1,61%	2,95%	2,75%	0,84%
Resultado de la Gestión	5,69%	0,37%	3,74%	4,34%	0,25%	1,65%	-2,10%
Ajuste de Resultados	2,98%	0,00%	0,12%	0,16%	0,25%	0,24%	0,28%
Reservas por Revalúos Técnicos	0,00%	12,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Patrimonio	39,54%	43,93%	45,68%	45,30%	40,40%	45,78%	43,14%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Vertical del Estado de Resultados

	Mar.-15	Mar.-16	Mar.17	Mar.-18	Dic.-18	Mar.-19	Dic.-19
Ingresos Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos de Servicios por Rubros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costo de Ventas Total	62,84%	64,16%	67,87%	68,97%	69,08%	56,41%	64,37%
Costo Indirectos y Fijos de Obras	7,60%	12,73%	7,27%	9,24%	7,74%	5,86%	56,43%
Costo Directos y Variables de Obras	54,90%	50,89%	60,43%	59,08%	61,28%	50,51%	7,91%
Costos de Mercadería	0,35%	0,54%	0,17%	0,65%	0,06%	0,04%	0,03%
Costos de Servicios por Rubro	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Costos de Ventas de Activo Fijo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Bruta	37,16%	35,84%	32,13%	31,03%	30,92%	43,59%	35,63%
Gastos de Operación	22,73%	31,98%	16,67%	21,77%	36,02%	31,05%	30,50%
Gastos por Servicios Personales	8,20%	9,62%	7,42%	9,32%	15,04%	12,87%	13,42%
Gastos por Servicios No Personales	2,78%	5,13%	2,17%	3,04%	6,72%	5,93%	3,50%
Gastos en Materiales y Suministros	0,53%	0,79%	0,33%	0,35%	0,62%	0,46%	0,29%
Gastos por Depreciaciones y Provisiones	11,22%	16,43%	6,75%	9,07%	13,64%	11,79%	13,30%
Utilidad operativa	14,43%	3,86%	15,46%	9,26%	-5,10%	12,54%	5,13%
Egresos no Operativos	-13,14%	-15,49%	-17,69%	-10,27%	-16,26%	-14,10%	-13,61%
Gastos Financieros	-3,68%	-3,21%	-2,19%	-1,74%	-2,68%	-2,60%	-3,72%
Gastos Extraordinarios	-3,03%	-6,08%	-7,02%	-3,08%	-7,22%	-5,81%	-4,38%
Gastos Tributarios	-4,54%	-2,58%	-6,53%	-3,79%	-4,28%	-4,08%	-3,93%
Gastos por AITB y Diferencia en cambio	-1,88%	-3,62%	-1,95%	-1,67%	-2,08%	-1,61%	-1,58%
Ingresos no Operativos	6,37%	12,35%	6,50%	6,68%	5,11%	4,30%	3,44%
Ingresos Financieros	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%	0,04%	0,03%	0,14%
Ingresos Extraordinarios	2,58%	4,24%	4,20%	4,76%	2,61%	2,37%	1,39%
Ingresos por AITB y Diferencia en cambio	3,78%	8,08%	2,30%	1,92%	2,46%	1,90%	1,92%
Utilidad Neta	7,66%	0,72%	4,27%	5,67%	-16,25%	2,75%	-5,04%

Fuente: INCOTEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
Expresado en bolivianos		
ORIGEN DE FONDOS		
		-2.549.536
Resultado de la gestión	-2.549.536	
(+) Cargos a Resultados que no implican Movimiento de Fondos		
		7.197.308
Depreciación de activos fijos	7.197.308	
(+) Disminución de Activos		
		13.450.977
Cuentas por cobrar	10.747.710	
Anticipo a proveedores	-	
Cuentas de personal	19.013	
Cuentas fiscales	1.316.969	
Proyecto en curso	-	
Amortización acumulada de activo intangible	62.022	
Activo diferido LP	1.305.263	
(+) Aumento de Pasivos		
		17.342.962
Cuentas por pagar a proveedores	9.498.479	
Obligaciones con el personal	143.096	
Documentos por pagar	3.452.208	
Dividendos a pagar	3.043.139	
Otras cuentas por pagar	6.096	
Provisión para aguinaldo	-	
Cuentas por pagar a proveedores LP	334.080	
Capital social	718.084	
Reserva legal	139.483	
Ajuste a reserva patrimonial	8.296	
Total ORIGEN DE FONDOS		35.441.711
APLICACIÓN DE FONDOS		
(+)Aumento de activos		
		10.830.065
Anticipo a proveedores	254.353	
Otras cuentas por cobrar	57.850	
Inventarios	1.109.989	
Proyectos en curso	4.341.703	
Activo diferido CP	807.019	
Activos fijos	4.259.152	
(+)Disminución de Pasivos		
		21.472.339
Obligaciones impositivas	4.143.624	
Obligaciones financieras CP	5.160.282	
Provisión para aguinaldo	213.507	
Obligaciones financieras LP	3.817.568	
Documentos por pagar LP	2.697.255	
Provisión para indemnización	866.001	
Resultados acumulados	4.574.101	
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS		32.302.403
Aumento del disponible		3.139.308
Disponibilidad al INICIO DE LA GESTION		9.040.633
Disponibilidad al CIERRE DE LA GESTION		12.179.941

Fuente: INCOTEC S.A.

Anexo 7. Proyecciones

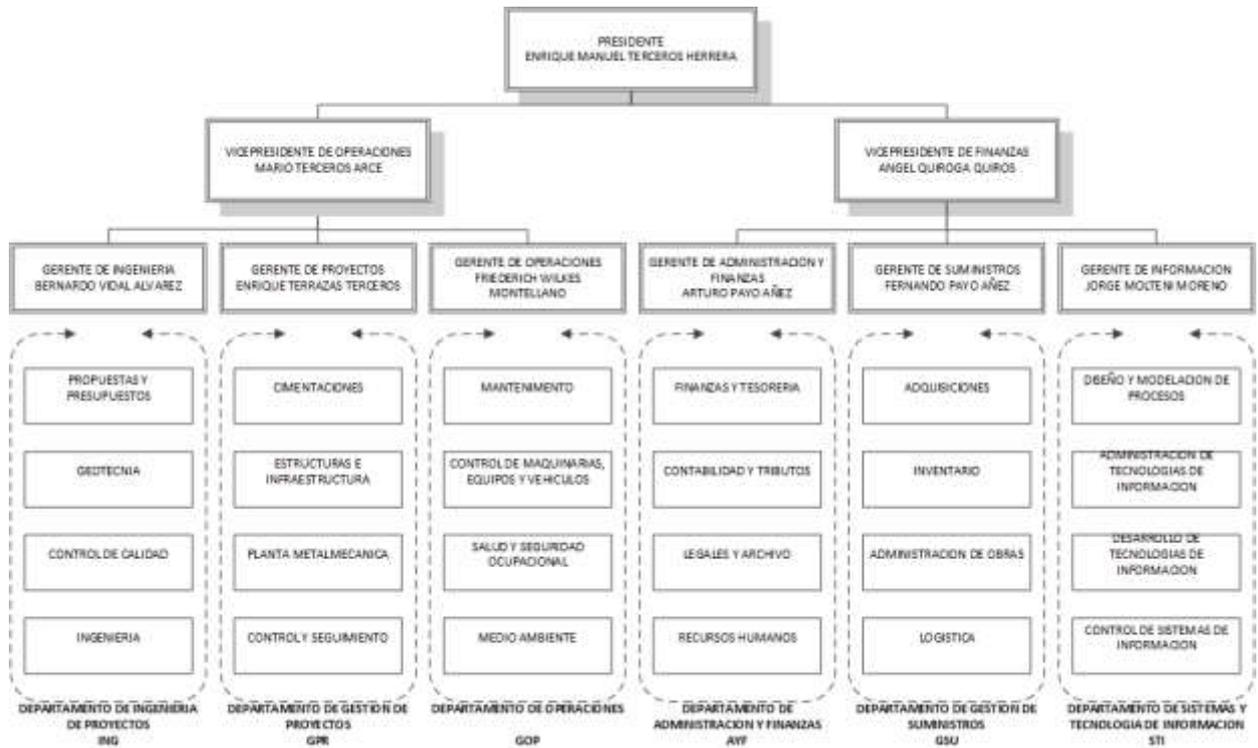
Al 31 de marzo de	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
FLUJO DE CAJA PROYECTADO (Expresado en miles de Bs)									
Actividades de Operación:									
EBITDA	17.686	14.292	19.200	17.231	22.577	20.476	24.333	22.091	26.217
Cambio en NWC	12.510	1.485	-1.932	616	-1.799	669	-1.923	715	-2.055
Otros cargos que no afectan FC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos	-7.765	-4.405	-3.630	-4.301	-4.472	-5.368	-5.562	-6.008	-6.210
Impuesto a recuperar	1.988	1.306	66	914	662	1.749	1.490	2.140	1.858
Otros	2.129	2.264	2.268	2.272	2.275	134	138	142	146
CF de Operación	26.549	14.941	15.971	16.732	19.243	17.659	18.476	19.080	19.956
Actividades de Inversión:									
Capex	-2.255	-2.029	-9.335	-8.868	-9.977	-9.478	-10.663	-10.130	-11.396
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activo Fijo	-2.255	-2.029	-9.335	-8.868	-9.977	-9.478	-10.663	-10.130	-11.396
% Ventas	-2%	-2%	-9%	-9%	-9%	-9%	-9%	-9%	-9%
Otras adquisiciones o disposiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CF de Inversión	-2.255	-2.029	-9.335	-8.868	-9.977	-9.478	-10.663	-10.130	-11.396
FCF	24.294	12.912	6.636	7.864	9.266	8.181	7.813	8.950	8.561
Actividades de Financiación:									
Intereses Programa de Bonos INCOTEC I	0	-2.813	-2.644	-2.329	-1.796	-1.418	-1.040	-662	-284
Intereses BMSC Capex	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses BNB Opex LP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses Fortaleza FIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses Panamerican FIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses BMSC y BNB Opex	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos/Repagos Deudas Financieras	-186	-3.000	-4.500	-11.000	-6.300	-6.300	-6.300	-6.300	-6.300
Incremento/Reducciones de Capital PP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento/Reducciones de Capital Socios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos Pagados	-4.500	-2.611	-131	-1.828	-1.324	-3.497	-2.981	-4.279	-3.716
Generación de Caja	19.608	4.489	-638	-7.293	-153	-3.033	-2.507	-2.291	-1.739
Flujo Acumulado	28.649	33.137	32.499	25.206	25.053	22.019	19.513	17.222	15.483

Fuente: INCOTEC S.A.

Anexo 8 Organigrama



Fuente: INCOTEC S.A.



Fuente: INCOTEC S.A.

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.**

*Estados Financieros e Informe del
Auditor Independiente por los
ejercicios concluidos al 31 de marzo
de 2019 y 2018.*



INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)
 CONTENIDO

	Pág.
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-3
 ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL	4-5
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	6
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	8
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad.....	9
2. Política contable.....	10
3. Principios y prácticas contables	10-12
4. Detalle de los principales rubros.....	12
a. Disponible	12
b. Exigible	12
c. Anticipo a proveedores	12
d. Otras cuentas por cobrar	13
e. Cuentas fiscales.....	13
f. Otras cuentas por cobrar	13
g. Retiro de accionistas.....	13
h. Realizable.....	13
i. Diferidos.....	14
j. Activo fijo neto (depreciación)	14
k. Inversiones	15
l. Obligaciones financieras.....	15
m. Intereses financieros a corto plazo	16
n. Proveedores por pagar.....	16
o. Documentos por pagar	16
p. Obligaciones con el personal	17
q. Dividendos por pagar.....	17
r. Obligaciones impositivas	17
s. Otras cuentas por pagar	17
t. Anticipo de cliente	18
u. Capital pagado	18
5. Hechos posteriores.....	18



Grant Thornton

Acevedo & Asociados



Julio César Suárez Ribera
CONSULTOR COF
DPTO. RECAUDACIONES Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA GRACO SANTA CRUZ
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

080

Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11° Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y Accionistas de:

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A.
Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2019 y 2018, estado de resultados el estado cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., al 31 de marzo de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

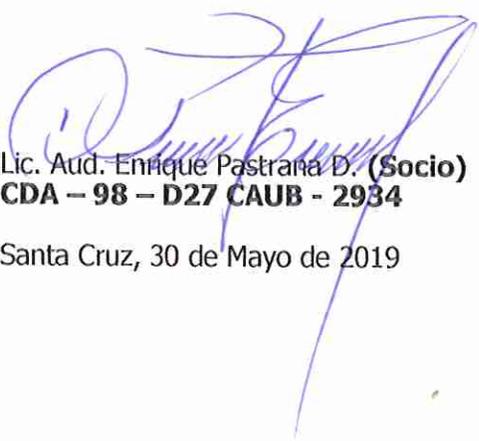
La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORTNON INTERNATIONAL



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 30 de Mayo de 2019



ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>(Reexpresado)</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.a	9.040.633	6.816.179
Exigible	4.b	20.519.441	14.902.444
Anticipo a proveedores	4.c	34.790	1.689.116
Cuentas por cobrar al personal	4.d	46.613	53.078
Cuentas fiscal	4.e	1.988.066	2.175.676
Otras cuentas por cobrar	4.f	-	2.857
Retiro de accionistas	4.g	-	178.595
Realizable	4.h	15.481.817	16.392.955
Diferidos	4.i	327.744	558.530
Total activo corriente		<u>47.439.104</u>	<u>42.769.430</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo (neto de depreciación)	4.j	69.446.991	76.743.574
Activos diferidos	4.i	10.726.121	13.682.186
Inversiones	4.k	307.355	398.986
Total activo no corriente		<u>80.480.467</u>	<u>90.824.746</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>127.919.571</u></u>	<u><u>133.594.176</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Lic. María Inés López
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1672381015
CODIGO DE AUDITORES 495

		2019	2018 (Reexpresado)
	Nota	Bs	Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	4.l	14.348.757	703.301
Intereses financieras a corto plazo	4.m	605.737	565.342
Proveedores por pagar	4.n	6.914.020	16.077.480
Documentos por pagar a corto plazo	4.o	4.447.255	4.538.317
Obligaciones con el personal	4.p	1.829.995	2.866.572
Dividendos por pagar	4.q	1.782.693	-
Obligaciones impositivas	4.r	4.320.554	3.757.646
Otras cuentas por pagar	4.s	28.655	272.345
Provisión para aguinaldo		213.507	374.966
Anticipo de clientes	4.t	1.809.600	-
Total pasivo corriente		36.300.773	29.155.969
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	4.l	24.175.675	31.055.567
Documentos por pagar a largo plazo	4.o	6.608.235	11.281.863
Previsión para indemnización		2.269.257	1.577.107
Total pasivo no corriente		33.053.167	43.914.537
TOTAL PASIVO		69.353.940	73.070.506
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	4.u	46.000.000	46.000.000
Ajuste de capital		3.792.268	3.801.484
Reserva legal		2.267.805	1.991.469
Ajuste de reservas patrimoniales		575.238	563.800
Resultados acumulados		3.819.548	2.367.457
Utilidad del ejercicio		2.110.772	5.799.459
TOTAL PATRIMONIO NETO		58.565.631	60.523.670
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		127.919.571	133.594.176



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Inés Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS
 AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado)
	Bs	Bs
INGRESOS OPERATIVOS		
Ventas de servicios	76.865.608	102.363.758
(-) COSTOS	(43.361.130)	(70.604.291)
Utilidad bruta de servicios	<u>33.504.478</u>	<u>31.759.467</u>
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos por servicios personales	(9.645.513)	(8.878.932)
Gastos por servicios no personales	(4.804.782)	(3.768.195)
Gastos en materiales y suministros	(187.864)	(203.558)
Gastos por depreciación y provisiones	(9.059.826)	(9.281.952)
Gastos de comercialización	(168.422)	(152.475)
Resultado de operaciones	<u>9.638.071</u>	<u>9.474.355</u>
Otros ingresos	3.308.000	6.839.750
Otros egresos	(10.835.299)	(10.514.645)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u><u>2.110.772</u></u>	<u><u>5.799.460</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

CONTADORA
 Lic. Maria Inés Estevez
 AUDITORA FINANCIERA
 NIT: 1472881015
 CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolívianos)

	Capital pagado		Ajuste de capital		Reserva legal		Ajuste de reservas patrimoniales		Resultados acumulados		Patrimonio neto	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Salidos al 01 de abril de 2017	46.000.000		1.562.347		1.679.487		563.800		4.587.269		54.392.903	
Actualización del patrimonio	-		1.239.862		38.219		-		68.836		1.346.917	
Reserva legal	-		-		222.491		-		(222.491)		-	
Distribución de dividendos	-		-		-		-		(2.113.660)		(2.113.660)	
Utilidad del ejercicio	-		-		-		-		5.683.092		5.683.092	
Salidos al 31 de marzo de 2018	46.000.000		2.802.209		1.940.197		563.800		8.003.046		59.309.252	
Reexpresión al 31 de marzo del 2018	-		999.275		51.272		-		163.871		1.214.418	
Salidos al 31 de marzo del 2018	46.000.000		3.801.484		1.991.469		563.800		8.166.917		60.523.670	
Saldo al 01 de abril del 2018	46.000.000		2.802.209		1.940.197		563.800		8.003.046		59.309.252	
Actualización del patrimonio	-		990.059		43.453		11.438		100.657		1.145.607	
Reserva legal	-		-		284.155		-		(284.155)		-	
Distribución de dividendos	-		-		-		-		(4.000.000)		(4.000.000)	
Utilidad del ejercicio	-		-		-		-		2.110.772		2.110.772	
Salidos al 31 de marzo de 2019	46.000.000		3.792.268		2.267.805		575.238		5.930.320		58.565.631	

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Inés Estévez Cambacho
CONTADORA

Lic. María Inés Estévez
 AUDITORA FINANCIERA
 NIT: 1472381015
 CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS
 AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
 (Expresado en bolivianos)

	2019	2018
	Bs	(Reexpresado) Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Utilidad del ejercicio	2.110.772	5.799.459
Ajustes por:		
Depreciación activo fijo	9.059.856	9.281.952
Previsión para beneficios sociales	1.437.718	1.289.501
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(103.368)	(533.339)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>12.504.978</u>	<u>15.837.573</u>
Exigible	(5.616.996)	(6.777.749)
Otras cuentas por cobrar	2.857	109.566
Anticipo a proveedores	1.654.326	(1.675.055)
Cuentas por cobrar al personal	6.465	7.005
Credito fiscal	187.610	(2.175.676)
Realizable	911.138	(566.980)
retiro de accionistas	178.595	(178.595)
otros activos corrientes	230.786	(558.529)
Activos diferidos	2.956.065	(9.204.957)
Deudas laborales y sociales	746.116	582.624
Proveedores por pagar	(9.163.460)	(326.438)
Obligaciones impositivas	562.908	(790.655)
Documentos por pagar	(4.673.628)	134.378
Otras cuentas por pagar	(243.690)	(547.316)
previsión para indemnización		
Otros pasivos	(252.521)	209.359
Anticipo de cliente	1.809.600	(7.338)
Pago de beneficios sociales	(711.924)	(1.043.812)
Efectivo neto (aplicado) generado por actividades operativas	<u>1.089.225</u>	<u>(22.810.168)</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo	(3.009.290)	(13.603.432)
Bajas de activo fijo	1.246.931	1.474.707
Inversiones	91.631	9.233.478
Efectivo neto (aplicado) en actividades de inversión	<u>(1.670.729)</u>	<u>(2.895.247)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento neto de la deuda Bancaria	6.805.959	6.019.964
Dividendos pagados	(4.000.000)	(2.156.939)
Efectivo neto (aplicado) por actividades de financiamiento	<u>2.805.959</u>	<u>3.863.025</u>
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	2.224.455	(6.004.816)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	6.816.178	12.820.994
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u>9.040.633</u>	<u>6.816.178</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.


 Enrique Manuel Terceros Herrera
 PRESIDENTE DE DIRECTORIO


 Ángel Héctor Quiroga Quirós
 VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


 María Inés Estévez Camacho
 CONTADORA

Lic. María Inés Estévez
 AUDITORA FINANCIERA
 NIF: 1472381015
 CODIGO DE AUDITORES 495

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Expresado en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida mediante instrumento público N° 774 de 23 de diciembre del 1968, se constituyó la sociedad anónima INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A., la misma que fue transformada en responsabilidad limitada mediante instrumento público N° 639 de 17 de octubre de 1978 convirtiéndose desde ese momento en Sociedad INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.R.L. Cuyo objetivo social es dedicarse a toda clase de construcciones, obras publicas, caminos y puentes, importacion de materiales para construcciones, compra y venta de materiales, ejercer la representacion, omisiones mandato o corretaje de fabricas industrias y otras empresas nacionales y extranjeras, proyectos y estudios de ingenieria, asesoramiento tecnico, consultoria levantamientos topograficos, pudiendo extender sus actividades a otras ramas que tengan cualquier tipo de relacion con su actividad principal y en fin toda la operación comercial o industrial que fuera conexas con el objeto social.

En fecha 23 de febrero del 2016 mediante instrumento N° 246/2016 se realiza una modificación parcial del instrumento por Transferencias de cuotas de capital en calidad de anticipo de legitima e ingreso de nuevo socio en la sociedad INCOTEC S.R.L. de conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea extraordinaria de socios de fecha 19 de febrero del 2016.

En fecha 06 de abril del 2016, mediante instrumentos N° 486/2016 se determinó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima bajo la denominación de ingeniería y construcciones técnicas INCOTEC S.A., con su sigla INCOTEC S.A., por acto único de transformación y conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 01 de abril de 2016.

En fecha 10 de agosto del 2016, mediante instrumentos N° 1258/2016, se determinó el aumento de capital suscrito y pagado de la sociedad mediante la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales, la sociedad tiene un capital Autorizado de Noventa y Dos millones 00/100 Bolivianos (Bs. 92.000.000), y un capital Suscrito y Pagado de Cuarenta y Seis Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 46.000.000) dividido en cuatrocientas sesenta (460) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Cien Mil 00/100 Bolivianos (Bs. 100.000) cada una, de conformidad a lo establecido en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016. La participación accionaria en el capital de la sociedad será conforme a las proporciones siguientes:

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN Bs.	PORCENTAJE %
Enrique Manuel Terceros Herrera	230	23.000.000	50%
Mario Augusto Terceros Herrera	225	22.500.000	49%
Mario Terceros Arce	5	500.000	1%
TOTAL	460	46.000.000	100%

2. **POLÍTICA CONTABLE**

Las políticas y principios contables más significativos aplicados consistentemente por la entidad son los siguientes.

3. **PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. **Ejercicio**

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es al 31 de marzo de cada año.

b. **Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

c. **Estimaciones incluidas en los estados financieros**

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la alta Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son el valor del inventario, la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.

d. **Consideración de los efectos de la inflación**

A través de la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia se resuelve a reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquier sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria.

Desde el 1º de enero de 2007, la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por la Norma Contable Nº 3 revisada y modificada y la Resolución CTNAC 01/2008 mencionada en los párrafos anteriores ha establecido aplicar el ajuste por inflación utilizando como índice de actualización la UFV.

e. **Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran dentro de los resultados del período.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de marzo del 2019 y 31 de marzo de 2018, fue de Bs 6,96.

f. **Realizable**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición de acuerdo a los registros contables diarios y su valor neto realizable según la Norma de Contabilidad I.

g. Activo fijo

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de marzo de 2019, han sido actualizados en función de la variación de las UFV's. Al 31 de marzo de 2019 y 2018 cuyo valor son UFV 2,29851 y 2,25239 respectivamente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1º de abril de 2018, fueron contabilizados al costo de adquisición, el mismo que fue ajustado al 31 de marzo de 2019, en función de la variación de la UFV, entre la fecha de compra y la de cierre.

La depreciación de los activos mencionados en los párrafos anteriores, se la efectúa por el método de la línea recta y por método de producción.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del período en que se incurren.

h. Activo diferido

Las primas por seguros contratados, son amortizadas en el período de vigencia de la póliza.

i. Inversiones

Las inversiones constituidas por el sistema contable se encuentran valuadas a su costo de adquisición actualizado a la fecha de cierre del ejercicio.

j. Previsión para beneficios sociales

La previsión para indemnización al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes DS N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

k. Patrimonio neto

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste a Capital"; el ajuste correspondiente a las cuentas "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de Reservas Patrimoniales"; y el ajuste correspondiente a los Resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método de devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

m. Impuesto a las utilidades de las empresas

La sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas, sobre la base de la utilidad imponible determinada para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de auditoría y contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados del período, para la gestión 2019 la sociedad procedió a registrar el impuesto a las utilidades como un activo y un pasivo, este registro contable tiene su soporte técnico dado que el I.U.E. establece que es un crédito para el impuesto a las transacciones según el Decreto Supremo N° 24051.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado del 20 de mayo de 1995) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

Como resultado de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión fiscal 2019 fue determinada conforme establecen dichas disposiciones legales.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2019 y 2018, es la siguiente:

a. Disponible

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	140.917	226.449
Bancos M.N.	1.357.019	4.609.234
Bancos M.E.	7.542.697	1.980.496
Totales...	<u>9.040.633</u>	<u>6.816.179</u>

b. Exigible

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Clientes M/N	20.519.441	14.902.444
Totales...	<u>20.519.441</u>	<u>14.902.444</u>

c. Anticipo a proveedores

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipo a proveedores M/N	34.790	748.719
Anticipo a Proveedores M/E	-	940.397
Totales...	<u>34.790</u>	<u>1.689.116</u>

d. Cuentas por cobrar al personal

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Concepción Campos Seas	46.613	53.078
Totales...	46.613	53.078

e. Cuentas fiscales

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos pagados por Adelantados I.T.	1.988.066	2.175.676
Totales...	1.988.066	2.175.676

f. Otras cuentas por cobrar

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Credinform Internacional S.A.	-	2.857
Totales...	-	2.857

g. Retiro de accionistas

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Enrique Manuel Terceros Herrera	-	100.348
Mario Augusto Terceros Herrera	-	78.247
Totales...	-	178.595

h. Realizable

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inventario de mercaderías	170.658	175.461
Inventario de materiales y suministros	5.428.918	4.786.044
Avance de proyectos no devengados M.N.	9.882.241	11.431.450
Totales...	15.481.817	16.392.955

i. Diferidos

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Seguros pagados por adelantados M.E.	111.824	122.951
Servicios pagados por adelantados M.N.	5.090	-
Garantías a terceros	208.800	213.075
Gastos diferidos	2.030	222.504
Totales...	327.744	558.530
No Corriente		
Cuentas deudoras de accionistas (a)	3.764.720	4.802.258
Cuentas por cobros (b)	6.961.401	8.879.928
	10.726.121	13.682.186

- a) Corresponde a préstamos a los accionistas, los cuales serán cancelados en un plazo máximo de 5 años, a través del pago de dividendo.
- b) Corresponde a cuenta por cobros asociadas a proyectos ejecutados al 01 de abril de 2018. La gerencia de la sociedad decidió amortizar en un plazo de máximo de 5 años. Los gastos que se generan por la amortización son cargados a los resultados del periodo en que se aplican.

j. Activo fijo neto (depreciación)

	2019		2018 (Reexpresado)	
	Valor de origen	Bs Depreciación acumulada	Valor neto	Bs Valor Neto
Terrenos	8.190.311		8.190.311	8.190.311
Edificaciones	4.232.454	(144.810)	4.087.644	3.339.497
Muebles y enseres	409.196	(254.656)	154.540	149.270
Maquinaria en Gral.	106.390.619	(58.804.375)	47.586.244	53.802.489
Equipos e instalaciones	2.900.203	(1.518.375)	1.390.828	1.625.798
Vehículos	4.859.341	(2.197.930)	2.661.411	4.323.693
Herramientas	8.515.199	(3.233.724)	5.281.475	5.120.128
Equipo de computación	998.734	(904.196)	94.538	174.365
Incorporación movimiento de activo fijos	-	-	-	18.023
Totales...	136.505.057	(67.058.066)	69.446.991	76.743.574

k. Inversiones

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones en ME	76.377	77.940
Activos intangibles M.E.	547.954	545.442
Amortización acum. activo intangible M.E.	(316.976)	(224.396)
Totales...	<u>307.355</u>	<u>398.986</u>

l. Obligaciones financieras

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (a)	9.616.757	703.301
Banco Nacional de Bolivia S.A. (b)	4.732.000	-
Totales...	<u>14.348.757</u>	<u>703.301</u>
No Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (c)	20.675.675	7.143.332
Banco Nacional de Bolivia S.A. (d)	3.500.000	23.912.235
Totales...	<u>24.175.675</u>	<u>31.055.567</u>

- a) Cuenta con una tasa de interés del 5.25% con un plazo de 10 años y una garantía, con la general de los bienes presentes y futuros, sin exclusión de ninguna naturaleza de propiedad de la deudora y garantía personales de los accionistas.
- b) Cuenta con una tasa de interés del 4.5% con un plazo de 3 años.
- c) Cuenta con una tasa de interés del 5.25% anual con un plazo de 300 días computable a partir del desembolso.
- d) Cuenta con una tasa de interés de 5.50% anual con un plazo de 10 meses computables a partir del desembolso.

m. Intereses Financieros a corto plazo

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	190.911	83.282
Banco Nacional de Bolivia S.A.	59.113	25.895
Panamerican SAFI-bonos	332.671	424.615
Fortaleza SAFI-pagare	23.042	31.550
Totales...	<u>605.737</u>	<u>565.342</u>

n. Proveedores por Pagar

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Proveedores MN	6.892.377	15.604.125
Proveedores ME	21.643	473.355
Totales...	<u>6.914.020</u>	<u>16.077.480</u>

o. Documentos por pagar

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Fortaleza SAFI-pagare (a)	1.750.000	1.785.833
Panamerican SAFI-bonos (b)	2.697.255	2.752.484
Totales...	<u>4.447.255</u>	<u>4.538.317</u>
No Corriente		
Fortaleza SAFI-pagare	-	1.785.833
Panamerican SAFI-bonos	6.608.235	9.496.030
Totales...	<u>6.608.235</u>	<u>11.281.863</u>

- a) Cuenta con una tasa de interés del 6% con un plazo de 2 años y una garantía Quirografaria.
- b) Cuenta con una tasa de interés del 6.5% con un plazo de 5 años y una garantía Quirografaria.

p. Obligaciones con el personal

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Sueldos por pagar	751.493	1.110.346
Primas a pagar	703.591	1.112.465
Aportes y retenciones laborales	276.252	396.152
Honorarios a directores y síndicos a pagar	-	17.756
Finiquitos por pagar	8.554	137.903
Fondos en custodia del personal	90.105	91.950
Totales...	1.829.995	2.866.572

q. Dividendos a pagar

Al 31 de marzo de 2019 el saldo de la cuenta dividendo a pagar es de Bs 1.782.693

r. Obligaciones impositivas

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto a las transacciones por pagar	318.095	171.869
Impuesto a las utilidades a pagar	1.988.066	2.175.675
Impuesto al valor agregado (IVA)	1.982.232	1.243.979
Impuesto municipales	-	114.956
IT Retenido-bienes y servicios a pagar	4.707	8.922
IUE Retenido-compra de bienes a pagar	81	536
IUE Retenido-compra de servicios a pagar	18.995	35.836
RC-IVA Retenciones al personal	7.947	4.744
RC-IVA Retenciones por pagar	431	1.129
Totales...	4.320.554	3.757.646

s. Otras cuentas por pagar

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	.206	-
Viruez Olmos Lucia Mercedes	28.448	-
Trejo Desarrollos Inmobiliarios S.R.L.	-	213.075
Banco Fassil S.A.	-	12.615
Miguel Kenddy Talavera Mercado	-	46.655
Totales...	28.655	272.345

t. Anticipo de cliente

	2019	2018 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
José Augusto Plaza Terrazas.	1.809.600	-
Totales...	<u>1.809.600</u>	<u>-</u>

u. Capital pagado

	<u>Capital Pagado</u>	<u>%</u>
Ing. Enrique Manuel Terceros Herrera	23.000.000	50
Ing. Mario Augusto Terceros Herrera	22.500.000	49
Ing. Mario Terceros Arce	500.000	1
Totales...	<u>46.000.000</u>	<u>100</u>

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de marzo de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Ángel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

María Inés Estevez Camacho
CONTADORA

Lic. María Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495



**Ingeniería y Construcciones Tecnicas
INCOTEC S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SANTA CRUZ - BOLIVIA

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
P.O. Box: 6707
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol"
(Mezzanine) P.O. Box: 512
Cochabamba, Bolivia
T +59144520022

Santa Cruz, 23 de Enero de 2020
Carta A4-038/2020

Avenida 6 de Agosto No. 2577
Edificio "Las Dos Torres" (11 ° Piso)
P.O. Box: 2806
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343
www.grantthornton.com.bo

A: DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

REF: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

En cumplimiento de instrucciones específicas y en aplicación de las Políticas de la Sociedad, Normas de Auditoría Interna, he efectuado la revisión del balance general, los estados de situación patrimonial, estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. al 31 de Diciembre de 2019, así como de las notas 1 al 15 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

La revisión se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener confiable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión y de acuerdo con los procedimientos descritos, los estados financieros antes mencionados presentan confiabilidad en todo aspecto significativo, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia por lo que reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A.

Es cuanto informo.



Lic. Aud. Enrique Pastrana D.
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

c.c. Presidencia
Gerencia General
Sindico



BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		45,065,631.99
DISPONIBLE		12,179,941.04
Caja Moneda Nacional	181,213.77	
Banco Moneda Nacional	3,877,284.90	
Banco Moneda Extranjera	8,121,442.37	
EXIGIBLE		10,817,421.44
Clientes	9,771,731.54	
Anticipo a Proveedores	289,143.12	
Cuenta de Personal	27,600.00	
Cuentas Fiscales	671,096.78	
Otras Cuentas por Cobrar	57,850.00	
REALIZABLE		20,933,508.08
Inventarios	6,709,565.19	
Proyectos en curso	14,223,942.89	
OTROS ACTIVOS C.P.		1,134,761.43
Seguros Pagados por Adelantado	866,035.44	
Servicios Pagados por Adelantado	59,925.99	
Garantías a Terceros	208,800.00	
ACTIVO NO CORRIENTE		76,175,023.68
ACTIVOS FIJOS		66,508,833.37
Terrenos	8,309,183.31	
Edificaciones	4,293,883.20	
Muebles y Enseres	415,134.35	
Maquinaria en General	109,960,949.27	
Equipos e Instalaciones	3,243,776.01	
Vehiculos Automotores	4,929,868.42	
Herramientas en General	8,598,183.88	
Equipos de Computacion	1,013,229.91	
Depreciación Acumulada de Activos Fijos	-74,255,374.98	
OTROS ACTIVOS LP		9,666,190.31
Activo Intangible	547,953.84	
Amortizacion de Intangibles	-378,998.10	
Inversiones	76,376.26	
Diferido	9,420,858.31	
TOTAL ACTIVO		121,240,655.67

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Inés Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 4/95

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		42,926,374.61
OBLIGACIONES COMERCIALES		16,412,498.66
Cuentas por pagar a Proveedores	16,412,498.66	
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL		1,973,088.73
Obligaciones con el Personal	1,973,088.73	
OBLIGACIONES IMPOSITIVAS		176,930.00
Obligaciones Impositivas	176,930.00	
OBLIGACIONES FINANCIERAS		9,438,497.98
Obligaciones Financieras Corto Plazo	9,256,756.76	
Intereses Financieras Corto Plazo	181,741.22	
DOCUMENTOS POR PAGAR		8,255,175.58
Documentos por pagar	8,017,255.00	
Intereses de Documentos por Pagar	237,920.58	
DIVIDENDOS A PAGAR		4,825,832.32
Dividendos a Pagar	4,825,832.32	
DIFERIDO		1,809,600.00
Anticipo de Clientes	1,809,600.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		34,751.34
Otras Cuentas por pagar	34,751.34	
PASIVO NO CORRIENTE		26,006,423.08
OBLIGACIONES COMERCIALES A LARGO PLAZO		334,080.00
Proveedores a LP	334,080.00	
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		20,358,108.10
Obligaciones Financieras a LP	20,358,108.10	
DOCUMENTOS POR PAGAR LP		3,910,980.00
Documentos por pagar LP	3,910,980.00	
PREVISIONES		1,403,254.98
Prevision para Indemnizaciones	1,403,254.98	
TOTAL PASIVO		68,932,797.69

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		46,000,000.00
Capital Social	46,000,000.00	
RESERVAS Y AJUSTES		7,501,174.67
Reserva Legal	1,849,596.72	
Ajuste a Reserva Patrimonial	583,534.10	
Ajuste a la Reserva Legal	557,691.56	
Ajuste al Capital Social	4,510,352.29	
RESULTADOS		-1,193,316.69
Resultados Acumulados	1,017,830.35	
Ajuste a los Resultados Acumulados	338,389.30	
Resultados de la Gestion	-2,549,536.34	
TOTAL PATRIMONIO		52,307,857.98
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		121,240,655.67



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Inés Estévez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Bolivianos)

INGRESO			50,600,253.10
INGRESOS OPERATIVOS		50,600,253.10	
Ingresos por Ventas de Servicios	50,600,253.10		
COSTO			32,569,531.31
COSTOS DIRECTOS DE PROYECTOS		28,552,644.95	
Materiales	9,298,984.95		
Mano de Obra	5,404,114.66		
Servicios	13,849,545.34		
COSTOS INDIRECTOS DE PROYECTOS		4,003,897.95	
Materiales	933,160.57		
Mano de Obra	533,455.50		
Servicios	2,537,281.88		
COSTOS DE DE MERCADERIAS		12,988.41	
Costo Venta de Mercaderías	12,988.41		
		MARGEN BRUTO	18,030,721.79
GASTO			15,433,643.48
GASTOS OPERATIVOS		15,433,643.48	
Servicios Personales	6,568,227.86		
Prestaciones al Personal	220,334.59		
Servicios Básicos	190,727.28		
Servicios Generales	1,333,427.14		
Otros Servicios No Personales	247,335.40		
Mantenimiento y Reparaciones	26,838.62		
Material de Oficina	82,927.87		
Gastos de Comercialización	36,340.96		
Gastos por Depreciación y Amortizaciones	6,727,483.76		
		RESULTADO OPERATIVO	2,597,078.31
GASTOS NO OPERATIVOS		6,887,546.12	6,887,546.12
Gastos Tributarios	1,986,539.85		
Gastos Por Intereses Financieros	1,371,558.87		
Gastos por Interes de Documentos Pagados	511,226.97		
Otros Gastos Financieros	121,739.61		
Gastos Extraordinarios	98,993.06		
Costo de Venta de Activos Fijos	488,904.23		
Perdida de Cuentas Incobrables	1,305,262.71		
Otros Gastos Sociales	202,973.06		
Gastos por diferencia de Cambio	8,584.97		
Gastos por AITB	791,762.79		
OTROS INGRESOS			1,740,931.47
INGRESOS NO OPERATIVOS		1,740,931.47	
Ingresos por Intereses Financieros	61,703.61		
Ingresos Financieros	8,441.88		
Ingresos Extraordinarios	649.06		
Ingresos por Venta de Activos Fijos	220,630.29		
Ingresos por Intereses Comerciales	477,576.17		
Ingresos por Diferencia de Cambio	850.93		
Mantenimiento de Valor IVA	2,327.00		
Ingresos por AITB	968,752.53		
		RESULTADO DE LA GESTION	-2,549,536.34



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Lic. María Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT/1472381015
CONGO DE AUDITORES 435
María Inés Estevez Camacho
CONTADORA

NOTA 1.- DISPONIBLE

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

CAJA

CAJA MONEDAS NACIONAL	181,213.77
TOTAL	181,213.77

BANCOS MONEDA NACIONAL

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. Cta.Cte. N° 2000023712	983,710.08
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. Cta.Cte. N° 2000117164	1,097.37
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. Cta.Cte. N° 2000156607	8,275.44
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Cta.Cte. N° 4010483009	2,866,385.97
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Cta.Cte. N° 1015169025-01 CRECER	10,662.35
BANCO UNION S.A. Cta.Cte. N° 10000005485079	3,843.69
BANCO BISA S.A. Cta.Cte. N° 1287310028	3,310.00
TOTAL	3,877,284.90

BANCOS MONEDA EXTRANJERA

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. Cta.Cte. N° 2400001270	14,238.59
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. Cta.Cte. N° 2400107192	25,732.02
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Cta.Cte. N° 4010584353	1,035,067.26
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. Cta.Cte. N° 1015169025-01 MERCANTIL	11,011.07
E.F.G. BANK Cta. Cte. N° 564332	7,032,117.22
BANCO BISA S.A. Cta.Cte. N° 1287312021	3,276.21
TOTAL	8,121,442.37

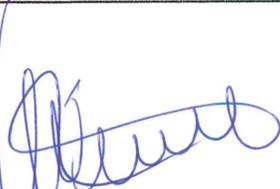
NOTA 2.- EXIGIBLE

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

CLIENTES

CLIENTES POR COBRAR M/N

CENTROS COMERCIALES DE BOLIVIA S.R.L.	46,875.60
CIAGOLF S.A.	271,440.00
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARDINES DEL URUBO S.A.	75,293.84
ELEVLUTION-ENGENHARIA S.A. SUCURSAL BOLIVIA	2,897,207.07
EMPRESA DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES CIUDAD NU	218,196.00
EMPRESA DE SERVICIOS ELECTROMECANICOS ESE S.R.L.	161,762.17
GRAFITTO S.R.L.	696,000.09
IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA.	37,103.76
INVERSIONES SUCRE S.A.	1,356,199.68
LUDWIG PFEIFFER, HOCH-UND TIEFBAU GMBH & CO.KG.-SUCURSAL BOLIVIA	2,427,315.58
RODRIGO FERNANDEZ ECHAZU	115,964.94
SERGUT S.R.L.	40,982.56
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.	22,309.90
WORLD TRADE CENTER INVERSIONES LA PAZ S.A.	139,200.00
TOTAL	8,505,851.19


Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


María Inés Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. María Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472387015
CODIGO DE AUDITORES 495

CLIENTES POR COBRAR M/E

ALTACORP S.R.L.	115,129.95
EMPRESA CONSTRUCTORA EL CEIBO S.R.L.	405,857.65
TIROL CONSTRUCTORA S.R.L.	344,659.20
TREJO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.	400,233.55
TOTAL	1,265,880.35

ANTICIPO A PROVEEDORES

ANTICIPO A PROVEEDORES M/N

INDUSTRIAS BELEN S.R.L.	395.62
JOSE LUIS GALVEZ VERA	34,800.00
JOSE LUIS PAYO NALLAR	1,560.00
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.	43,187.50
TREJO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.	209,200.00
TOTAL	289,143.12

CUENTAS DEL PERSONAL

CAMPOS SEAS CONCEPCION	27,600.00
TOTAL	27,600.00

CUENTAS FISCALES

IMPUESTOS PAGADOS POR ADELANTADO IT	545,221.00
CREDITO FISCAL IVA DIFERIDO	125,875.78
TOTAL	671,096.78

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.	1,400.00
HINOJOSA ROJAS, RODRIGO	54,500.00
PANIAGUA COIMBRA, VANIA ARACELY	1,950.00
TOTAL	57,850.00

NOTA 3.- REALIZABLE.-

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

INVENTARIOS

INVENTARIO DE MERCADERIAS	170,658.05
INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	6,507,384.53
INVENTARIO DE MERCADERIA EN TRANSITO ME	31,522.61
TOTAL	6,709,565.19

PROYECTOS EN CURSO

AVANCE NO DEVENGADO - CD MATERIALES	1,774,574.06
AVANCE NO DEVENGADO - CD MANO DE OBRA	4,362,371.53
AVANCE NO DEVENGADO - CD SERVICIOS	2,998,205.15
AVANCE NO DEVENGADO - CI MATERIALES	1,799,555.62
AVANCE NO DEVENGADO - CI MANO DE OBRA	521,185.19
AVANCE NO DEVENGADO - CI SERVICIOS	2,768,051.34
TOTAL	14,223,942.89


Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


María Inés Estévez Carracho
CONTADORA

Lic. María Inés Estévez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472361015
CODIGO DE AUDITORES 435

NOTA 4.- OTROS ACTIVOS CP

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

DIFERIDO	
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO ME	866,035.44
SERVICIOS PAGADOS POR ADELANTADOS MN	59,925.99
GARANTIAS A TERCEROS	208,800.00
TOTAL	1,134,761.43

NOTA 5.- ACTIVO FIJO

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

ACTIVO FIJO	VALOR DE ORIGEN	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
TERRENOS	8,309,183.31		8,309,183.31
EDIFICACIONES	4,293,883.20	(227,422.02)	4,066,461.18
MUEBLES Y ENSERES	415,134.35	(277,829.15)	137,305.20
MAQUINARIA EN GENERAL	109,960,949.27	(63,547,063.36)	46,413,885.91
EQUIPOS E INSTALACIONES	3,243,776.01	(1,761,323.73)	1,482,452.28
VEHICULOS AUTOMOTORES	4,929,868.42	(2,769,362.71)	2,160,505.71
HERRAMIENTAS EN GENERAL	8,598,183.88	(4,709,038.40)	3,889,145.48
EQUIPOS DE COMPUTACION	1,013,229.91	(963,335.61)	49,894.30
TOTAL	140,764,208.35	(74,255,374.98)	66,508,833.37

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS LP

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

INTANGIBLES	
ACTIVO INTANGIBLE ME	547,953.84
AMORTIZACION ACUM. ACTIVO INTANGIBLE ME	-378,998.10
TOTAL	168,955.74

INVERSIONES

ACCIONES EN COTAS LTDA.	18,513.60
ASOCIACION ACCIDENTAL CONSORCIO EL FUERTE	57,862.66
TOTAL	76,376.26

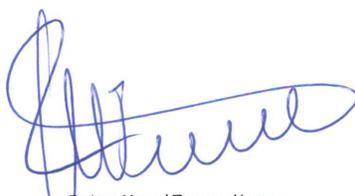
ACTIVOS DIFERIDOS

CTAS. DEUDORAS DE ACCIONISTAS	3,764,719.68
RESULTADO DE INVERSIONES	5,656,138.63
TOTAL	9,420,858.31

NOTA 7.- OBLIGACIONES COMERCIALES

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

PROVEEDORES	
PROVEEDORES M/N	
ACERIA GUADIX S.A.	46,200.00
AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA INTERCOMEX S.A.	34,313.32
AGENCIAS GENERALES S.A.	37,084.99


Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 4472381015
CODIGO DE AUDITORES 435

AGROQUIMICA BOLIVIANA S.A.	542,880.00
ALFREDO MACERES HERNANDEZ	15,900.00
APV S.R.L.	29,440.80
ARMAQ LTDA.	10,173.00
AUTOLIDER INTERNACIONAL S.R.L.	11,026.27
BC & PLUS S.R.L.	80.00
BERMAN DUZAN WITTEK CASTEDO	4,511.06
CADIZ WALTER PEREZ SOLIZ	16,509.12
CAMARA DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE SANTA CRUZ	5,200.00
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE SANTA CRUZ	14,688.00
CAPTAGUA LTDA.	86,610.24
CARLOS ALBERTO MONTENEGRO RODRIGUEZ	11,860.07
CLARA YANETH ANTELO RIOJA	2,475.73
CONSULTORA EXECUTIVE FORUMS S.R.L. EXECUTIVE FORUMS	10,000.00
COOPERATIVA MULTIACTIVA PATRIA LTDA.	28,837.50
COOPERATIVA PAURITO LTDA.	3,360.00
CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.	683,153.87
CROWN LTDA.	230,376.00
DILMA PARADA ABAPINTA	3,820.00
DIMA LTDA	3,967.20
EDUARDO FERNANDO CUELLAR MONKARY	3,309.18
EFRAIN OVANDO	37,584.00
EFRAIN PEREZ CHAVARRIA	9,354.24
ELIAS SOLIZ FRANCO	4,000.00
ELIZABETH JANET ROSAS FERNANDEZ	2,480.00
EMPRESA DE SERVICIOS ELECTROMECANICOS ESE S.R.L.	9,470.20
EMPRESA J & S PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	11,832.00
EQUIPESER LTDA.	24,360.00
EUROESTRUCTURAS S.R.L	2,881.60
FABRICA DE HORMIGON KONCRETO S.A.	1,047,885.72
FERMIN FERNANDEZ ZENON	7,891.69
FERRETERIA UNIVERSAL LTDA.	23,978.11
FILSERV BOLIVIA S.R.L.	18,177.60
FINNING BOLIVIA S.A.	21,142.81
GABRIELA ANDREA MOLDES ORTUBE	1,167.50
GUSTAVO RICARDO MANGUDO SOLIZ	26,100.00
HERGO LTDA.	13,292.00
HERRACRUZ S.A.	9,389.07
IC SERVIS S.R.L.	18,119.75
IMCRUZ COMERCIAL S.A.	1,594,854.49
IMPORT EXPORT LAS LOMAS LTDA.	332,745.16
IMPORTADORA MONTERREY S.R.L.	3,539,393.77
INDUSTRIAS FERROTODD LTDA.	91,118.78
INDUSTRIAS SER DE STEPLEWSKI S.R.L.	47,665.00
INGERTOOLS S.R.L.	30,000.00
INTERNATIONAL FIL PARTS IMPORT EXPORT S.R.L.	10,300.00
INVERSIONES SUCRE S.A.	335,834.00



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

ITACAMBA CEMENTO S.A.	110,300.00
JAVIER RECKEWEG LOPEZ	33,646.94
JOSE BENJAMIN PAZ HURTADO	8,982.50
JOSE LUIS GUTIERREZ PEREIRA	75,057.82
JUAN ALBERTO MARTINEZ BRAVO	8,400.00
KAROL ANDREA ROMANO GARCIA	1,316.50
KATHIA EVELIN SANCHEZ SANCHEZ	1,040.00
LIMBERG FERNANDEZ LINO	1,009.20
LINO JOSE JAVIER AGUILERA MORALES	19,794.64
LUBRIMOR S.R.L.	38,022.48
LUIS ALBERTO PEDRAZA VACA	7,934.40
LUIS ANWAR NAZRALA MEJIA	44,114.00
MARIA INES ESTEVEZ CAMACHO	4,176.00
MARIANA ARUQUIPA MENDOZA	53,071.83
MARIBETH VELASQUEZ IBAÑEZ	1,250.00
MARISOL CHOQUE CUELLAR	890.00
MATIMPORT LTDA.	1,408,052.54
MODESTA CHURA PUÑI	6,380.10
NESTOR ESCUDERO SILES	725,581.65
NIBOL LTDA.	5,278.87
OSCAR DAVID SUAREZ CANDIA	28,262.00
OSCAR MARCELO GUERRA VEGA	2,202.00
OXIGENO Y GASES INDUSTRIALES GASOX S.R.L.	13,800.00
POLIMIX BOLIVIA HORMIGON S.R.L.	37,230.00
PREFORTE PRETENSADOS Y HORMIGONES S.A.	147,075.00
RAFAEL ROLANDO MONTAÑO MELENDRES	1,400.00
RAFAEL VACA PEREZ	17,794.00
RASTREO, SEGURIDAD Y LOGISTICA SATELITAL BOLTRACK S.R.L.	4,454.40
ROBLES RUBI S.R.L.	1,894.75
RUBEN CARLOS PAUCARA GUTIERREZ	1,008.00
SACI	22,186.63
SANTA FE VIAJES S.R.L.	16,040.00
SAUL WILFREDO GARCIA DERMIZAKY	600.00
SEBLU S.R.L.	3,630.00
SERPROMIX S.R.L.	17,500.00
SERVICIOS DE INGENIERIA TECNICA Y ARQUITECTURA LOPEZRAM SRL	1,700.00
SIKA BOLIVIA S.A.	31,339.50
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A.	4,112,518.00
SOLTRAK S.R.L.	347.76
SOLUCIONES LOGISTICAS S.R.L.	231.00
SONIA ISABEL CHURA RODRIGUEZ	28,885.00
TECNO MASTER S.R.L.	2,170.00
TELECEL S.A.	750.00
TEODOCIO CARBALLO CRUZ	37,546.00
THORMAK S.R.L.	6,416.79
TIROL CONSTRUCTORA S.R.L.	23,800.00
TRAMABOL S.R.L.	77,952.00
TUMPAR LTDA.	26,100.00
VICTOR ALFONSO MARCONI CLAROS	15,600.00



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA
Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

VICTOR FUENTES HINOJOSA	22,272.00
VOLCRUZ S.R.L.	3,300.00
WILFREDO PADILLA ROJAS	13,187.00
WILLIAMS DUABYAKOSKY CHO	1,183.20
TOTAL	16,381,468.34

PROVEEDORES M/E	
PILE DYNAMICS, INC. SOLON	17,110.32
PILETEST.COM LIMITED	13,920.00
TOTAL	31,030.32

NOTA 8.- OBLIGACIONES SOCIALES E IMPOSITIVAS

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

OBLIGACIONES SOCIALES Y DEL PERSONAL

SUELDOS A PAGAR	823,043.41
APORTES A PAGAR CNS	96,134.53
PRIMAS A PAGAR	731,904.85
HONORARIOS A PAGAR	17,400.00
FINIQUITOS A PAGAR	9,354.73
FONDOS DE EMPLEADOS A PAGAR	93,817.50
APORTES A PAGAR AFP 'S PREVISION	163,710.17
APORTES A PAGAR AFP 'S FUTURO	37,723.54
TOTAL	1,973,088.73

OBLIGACIONES FISCALES Y MUNICIPALES

IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO IVA A PAGAR	150,432.00
IT RETENIDO-BIENES Y SERVICIOS A PAGAR	5,104.00
IUE RETENIDO COMPRA DE BIENES A PAGAR	113.00
IUE RETENIDO COMPRA DE SERVICIOS A PAGAR	20,983.00
RC-IVA RETENCIONES AL PERSONAL F-608	298.00
TOTAL	176,930.00

NOTA 9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

CREDITOS BANCARIOS

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Prestamo N° 6012349421	2,756,756.76
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Prestamo N° 6012774461	3,000,000.00
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Prestamo N° 1020139118	3,500,000.00
TOTAL		9,256,756.76

INTERESES FINANCIEROS

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Prestamo N° 6012349421	77,803.72
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Prestamo N° 6012774461	16,000.00
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Prestamo N° 1020139118	87,937.50
TOTAL		181,741.22

DOCUMENTOS POR PAGAR

FORTALEZA SAFI - PAGARE	5,320,000.00
PANAMERICAN SAFI - BONOS	2,697,255.00
TOTAL	8,017,255.00

INTERESES DE DOCUMENTOS POR PAGAR

FORTALEZA SAFI - PAGARE	109,060.00
PANAMERICAN SAFI - BONOS	128,860.58
TOTAL	237,920.58

NOTA 10.- OTRAS PASIVOS

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

DIFERIDO

JOSE AUGUSTO PLAZA TERRAZAS	1,809,600.00
TOTAL	1,809,600.00

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Lic. María Inés Estevez Camacho
AUDITORA FINANCIERA
N° 14.72381015
CODIGO DE AUDITORES 495
María Inés Estevez Camacho
CONTADORA

NOTA 11.- DIVIDENDOS A PAGAR

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

DIVIDENDOS A PAGAR

TERCEROS HERRERA ENRIQUE MANUEL	2,525,119.85
TERCEROS HERRERA MARIO AUGUSTO	2,246,138.14
TERCEROS ARCE MARIO	54,574.33
TOTAL	4,825,832.32

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	4,697.19
LUCIA MERCEDES VIRUEZ OLMOS	30,054.15
TOTAL	34,751.34

NOTA 13.- OBLIGACIONES COMERCIALES A LARGO PLAZO

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

PROVEEDORES A LP

PROVEEDORES A LARGO PLAZO M/N

AGROQUIMICA BOLIVIANA S.A.	334,080.00
TOTAL	334,080.00

NOTA 14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

CREDITOS BANCARIOS LARGO PLAZO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	Prestamo N° 1020139118	1,750,000.00
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Prestamo N° 6012349421	18,608,108.10
TOTAL		20,358,108.10

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

PANAMERICAN SAFI - BONOS	3,910,980.00
TOTAL	3,910,980.00

NOTA 15.- PREVISIONES

La composición del capítulo al 31 de Diciembre del 2019

PREVISIONES

PREVISION PARA INDEMNIZACION	1,403,254.98
TOTAL	1,403,254.98



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quiros
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Maria Inés Estévez Carrado
CONTADORA
Lic. Maria Inés Estévez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 4/35

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

HOJA DE TRABAJO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 1 de Abril del 2019 al 31 de Diciembre del 2019

(Expresado en Bolivianos)



DETALLE	INICIO DE GESTIÓN		FINAL DE GESTIÓN		APLICACIÓN USOS	ORIGEN FUENTES
	DEBE	HABER	DEBE	HABER		
CAJA	140,916.82		181,213.77		40,296.95	
BANCO	8,899,716.48		11,998,727.27		3,099,010.79	
CUENTAS POR COBRAR	20,519,441.94		9,771,731.54			10,747,710.40
ANTICIPO A PROVEEDORES	34,790.15		289,143.12		254,352.97	
CUENTAS DE PERSONAL	46,612.97		27,600.00			19,012.97
CUENTAS FISCALES	1,988,066.00		671,096.78			1,316,969.22
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00		57,850.00		57,850.00	
INVENTARIOS	5,599,576.47		6,709,565.19		1,109,988.72	
PROYECTO EN CURSO	9,882,240.22		14,223,942.89		4,341,702.67	
ACTIVO DIFERIDO CP	327,742.82		1,134,761.43		807,018.61	
ACTIVOS FIJOS	136,505,056.68		140,764,208.35		4,259,151.67	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	-67,058,066.86		-74,255,374.98			7,197,308.12
ACTIVO INTANGIBLE	547,953.84		547,953.84		0.00	0.00
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVO INTANGIBLE	-316,976.29		-378,998.10			62,021.81
INVERSIONES	76,376.26		76,376.26		0.00	0.00
ACTIVO DIFERIDO LP	10,726,121.02		9,420,858.31			1,305,262.71
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES		6,914,019.82		16,412,498.66		9,498,478.84
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL		1,829,992.79		1,973,088.73		143,095.94
OBLIGACIONES IMPOSITIVAS		4,320,554.00		176,930.00	4,143,624.00	
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		14,598,780.40		9,438,497.98	5,160,282.42	
DOCUMENTOS POR PAGAR		4,802,967.94		8,255,175.58		3,452,207.64
DIVIDENDOS A PAGAR		1,782,692.98		4,825,832.32		3,043,139.34
ANTICIPO DE CLIENTES		1,809,600.00		1,809,600.00	0.00	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		28,654.87		34,751.34		6,096.47
PROVISION PARA AGUINALDO		213,507.32		0.00	213,507.32	
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LP		0.00		334,080.00		334,080.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LP		24,175,675.67		20,358,108.10	3,817,567.57	
DOCUMENTOS POR PAGAR LP		6,608,235.00		3,910,980.00	2,697,255.00	
PREVISION PARA INDEMNIZACION		2,269,255.98		1,403,254.98	866,001.00	
CAPITAL SOCIAL		49,792,267.84		50,510,352.29		718,084.45
RESERVA LEGAL		2,267,804.83		2,407,288.28		139,483.45
AJUSTE A RESERVA PATRIMONIAL		575,238.24		583,534.10		8,295.86
RESULTADOS ACUMULADOS		5,930,320.84		1,356,219.65	4,574,101.19	
RESULTADO DE LA GESTION				-2,549,536.34		-2,549,536.34
TOTALES	127,919,568.52	127,919,568.52	121,240,655.67	121,240,655.67	35,441,710.88	35,441,710.88

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Ines Estevez Carracho
CONTADORA
Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

ORIGEN DE FONDOS

		-2,549,536.34
Resultado de la Gestión	-2,549,536.34	
(+) Cargos a Resultados que no Implican		
Movimiento de Fondos:		7,197,308.12
Depreciacion de Activos Fijos	7,197,308.12	
(-) Disminución de Activos:		13,450,977.11
Cuentas por Cobrar	10,747,710.40	
Cuentas de Personal	19,012.97	
Cuentas Fiscales	1,316,969.22	
Amortización Acum. De Activo Intangible	62,021.81	
Activo Diferido LP	1,305,262.71	
		17,342,961.99
(+) Aumento de Pasivos:		
Cuentas por Pagar a Proveedores	9,498,478.84	
Obligaciones con el Personal	143,095.94	
Documentos por Pagar CP	3,452,207.64	
Dividendos a Pagar	3,043,139.34	
Otras Cuentas por Pagar	6,096.47	
Cuentas por Pagar a Proveedores LP	334,080.00	
Capital Social	718,084.45	
Reserva Legal	139,483.45	
Ajuste a Reserva Patrimonial	8,295.86	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS		35,441,710.88


Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


Angel Hector Quiroga Quiros
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


Lic. Maria Ines Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495
Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****(Expresado en Bolivianos)****APLICACIÓN DE FONDOS**

(+) Aumento de Activos:		10,830,064.64
Anticipo a Proveedores	254,352.97	
Otras Cuentas por Cobrar	57,850.00	
Inventarios	1,109,988.72	
Proyecto en Curso	4,341,702.67	
Activo Diferido CP	807,018.61	
Activos Fijos	4,259,151.67	
	<hr/>	
(-) Disminución de Pasivos:		21,472,338.50
Obligaciones Impositivas	4,143,624.00	
Obligaciones Financieras CP	5,160,282.42	
Provision para Aguinaldo	213,507.32	
Obligaciones Financieras LP	3,817,567.57	
Documentos por Pagar LP	2,697,255.00	
Prevision de Indemnizacion	866,001.00	
Resultados Acumulados	4,574,101.19	
	<hr/>	
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS		32,302,403.14
AUMENTO DEL DISPONIBLE		3,139,307.74
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTIÓN		9,040,633.30
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTIÓN		12,179,941.04

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Angel Hector Quiroga Quiros
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Maria Ines Estevez Camacho
CONTADORA

Lic. Maria Inés Estevez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

**ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**

Descripción	Capital Social	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste de Reserva Legal	Ajuste a Reserva Patrimonial	Resultados Acumulados	Total
Salidos al 31 de Marzo del 2019	46,000,000.00	3,792,267.84	1,744,058.12	523,746.71	582,047.69	5,930,320.84	58,572,441.20
Distribución de Dividendos						4,500,000.00	4,500,000.00
Mantenimiento de Valor		718,084.45		33,944.85	1,486.41	31,437.41	784,953.12
Constitución de Reserva Legal			105,538.60			105,538.60	-
Resultado del Ejercicio según EEFF						2,549,536.34	2,549,536.34
TOTALES	46,000,000.00	4,510,352.29	1,849,596.72	557,691.56	583,534.10	1,193,316.69	52,307,857.98



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Hector Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

María Inés Estévez Camacho
CONTADORA

Lic. María Inés Estévez
AUDITORA FINANCIERA
NIT: 1472381015
CODIGO DE AUDITORES 495

ANEXO III

1. ACTUALIZACIÓN: N° 1

2. FECHA DE ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE 2021

3. INDICACIÓN DEL DOCUMENTOS QUE SE COMPLEMENTA.

- La Asamblea General de Tenedores de “Bonos INCOTEC I – Emisión 1” celebrada en fecha 26 de marzo de 2021, se aprueban modificaciones a las condiciones y características del “Programa de Bonos INCOTEC I” y modificaciones a las características de los Bonos INCOTEC I – EMISION 1, según copia Legalizada N° 88/2.021.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en fecha 31 de agosto de 2021, se aprueban modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Programa de Bonos INCOTEC I”, Testimonio N° 1146/2.021 de fecha 02 de septiembre de 2021.
- Segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión Bonos INCOTEC I – EMISION 1 Testimonio N° 1171/2021 de fecha 09 de septiembre de 2021, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Se actualizan y modifican los siguientes puntos:

A. Se complementa (Pagina 2 y 4):

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del presente Prospecto Complementario de la Emisión denominada: “Bonos INCOTEC I – EMISION 1”.

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 93 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

SERIE A - DORNOPLU - FN - 2021

N° 3520089

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

No. 415/2021

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez con dieciocho minutos del día de hoy dieciséis de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, ante mi Abg. CRISTIAN RENE MOLINA MACHICAD, Notario de Fe Pública No. 93 de este Municipio, se hizo presente en esta Oficina Notarial el Señor ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO, con C.I. N° 3243011 SC, saltero, estudiante, domiciliado en el B. Las Palmas c/Antalucia No. 37, en su calidad de Gerente General como Representante Legal de la Sociedad GanaValores Agencia de Bolsa S.A., en mérito al poder No. 905/2018 de fecha 12/09/2018, otorgado ante la Notaría de Fe Pública N° 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. de este distrito Judicial, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley a quien de haber identificado por la documentación que exhibe doy fe y dijo: Que en esta forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía, en honor a la verdad PRIMERO: Es cierto y evidente que Yo, ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO, he realizado una investigación dentro del ámbito de la competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por Ingenierías y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A. o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido con las normas vigentes, es decir que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.- En caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaro que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.- SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir Bonos dentro de la emisión denominada "Bonos INCOTEC I - EMISION 1" que se ofrecen deberán basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción de la propuesta.- TERCERO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir Bonos dentro de la emisión de Bonos denominado "Bonos INCOTEC I - EMISION 1", implica la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el Prospecto Complementario.

Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad será única y exclusiva responsabilidad de mi persona, por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 189 del Código Penal Boliviano. Terminado el acto, y leída que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia, juntamente con el suscrito Notario, conocedor de las consecuencias legales - DOY FE -

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el presente Prospecto Complementario de la Emisión denominada: "Bonos INCOTEC I – EMISION 1" Representantes Legales de INCOTEC S.A.

SERIE A - 201809111-FN-2021
Nº 3977036
VALOR Bs J.-

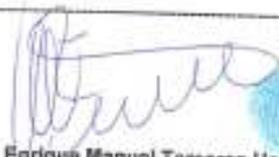
FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2000

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL N° 416/2.021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince con seis minutos del día veinte de octubre del año Dos mil veintiuno, Ante mí Dr. **JAIME DAVID CANEDO ENCINAS**, Abogado, Notario de Fe Publica No. 10 de Primera Clase, de este Municipio, con residencia fija en esta capital: Comparece con Capacidad, libertad y consentimiento, el Señor **ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA**, con C.I.N° 1522193-1P SC, en calidad de Representante Legal de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.**, en mérito del Poder No.275/2016 de fecha 06 de abril de 2016 otorgado ante notaria de Fe Publica 56 a cargo de la Dra. Marcela Arauz Calderón, de este Municipio, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, capaz y hábil por ley, a quien de haber identificado por la cedula de identidad que exhibe doy fe y dije: Que, en forma libre y voluntaria se apersona ante mí, para que surta sus efectos legales ante las autoridades que correspondan, a objeto de prestar la presente declaración voluntaria y de garantía en honor a la verdad: **PRIMERO:** Es cierto y evidente que Yo, **ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA** en representación de **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la emisión denominada "Bonos INCOTEC I – EMISION 1".

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario. - Es todo lo que tengo a bien declarar ante Ud. Señor Notario, haciéndome responsable en caso de incurrir en falsedad, será única y exclusiva responsabilidad de mi persona por la comisión de delito de Falso Testimonio tipificado en el Art 169 del Código Penal Boliviano.

Terminado el acto, y leído la que fue su declaración, se ratificó en su tenor, firmando en constancia juntamente con el suscrito Notario, conocedor de las consecuencias legales. - DOY FE


Enrique Manuel Terceros Herrera
Cédula de Identidad N° 1522193-1P SC.



B. Se modifica en el Resumen de las Condiciones y Características de la Emisión de Bonos la característica Rescate anticipado quedando de acuerdo a lo siguiente: (Página 18,19 y 20)

1 RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1 Resumen de las Condiciones y Características de la Emisión de Bonos

Rescate anticipado	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA, parcial o totalmente, luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.</p> <p>La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo con los siguientes procedimientos:</p> <p><u>Redención mediante sorteo</u></p> <p>Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva.</p> <p>En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital, más los intereses devengados.</p> <p>El Precio de rescate será igual al mayor entre:</p> <ol style="list-style-type: none">El monto de Capital + intereses + Compensación por rescate anticipado; y elPrecio calculado a Tasa de Marcación. <p>La compensación por rescate anticipado será calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión (o Serie) respectiva, con sujeción a lo siguiente:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Plazo de vida remanente de la Emisión (o Serie) (en días)</th><th>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</th></tr></thead><tbody><tr><td>1-360</td><td>1.15%</td></tr><tr><td>361 -720</td><td>1.50%</td></tr><tr><td>721 – 1.080</td><td>1.85%</td></tr><tr><td>1.081 - 1.440</td><td>2.10%</td></tr><tr><td>1.441 – 1.800</td><td>2.50%</td></tr><tr><td>1.801 – 2.160</td><td>3.00%</td></tr><tr><td>2.161 – 2.520</td><td>3.50%</td></tr><tr><td>2.521 – Adelante</td><td>4.50%</td></tr></tbody></table> <p>El Precio calculado a Tasa de Marcación corresponde al Precio del Bono (de acuerdo, a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Marcación.</p> <p><u>Tasa de Marcación:</u> Tasa que estuviera vigente en el Histórico de Hechos de Mercado (HHM), emitido por la BBV, para la correspondiente Serie o Emisión al día inmediatamente anterior en que se realizó el sorteo.</p> <p><u>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Emisor y del Representante Común.</u></p>	Plazo de vida remanente de la Emisión (o Serie) (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido	1-360	1.15%	361 -720	1.50%	721 – 1.080	1.85%	1.081 - 1.440	2.10%	1.441 – 1.800	2.50%	1.801 – 2.160	3.00%	2.161 – 2.520	3.50%	2.521 – Adelante	4.50%
Plazo de vida remanente de la Emisión (o Serie) (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido																		
1-360	1.15%																		
361 -720	1.50%																		
721 – 1.080	1.85%																		
1.081 - 1.440	2.10%																		
1.441 – 1.800	2.50%																		
1.801 – 2.160	3.00%																		
2.161 – 2.520	3.50%																		
2.521 – Adelante	4.50%																		

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No 779), asimismo, en la mencionada publicación se incluirá la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y se indicará que sus intereses cesarán y que estos conjuntamente el capital, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Disposiciones generales aplicables al rescate anticipado:

La(s) persona(s) delegada(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las condiciones de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado.

Asimismo, cualquier decisión de redimir los Bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como resultado de ello el plazo de alguno de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

C. Se complementa (Página 22)

1.2 Información Legal Resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la Presente Emisión.

- La Asamblea General de Tenedores de “Bonos INCOTEC I – Emisión 1” celebrada en fecha 26 de marzo de 2021, se aprueban modificaciones a las condiciones y características del “Programa de Bonos INCOTEC I” y modificaciones a las características de los Bonos INCOTEC I – EMISION 1, según copia Legalizada Nº 88/2.021.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en fecha 31 de agosto de 2021, se aprueban modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Programa de Bonos INCOTEC I”, Testimonio Nº 1146/2.021 de fecha 02 de noviembre de 2021.

- Segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión Bonos INCOTEC I – EMISION 1 Testimonio N° 1171/2021 de fecha 09 de septiembre de 2021, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

D. Se complementa (Página 29)

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos

- La Asamblea General de Tenedores de “Bonos INCOTEC I – Emisión 1” celebrada en fecha 26 de marzo de 2021, se aprueban modificaciones a las condiciones y características del “Programa de Bonos INCOTEC I” y modificaciones a las características de los Bonos INCOTEC I – EMISION 1, según copia Legalizada N° 88/2.021.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en fecha 31 de agosto de 2021, se aprueban modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Programa de Bonos INCOTEC I”, Testimonio N° 1146/2.021 de fecha 02 de noviembre de 2021.
- Segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Emisión Bonos INCOTEC I – EMISION 1 Testimonio N° 1171/2021 de fecha 09 de septiembre de 2021, protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 10 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

E. Se modifica en el punto 2.2.28 Redención Anticipada quedando de la siguiente forma: (Página 34 y 35)

2.2.28 Redención Anticipada y 2.2.29 Redención mediante Mercado Secundario

<p>Rescate anticipado</p>	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del PROGRAMA, parcial o totalmente, luego de transcurridos trescientos sesenta (360) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión establecida en la autorización e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.</p> <p>La redención podrá efectuarse (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, de acuerdo con los siguientes procedimientos:</p> <p><u>Redención mediante sorteo</u></p> <p>Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva.</p> <p>En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital, más los intereses devengados.</p> <p>El Precio de rescate será igual al mayor entre:</p> <p>i. El monto de Capital + intereses + Compensación por rescate anticipado; y el</p>
----------------------------------	---

ii. Precio calculado a Tasa de Marcación.

La compensación por rescate anticipado será calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión (o Serie) respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (o Serie) (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%
361 -720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 - 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 – Adelante	4.50%

El Precio calculado a Tasa de Marcación corresponde al Precio del Bono (de acuerdo, a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Marcación.

Tasa de Marcación: Tasa que estuviera vigente en el Histórico de Hechos de Mercado (HHM), emitido por la BBV, para la correspondiente Serie o Emisión al día inmediatamente anterior en que se realizó el sorteo.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Emisor y del Representante Común.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes del Emisor y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No 779), asimismo, en la mencionada publicación se incluirá la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y se indicará que sus intereses cesarán y que estos conjuntamente el capital, serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando

corresponda, y los intereses devengados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Disposiciones generales aplicables al rescate anticipado:

La(s) persona(s) delegada(s) conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 2019, modificada por el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de 16 de noviembre de 2019, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada, el procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a ser redimidos, las condiciones de redención y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado.

Asimismo, cualquier decisión de redimir los Bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que como resultado de ello el plazo de alguno de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.